

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DISTRITO DE
GUAYAQUIL**



**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio de Educación

Índice de contenidos

Mapa geográfico	5
Presentación.....	5
1.Glosario de siglas	6
2. Introducción	6
3. Rendición de cuentas gestión 2023.....	7
➤ Eje 1: Resiliencia generacional.....	7
Asesoría Educativa.....	8
Auditoría Educativa.....	10
Evaluación a instituciones educativas especializadas	11
Procesos varios realizados en coordinación con Distritos Educativos y DTZASRE	12
Regulación Educativa Inscripciones y Traslados.....	12
Titulación	13
Designación de Abanderados y Escoltas	14
Regulación pensión y matrícula.....	14
Aplicación del Instructivo para el registro y/o cambios de datos en los títulos de Bachiller emitidos desde el 2014 hacia atrás en la plataforma de consulta en línea de MINEDUC (Titulación 25 años atrás).....	15
Educación Inicial y Básica.....	15
Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia	17
Dirección De Mejoramiento Pedagógico	18
Bachillerato Técnico.....	19
Unidades Educativas de Producción (UEP).....	20
Seguimiento y ejecución a la asignación de recursos de Fondos Rotativos	20
Seguro Estudiantil	20
Ferias Técnicas de Bachillerato a nivel Distrital y Zonal	21
Expo-Feria De Innovación, Educación Técnica E Investigación.....	21
(Proyectos Demostrativos de diferentes figuras técnicas)	21
Feria: Evento “Pacto Social Y Productivo Por El Nuevo Ecuador”	23
Censo Estudiantil	23
Programa Participación Estudiantil (desde el Artículos 141 al 147), (PPE)	24
Excursiones y Giras (Autorización de Salida)	24
Informes Técnicos de Viabilidad y otros.....	25
Bachillerato Complementario.....	25
Bachillerato Técnico Productivo (BTP).....	26

Fundamentos Educativos - Investigación Externa	27
Unidad De Apoyo A La Inclusión – UDAI.....	27
DECE – Consejería Estudiantil.....	31
Educando En Familia	33
Proceso de Formación en la metodología del Recorrido Participativo	33
Proyecto “Prevención y abordaje de riesgos psicosociales en el entorno educativo”	34
Oferta Extraordinaria - Educación para personas con Escolaridad Inconclusa – PCEI.....	35
Centros de Privación de Libertad – Zona 8 (SNAI)	36
Oferta Extraordinaria - Educación para personas con Escolaridad Inconclusa – PCEI- Modalidad Virtual a Distancia.....	37
Tipos de productos de Prensa y Relaciones Públicas.....	38
Gestión de Contenidos	38
Actividades mediáticas.....	39
Síntesis Informativas.....	40
Gestión de Redes Sociales Institucionales.....	40
Capacitación para la suficiencia lingüística de la lengua ancestral al personal del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación	47
Socialización Y Difusión Del Modelo Del Sistemas De Educación Intercultural Bilingüe – MOSEIB	49
Innovación pedagógica con pertinencia cultural.....	50
Socialización Y Difusión Del Modelo Etnoeducativo Afroecuatoriano – METAFE.....	56
➤ Eje 2: Revalorización profesional.....	60
Proyección De Oferta Educativa Para El Periodo Lectivo 2023-2024	60
Verificación De Distributivos Docentes.....	61
Necesidad Docente	61
Motivos Por Los Que Se Han Generado Las Necesidades	62
Asignaturas Con Déficit Docente.....	63
Plan Anual De Inversión – Plan Operativo Anual.....	63
Autorización De Movimiento De Recursos Presupuestarios.....	65
Certificaciones POA - PAI	68
Cambio De Denominación De Instituciones Educativas.....	70
Gobierno Por Resultados - GPR	71
Permisos De Funcionamientos	72
Detalle De Resoluciones Emitidas Por Proceso	72
Disponibilidad Educativa Por Traslado De Bienestar Social.....	72
Actualización De Boleta AMIE	77

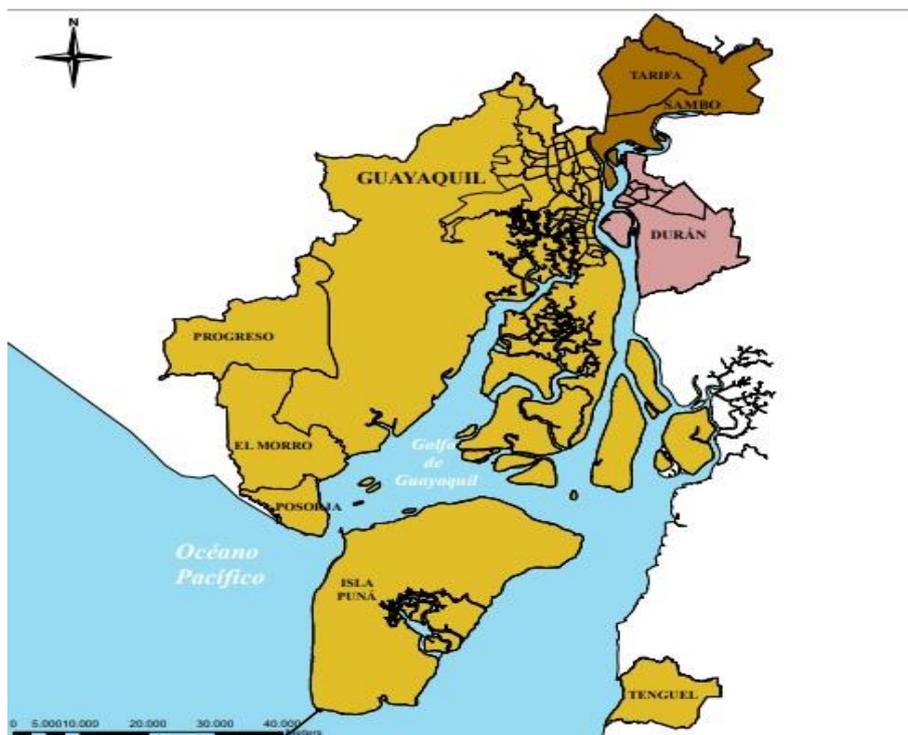


Sectorización Docente	78
Concurso De Méritos Y Oposición Para Docentes Del Magisterio Fiscal	79
Concurso Para Docentes De Educación Inicial.....	79
Concurso para Docentes de Educación General Básica de Segundo a Séptimo	79
Concurso para Docentes de Bachillerato.....	80
Concurso De Méritos Y Oposición Para Directivos.....	80
Disposición Trigésima Tercera De La Reforma De La LOEI 2022	81
Educaempleo	81
Prácticas Preprofesionales	82
Cursos socializados con los docentes y que han sido replicados en territorio.....	82
Proceso de Homologación Salarial 2022-2023.....	82
Recategorización Docente	83
➤ Eje 3: Apropriación comunitaria.....	84
Objetivo De La Dirección Zonal De Administración Escolar	84
Dirección Zonal De Administración Escolar Y Sus Componentes	84
Unidad Responsable: Dirección De Administración Escolar	84
Gestión De Riesgos	84
Infraestructura Física	85
Operaciones y Logística.....	85
Uniformes Escolares.....	85
Textos Escolares	85
Alimentación Escolar	85
Adquisición De Mobiliario Y Equipamiento 2023	86
Adquisición De Mobiliario Para UE José Peralta	86
Adquisición De Mobiliario Para El Colegio Técnico Otto Arosemena	87
Bares Escolares	87
Permiso De Funcionamiento Emitidos	88
Infraestructura.....	89
Proyectos De Obra Que Se Programan Para El 2023	89
Convenio Interinstitucionales	89
Procesos administrativos y judiciales - Patrocinio institucional	92
4. Presupuesto	94
Reporte De Ejecución Presupuestaria Todos Los Grupos De Gasto.....	94
Corte Al 31 Diciembre Del 2023.....	94
5. Desafíos para la gestión 2024.....	96

6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	97
Índice de tablas	97
Índice de ilustraciones	97

Mapa geográfico

ILUSTRACIÓN 1: DIVISIÓN GEOGRÁFICA



Fuente:

Secretaría
Nacional
Planificación y
Desarrollo

Presentación

Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art.11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021 (vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas. En su art. 11, se determina lo siguiente: “Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD).

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, en la que resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado con el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la

deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación.

En el marco de la normativa expuesta, mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00005-M de 09 de enero de 2024, la máxima autoridad educativa delega a la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, para que den cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación del ejercicio fiscal 2023, así como, establece que esta Coordinación General será la unidad administrativa responsable de liderar, coordinar y remitir los lineamientos a los niveles desconcentrados.

Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00050-M de fecha 15 de enero de 2024, la Coordinadora General de Planificación indica lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2023 nivel desconcentrado EOD.

Mediante memorando Nro. MINEDUC-SEDG-2024-00094-M de fecha 16 de enero de 2024, se realizó la socialización con las Direcciones Distritales para cumplimiento de lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2023.

1. Glosario de siglas

- MOSEIB – Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
- SEIBE- Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación
- UEIBS – Unidades Educativas Interculturales Bilingües.
- CECIBS- Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües.
- UECIB-GLS – Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardianas de la Lengua y de los Saberes.
- NUECIB – Nueva Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe.
- PCC – Planificación Curricular Comunitaria
- GI – Guías de Interaprendizaje
- CRP- Circulo de Reflexión Pedagógica
- EIFC- Educación Infantil Familiar Comunitario
- IPS - Inserción a los Procesos Semióticos
- FCAP - Fortalecimiento Cognitivo Afectivo y Psicomotriz
- DDTE - Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio
- PAI - Proceso de Aprendizaje Investigativo
- FIEC – Formación Integral y Emprendimiento Comunitario
- CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- DTZAJ: Dirección Técnica Zonal de Asesoría Jurídica
- SEDG: Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil
- MINEDUC: Ministerio de Educación
- DNP: Dirección Nacional de Patrocinio
- CGAJ: Coordinación General de Asesoría Jurídica
- CRE: Constitución de la República del Ecuador
- LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural
- DZAF: Dirección Zonal Administrativa Financiera.

2. Introducción

Es importante informar a la ciudadanía sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal enero – diciembre 2023, y así se pueda promover el ejercicio de los derechos de Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad y Apertura y rendición de cuentas.

Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio de conformidad con nuestra Constitución y con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

La educación es un instrumento de primera necesidad para ejercer ciudadanía, para forjar futuro, para formar seres humanos integrales. Por esta razón y con el afán constante de eliminar las barreras económicas que existían para el acceso a la educación y cubrir las necesidades en el sector educativo, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación en el año 2023, continúa trabajando en los derechos a la educación.

3. Rendición de cuentas gestión 2023

Tomar como referencia las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

“Asequibilidad”. *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*

“Accesibilidad”. *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*

“Aceptabilidad”. *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*

“Adaptabilidad”. *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*

“Apertura y rendición de cuentas”. *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

La Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil se encuentra conformada por 12 direcciones distritales, mismas que están ubicados en los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón, en el presente informe la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil cumple con informar los logros alcanzados y la gestión realizada en el período fiscal 2023, en continuo trabajo en los derechos a la educación como Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad y Apertura y rendición de cuentas.

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

La Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación aplica las políticas normativas, estrategias, planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos a las instituciones educativas de nuestra jurisdicción en todos sus niveles y modalidades.

En este Informe Narrativo se recogen los principales logros alcanzados por la Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación durante el periodo 2023 a través de las políticas educativas implementadas por el Ministerio de Educación.

Asesoría Educativa

TABLA 1 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS ALCANZADOS
<p>Plan Operativo Anual de Asesoría Educativa 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir en equipo de asesoría el Plan Operativo Anual 2023. Eje 1 CAPACITACIÓN Eje 2 ACOMPAÑAMIENTO Eje 3 FORMACIÓN PROFESIONAL 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Operativo Anual de Asesoría Educativa 2023.
<p>Eje 1 de Capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir con el acompañamiento presencial a las 14 instituciones educativas asignadas a nivel Zonal para el Pilotaje Colmena, enviando los informes y matrices solicitadas por Planta Central. • Elaborar cronograma de capacitaciones de las Herramientas de Gestión Escolar Colmena a los Directivos de las IE de todos los sostenimientos de la Zona 4 y 8. • Coordinar con el Nivel Distrital las convocatorias a Directivos de las IE de todos los sostenimientos, para las capacitaciones de las Herramientas de la Gestión Colmena. • Ejecutar las capacitaciones en la Zona 8, realizando 24 talleres, se convocaron a 1566 instituciones educativas y participaron 1667 entre directivos y docentes. • Ejecutar las capacitaciones en la Zona 4, realizando 13 talleres, se convocaron a 870 instituciones educativas y participaron 896 entre directivos y docentes. • Conformar las Redes de Acompañamiento Colmena, estableciendo 60 RdA con 657 instituciones educativas, beneficiando a 15.380 docentes y 436.245 estudiantes. • Realizar reuniones de intercambio de experiencias posterior a la ejecución de las capacitaciones con el fin de registrar novedades, cuestionamientos e inquietudes de los directivos. • Revisar en equipo de asesores educativos los insumos emitidos por PC y normativa vigente, para la construcción de los documentos de Gestión Escolar Colmena, PEI, CC y PGR, según el AM-00038-A-2023. • Unificar criterios sobre los lineamientos de flexibilidad y contextualización curricular establecidos en la Reformatoria de la LOEI, RGLOEI y Acuerdos Ministeriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes y matrices del acompañamiento a las 14 instituciones educativas asignadas a nivel Zonal del Pilotaje Colmena. • Informes técnicos periódicos de asesoría a la Gestión educativa de las capacitaciones, conformación de redes y acompañamiento a instituciones educativas de las herramientas de Gestión Escolar Colmena. • Directivos y coordinadores de RdA fortalecidos en la implementación de las herramientas Colmena y su vinculación con el Laboratorio de Innovación Educativa y su correcta asignación de la información en el aplicativo Web. • Directivos y docentes institucionales elaboran los documentos de gestión escolar utilizando las herramientas determinadas por el Nivel Central para el efecto. • Directivos y docentes fortalecidos, orientados en la implementación de los lineamientos de flexibilidad y contextualización curricular establecidos en la Reformatoria de la LOEI, RGLOEI y Acuerdos Ministeriales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar a las autoridades de las Redes de Acompañamiento los insumos emitidos por PC y normativa vigente, para la construcción de los documentos de Gestión Escolar Colmena, PEI, CC y PGR, según el AM-00038-A-2023. • Capacitar a funcionarios de los Distritos educativos de Zona 8: directores Distritales, Analistas ASRE, Planificación, Talento Humano, Jurídico, TICs, Administración Escolar y Promotores del Programa Aprender a Tiempo, para la construcción de los documentos de Gestión Escolar Colmena, PEI, CC y PGR, según el AM-00038-A-2023. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones de actividades de acompañamiento pedagógico mensual, agendas de reuniones de asesoría educativa, convocatorias y registros de asistencia.
<p>Eje 2 Acompañamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acompañamiento a los directivos institucionales, en la construcción del Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia y Plan de Gestión de Riesgos, que permita la implementación de los Planes de Acciones, el cumplimiento de objetivos, y la mejora de la práctica educativa e innovación. • Promover en las autoridades de las instituciones educativas el ingreso de la información de la construcción del Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia y Plan de Gestión de Riesgos. • Acompañar de manera integral, permanente, flexible y contextualizado, a las IE para la mejora continua e impulso a la reflexión sobre la práctica educativa, la toma de decisiones y el fortalecimiento del liderazgo. • Brindar acompañamiento para el fortalecimiento del desempeño profesional de los directivos, considerando las necesidades e inquietudes de acuerdo al contexto de las comunidades educativas según los estándares de calidad. • Orientar en la gestión pedagógica de manera presencial y virtual, para el fortalecimiento del desempeño profesional directivo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos fortalecidos en el proceso de construcción del Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia y Plan de Gestión de Riesgos, previo a la implementación de los Planes de Acciones. • Informes de acompañamiento en la elaboración e implementación de las herramientas de Gestión Escolar Colmena: Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia y Plan de Gestión de Riesgos en las instituciones educativas. • Informes mensuales de la gestión de asesoría e implementación del Currículo. • Informes y agendas mensuales de actividades y requerimientos de asesoría educativa. • Planificaciones de actividades de acompañamiento pedagógico mensual, agendas de reuniones de asesoría educativa, convocatorias y registros de asistencia.

<p>Eje 3 de Formación Profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el fortalecimiento de los módulos de las herramientas para la construcción de los instrumentos de la Gestión Escolar Colmena, mediante talleres a cargo de Planta Central. • Fortalecer en equipo de asesores educativos la contextualización del Curricular Nacional; Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocional y el Bachillerato Técnico, mediante un cruce de las experiencias en territorio. • Analizar y comprender los Lineamientos, Guías e instructivos dispuestos por Planta Central articulados con los acuerdos ministeriales, para fortalecer la calidad educativa en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes. • Participar y aprobar el Curso de formación “Comunidades Aprendizaje”: Transformación Educativa a cargo del Grupo FARO. • Participar como tutores en el curso: “Crea Innovación educativa Promo 2”, dispuesto por Planta Central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesores Educativos capacitados y empoderados de los módulos de las herramientas para la construcción de los instrumentos de la Gestión Escolar Colmena. • Equipo de AE fortalecidos en las estrategias para la implementación del Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocional y el Bachillerato Técnico. • Asesores Educativos empoderados en la comprensión de los Lineamientos, Guías e instructivos dispuestos por Planta Central. • Asesores Educativos capacitados y certificados en el curso “Comunidades de Aprendizaje” Transformación Educativa. • Asesores Educativos desarrollando las tutorías del curso: “Crea Innovación educativa Promo 2”, dispuesto por Planta Central.
--	---	--

Auditoría Educativa

TABLA 2 INFORMES DE VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y MUNICIPALES MEDIANTE FORMULARIO EN LÍNEA

AUDITOR EDUCATIVO	DISTRITO EDUCATIVO	TOTAL DE IE ACOMPAÑADAS CON FORMULARIO LLENO 2023										
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTI	OCTUB	NOVIEM
JOSÉ PATIÑO	09D01	10	12	11	10	58	51	40	35	50	0	40
EMILIO MORANTE	09D02	10	10	10	10	18	35	30	30	30	25	15
EMILIO MORANTE	09D03	10	10	10	10	23	25	25	10	25	20	20
EMILIO MORANTE	09D04	10	10	10	10	23	25	25	25	25	25	0
GABRIELA TORRES	09D05	15	15	15	15	0	63	75	15	85	65	0

JOSÉ PATIÑO	09D06	12	11	10	16	0	59	35	30	55	55	12
GABRIELA TORRES	09D07	10	10	10	10	54	47	0	38	0	5	45
JOSÉ PATIÑO	09D08	18	17	19	14	0	0	30	22	0	6	18
GABRIELA TORRES	09D09	7	7	7	7	29	0	0	28	0	0	25
GABRIELA TORRES	09D10	7	0	7	0	7	0	0	7	0	0	0
GABRIELA TORRES	09D23	5	6	5	7	0	0	0	0	20	0	0
EMILIO MORANTE	09D24	10	10	10	10	35	25	25	25	25	0	35
TOTAL POR ZONA		124	118	124	119	247	330	285	265	315	201	210

Evaluación a instituciones educativas especializadas

En cumplimiento de la disposición transitoria décimo segunda de la reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, misma que menciona: "el Instituto Nacional de Evaluación iniciará el proceso de evaluación de las Instituciones de Educación Especializada para personas con discapacidad con el fin de establecer los niveles de calidad, calidez, participación, capacitación, formación del personal docente y de apoyo, infraestructura especializada, para que se pueda establecer las instituciones que se transformen en Centro de Recursos Psicopedagógicos para personas con discapacidad y las Instituciones de Educación Especializada"; Mediante oficio Nro. INEVAL-INEVAL-2023-0261-OF, de fecha 25 de agosto de 2023, suscrito por la Directora Ejecutiva del INEVAL, se remitieron al Ministerio de Educación los "Lineamientos para la evaluación de las Instituciones Educativas Especializadas", y el cronograma de implementación del proceso. Así mismo, se solicitó la designación de delegados para coordinar el desarrollo y ejecución de los diversos hitos del proceso de evaluación.

Durante los meses de octubre y noviembre se realizó el proceso de evaluación a instituciones educativas especializadas, acorde al siguiente cronograma:

TABLA 3 PROCESO DE EVALUACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS

AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN	ZONA	DISTRITO	SOSTENIMIENTO	AUDITOR EDUCATIVO ASIGNADO	FECHA APLICACIÓN
09H02391	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ESPECIALIZADA LA FLORESTA	8	09D01	FISCAL	MORANTE RAMOS EMILIO ANTONIO	23/10/2023
09H00441	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MUNICIPAL ESPECIALIZADA AUDICION Y LENGUAJ	8	09D03	MUNICIPAL	TORRES PAZMIÑO MARÍA GABRIELA	23/10/2023
09H00491	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR LIDIA DEAN DE HENRIQUEZ	8	09D03	PARTICULAR	PATIÑO SOLIS JOSÉ STALYN	23/10/2023
09H00477	ESCUELA MUNICIPAL DE CIEGOS CUATRO DE ENERO	8	09D03	MUNICIPAL	MORANTE RAMOS EMILIO ANTONIO	25/10/2023
09H06182	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ESPECIALIZADA MANUELA ESPEJO	8	09D03	FISCAL	TORRES PAZMIÑO MARÍA GABRIELA	25/10/2023
09H06653	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "MONSERRAT MORALES MARURI"	8	09D04	FISCAL	PATIÑO SOLIS JOSÉ STALYN	25/10/2023
09H01828	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA AB MARIA ESTHER MARTINEZ DE PAZMIÑO	8	09D05	PARTICULAR	TORRES PAZMIÑO MARÍA GABRIELA	30/10/2023
09H02655	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN	8	09D09	FISCAL	PATIÑO SOLIS JOSÉ STALYN	30/10/2023
09H06652	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA FISCAL CARLOS BAIDAL TIRCIO	8	09D10	FISCAL	MORANTE RAMOS EMILIO ANTONIO	30/10/2023
09H05723	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA FISCOMISIONAL FASINARM	8	09D05	FISCOMISIONAL	TORRES PAZMIÑO MARÍA GABRIELA	6/11/2023

09H06646	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA FISCAL CARLOS RAFAEL MORA PENAFIEL	8	09D10	FISCAL	PATIÑO SOLIS JOSÉ STALYN	6/11/2023
09H03470	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL FISCAL DR FERNANDO LOPEZ LARA	8	09D24	FISCAL	MORANTE RAMOS EMILIO ANTONIO	6/11/2023
09H06686	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ESPECIALIZADA MARIA MANUELA DOMINGA DE ESPEJO Y ALDAZ	8	09D23	FISCAL	TORRES PAZMIÑO MARÍA GABRIELA	8/11/2023

Procesos varios realizados en coordinación con Distritos Educativos y DTZASRE

- ✓ Planificación mensual de las instituciones a acompañar de manera presencial.
- ✓ Socialización y verificación de la normativa educativa vigente en instituciones educativas particulares de los distritos asignados.
- ✓ Reuniones virtuales para la retroalimentación de los procesos educativos.
- ✓ Acompañamiento a instituciones particulares en el ingreso al aplicativo COLMENA.
- ✓ Reuniones mensuales de equipo de auditores educativos par análisis de la normativa vigente y directrices de Planta Central.
- ✓ Reuniones mensuales con funcionarios de planta central para verificar avances de la planificación y capacitación de normativa vigente.
- ✓ Coordinación con Directores Distritales y Director Zonal de ASRE para atender alertas de las instituciones educativas particulares.

Regulación Educativa Inscripciones y Traslados

Se socializó a través de videoconferencia el proceso de Inscripción Ordinaria Y Traslado De Fiscal A Fiscal, periodo lectivo 2023-2024, con la comunidad Educativa.

- TABLA 4 FASES DE INSCRIPCIÓN ORDINARIA - EXTRAORDINARIAS

INSCRIPCIONES ORDINARIAS		INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS
DISTRITO	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
09D01	5280	2578
09D02	4100	1940
09D03	4053	2347
09D04	5136	2369
09D05	4495	2107
09D06	5281	2519
09D07	5691	2350
09D08	7694	4087
09D09	666	271
09D10	1724	994
09D23	1059	323
09D24	5494	2145
Total	50673	24030

Se gestionó con las Direcciones Distritales la habilitación de Operadores Telefónicos para la atención de madres, padres de familia y representante legales de estudiantes en el proceso de Inscripción Ordinaria y Traslado a través de la página <https://juntos.educacion.gob.ec/index.php/costa-traslados/aplicativo> correspondientes al periodo lectivo 2023-2024.

Culminada la Fases de inscripción Ordinaria, se habilitó matriculas extraordinarias proceso que actualmente se encuentra en ejecución.

- Dentro del proceso de Traslado IE Fiscales, se realiza la gestión con las Direcciones Distritales para la confirmación de los movimientos realizados por parte de los padres o representantes legales, obteniendo los siguientes resultados. Cabe mencionar que a la fecha se encuentra habilitado el proceso de Traslado de estudiantes.

TABLA 5 TRASLADO DE ESTUDIANTES

DISTRITO	ESTUDIANTES
09D01	3146
09D02	1315
09D03	1426
09D04	1517
09D05	1192
09D06	1574
09D07	2199
09D08	4340
09D09	236
09D10	492
09D23	232
09D24	1719
Total	19388

Titulación

Se validó y entregó un total de 53443 títulos de bachilleres correspondientes al periodo lectivo 2022-2023, de los cuales de 1297 bachilleres que fueron exonerados a la presentación del proyecto de grado.

TABLA 6 TITULACIONES POR DISTRITO

DISTRITO	FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	TOTAL GENERAL
09D01	3417	605	1286	5308
09D02	2809	20	854	3683
09D03	4787	198	3339	8324
09D04	3410	93	554	4057
09D05	3317	322	3524	7163
09D06	4613		2583	7196
09D07	3490		1054	4544

09D08	5144	94	603	5841
09D09	341		571	912
09D10	842		120	962
09D23	666		665	1331
09D24	2324		1798	4122
TOTAL GENERAL	35160	1332	16951	53443

Designación de Abanderados y Escoltas

Se coordinó el proceso de designación de Abanderados, Escoltas y Portaestandarte con las Unidades Distritales de ASRE e Instituciones Educativas, teniendo como resultados que 3277 estudiantes registrados en el proceso de designación en el Sistema CAS. Cabe mencionar que este proceso aún se encuentra en ejecución.

TABLA 7 SISTEMA CAS

DISTRITO	FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	TOTAL
09D01	284	9	240	533
09D02	162	9	99	270
09D03	280	27	263	570
09D04	207	9	111	327
09D05	225	18	541	784
09D06	224		273	497
09D07	261		223	484
09D08	422	18	148	588
09D09	54		126	180
09D10	90		34	124
09D23	47		117	164
09D24	108		203	311
TOTAL GENERAL	2364	90	2378	4832

Regulación pensión y matrícula

Se coordinó con las Direcciones Distritales de Zona 8 el proceso de Regulación de costos de pensión y matrícula en las instituciones educativas particulares y fiscomisionales que solicitaron incremento de conformidad de lo que establece el Acuerdo Ministerial MINEDUC.MINEDUC-2021-00061-A.

TABLA 8 COSTOS DE PENSIÓN Y MATRÍCULA

INCREMENTO DE PENSIONES Y MATRICULAS ZONA 8 - PERIODO LECTIVO 2023-2024			
DISTRITOS EDUCATIVOS	INVERSION	SOSTENIBILIDAD DEL EMPLEO	TOTAL
09D01	9	6	15
09D02	11	5	16
09D03	11	6	17

09D04	13	2	15
09D05	9	16	25
09D06	17	4	21
09D07	11	8	19
09D08	11	1	12
09D09	3	1	4
09D10	1	1	2
09D23	4	0	4
09D24	7	8	15

Aplicación del Instructivo para el registro y/o cambios de datos en los títulos de Bachiller emitidos desde el 2014 hacia atrás en la plataforma de consulta en línea de MINEDUC (Titulación 25 años atrás)

Se gestionó con las Direcciones Distritales la atención de las solicitudes ciudadanas realizadas en línea <http://servicios.educacion.gob.ec/titulacion25-web>, ingresadas desde el 01 de enero hasta 31 de diciembre de 2023 de las cuales se han atendido conforme el siguiente detalle:

TABLA 9 ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES CIUDADANAS REALIZADAS

No	DISTRITO	INGRESOS	MODIFICACIONES	TOTAL
1	09D01	390	33	423
2	09D02	302	78	380
3	09D03	786	96	26
4	09D04	263	30	293
5	09D05	712	571	1283
6	09D06	287	123	410
7	09D07	44	8	52
8	09D08	32	108	140
9	09D09	14	9	23
10	09D10	10	3	13
11	09D23	52	17	69
12	09D24	62	38	100
		2888	1098	3986

Educación Inicial y Básica

- Se ha gestionado, coordinado y controlado la aplicación de planes, programas y proyectos de todos los niveles y modalidades en la dirección zonal.
- Se ha garantizado la aplicación de políticas y estrategias para todos los niveles y modalidades en la dirección zonal.
- Se han establecido los lineamientos para desarrollar de manera integral en el estudiante sus cualidades para prevenir la deserción escolar.
- Se han mantenido las relaciones interministeriales e interinstitucionales para desarrollar los programas y proyectos de todos los niveles y modalidades.
- Se ha participado de reuniones, videos conferencias y actos referentes a temas concernientes al área de educación inicial y básica en cumplimiento a disposiciones de la autoridad inmediata superior.

- Se ha dado acompañamiento in-situ a los docentes de los servicios educativos SAFPI – NAP, a la oferta inicial ordinaria y las instituciones que se acogieron al Plan Aprender a Tiempo.
- Se ha gestionado, revisado y validado ternas para el reemplazo de 3 docentes NAP, para su ingreso dando cumplimiento a lo dispuesto por la DNEEI.
- Activación de ferias y casas abierta, sobre la estrategia Todos al Aula
- Cumplimiento de disposiciones varias.

TABLA 10 EDUCACIÓN INICIAL: OFERTA ORDINARIA

Distrito	Número de IE – Sostenimiento Fiscal	Número de Estudiantes Grupo 3 Años – Sostenimiento Fiscal	Número de Estudiantes Grupo 4 Años – Sostenimiento Fiscal
09D01	40	13.254	21.664
09D02	6		
09D03	30		
09D04	53		
09D05	28		
09D06	44		
09D07	18		
09D08	52		
09D09	8		
09D10	22		
09D23	31		
09D24	49		
TOTAL	381		

TABLA 11 PROPUESTA METODOLÓGICA DE MULTIGRADO/MULTINIVEL (IMPLEMENTADAS)

DISTRITO	No. IE.	# DOC Y LIDERES EDUC
09D01	1	1
09D05	1	2
09D10	1	2
09D23	2	3
TOTAL	5	8

TABLA 12 REDES DE APRENDIZAJE DEL NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA

DISTRITO	No. REDES	# IE. PARTIC.	# DOCENTES PARTIC.
09D01	19	122	300
09D02	12	43	251
09D03	8	250	250
09D04	21	146	420
09D05	4	38	88
09D06	15	128	316
09D07	4	35	125
09D08	16	102	223
09D09	0	0	0
09D10	2	26	83
09D23	5	65	85
09D24	9	60	150
TOTAL	115	1015	2291

Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia

TABLA 13 REDES DE APRENDIZAJE DEL NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA - SAFPI

DISTRITO	GRUPO 3 AÑOS	GRUPO 4 AÑOS	DOCENTES
09D01	247	184	20
09D02	279	211	20
09D03	100	84	8
09D04	236	119	15
09D05	72	21	4
09D06	233	143	15
09D07	362	218	22
09D08	538	526	36
09D10	32	23	2
09D23	14	6	1
09D24	185	183	14
TOTAL	2298	1718	157

TABLA
14

EDUCACIÓN BÁSICA OFERTA EXTRAORDINARIA - SERVICIO DE NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA - NAP

DISTRITO	ELEMENTAL	MEDIA	SUPERIOR	DOCENTES
09D01	75	108		8
09D02	18	0	0	1
09D03 - DYA	30	38	62	5
09D04	106	72		7
09D06	7	18		1
09D07	128	93	61	14

09D08	336	267	243	39
09D10	8	13		1
09D23	0	1		1
09D24	125	76		8
TOTAL	833	686	366	86

TABLA 15 PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO

DISTRITO	No. IE. ATENDIDAS	No. ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	No. DE PROMOTORES PEDAGÓGICOS
09D01	79	53023	52
09D02	50	43662	
09D03	57	43403	
09D04	74	54500	
09D05	54	37958	
09D06	57	47113	
09D07	53	42647	
09D08	113	114293	
09D09	10	5822	
09D10	32	13208	
09D23	48	5134	
09D24	55	34622	
TOTAL	682	495385	

TABLA 16 ESTRATEGIA TODOS AL AULA

Inscritos a nivel zonal de Nov – Dic	No. Brigadas	Integrantes de Brigadas	SUPERIOR
1676	26	68	Promotores Pedagógicos
		58	NAP nuevos

Dirección De Mejoramiento Pedagógico
TABLA 17 ACTIVIDADES DE LA SEMANA ROSA: FIESTA DE LA LECTURA

No. Distritos	No. IE Participantes	participantes
12	477	23.000

TABLA 18 ACTIVIDADES DE LA SEMANA ROSA: TALLERES DE RONDAS LECTORAS

No. Distritos	No. IE Participantes	participantes
12	15	16
09D01	1	20

09D03	1	20
09D04	1	20
TOTAL	18	56

TABLA 19 BIBLIOTECAS

DISTRITO	BIBLIOTECA	RESPONSABLE BIBLIOTECA
09D01	3	3
09D02	2	2
09D03	8	2
09D04	7	6
09D05	6	4
09D06	8	5
09D07	2	1
09D08	7	5
09D09	1	0
09D10	0	0
09D23	1	0
09D24	0	0
TOTAL	44	28

TABLA 20 FERIA ZONAL DE PROYECTOS ESCOLARES

DISTRITO	No. IE PARTICIPANTES	ESTUD. PARTICIPANTES	No. PROYECTOS
09D01	3	6	3
09D02	3	6	3
09D03	3	6	3
09D04	3	6	3
09D05	3	6	3
09D06	3	6	3
09D07	3	6	3
09D08	3	6	3
09D09	3	6	3
09D10	2	4	2
09D23	3	6	3
09D24	3	6	3
TOTAL	35	70	35

Bachillerato Técnico

Durante el periodo 2023 se han ejecutado las siguientes actividades y procesos relacionadas a la oferta de bachillerato en ciencias, técnico y técnico productivo en la zona 8 que comprende Guayaquil, Samborondón y Durán.

Unidades Educativas de Producción (UEP)

En la zona 8 contamos con dos (2) unidades educativas de producción, con la finalidad de promover en el estudiantado el espíritu emprendedor mediante la participación en el análisis y reflexión de la gestión productiva, que permita complementar la formación técnica a través de su participación en la ejecución de proyectos.

TABLA 21 UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN (UEP)

DIRECCIÓN DISTRITAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	# ESTUDIANTES
09D04 FEBRES CORDERO	JOAQUÍN GALLEGOS LARA	MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS	186
		ELECTROMECHANICA AUTOMOTRIZ	183
09D03-PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)	ANA PAREDES DE ALFARO	INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN	81
T O T A L			450

Seguimiento y ejecución a la asignación de recursos de Fondos Rotativos

Mensualmente se realiza el seguimiento y monitoreo a la ejecución del recurso asignado a las Direcciones Distritales 09D03 – 09D04, a las Unidades Educativas de Producción Ana Paredes de Alfaro y Joaquín Gallegos Lara respectivamente; sin embargo, con corte al 15 de diciembre de 2023, se encuentra de acuerdo con el siguiente detalle:

TABLA 22 EJECUCIÓN A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE FONDOS ROTATIVOS

UNIDAD_EJE/PROGRAMA	ACTIVIDAD	REGLON	GEOGRAFICO	CODIFICADO	PRECOMPRQ	COMPROMIS	DEVENGADO	PAGADO	SALDO_DISP	EJECUCIÓN	
8130	59	26	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	3.899,00	1.600,00	2.295,00	2.295,00	2.295,00	4	59%
8130	59	26	530406	Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	500	500	0	0	0	-	0%
8130	59	26	530813	Repuestos y Accesorios	1.600,00	1.600,00	0	0	0	-	0%
8140	59	26	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	1.300,00	1.145,40	0	0	0	154,6	0%
8140	59	26	530803	Combustibles y Lubricantes	1.700,00	1.700,00	0	0	0	-	0%
8140	59	26	530813	Repuestos y Accesorios	5.000,00	5.000,00	0	0	0	-	0%
TOTAL					13.999,00	11.545,40	2.295,00	2.295,00	2.295,00	158,6	16%

Seguro Estudiantil

La Póliza de Seguro estudiantil cubre todo evento que un estudiante sufra a causa o con ocasión de un accidente que le produzca lesiones, incapacidad o muerte, durante, especialmente en sus prácticas laborales, se solicitó a la Direcciones Distrital la información de estudiantes beneficiados del proceso de contratación de pólizas de seguros estudiantiles, quedando distribuida de la siguiente manera:

TABLA 23 SEGURO ESTUDIANTIL

No.	DIRECCIÓN DISTRITAL	AMIE	NOMBRE DE UNIDAD EDUCATIVA	NO. ESTUDIANTES BENEFICIADOS
1	09D01 - XIMENA 1	09H02094	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. JUAN MODESTO CARBO	89
		09H02348	COLEGIO FISCAL TECNICO DE BACHILLERATO JOSE PERALTA	183
		09H02391	UNIDA EDUCATIVA FISCAL ESPECIALIZADA LA FLORESTA	23
2	09D02 - XIMENA 2	09H02526	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JAIME ROLDÓS AGUILERA	35
3	09D03 – CENTRO	09H00698	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANA PAREDES DE ALFARO	27
4	09D04 - FEBRES CORDERO	09H00214	COLEGIO FISCAL "JOAQUÍN GALLEGOS LARA"	99
		09H00377	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OTTO AROSEMENA GOMEZ	110
		09H00162	COLEGIO FISCAL TECNICO INDUSTRIAL FEBRES CORDERO	240
		09H00356	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JUAN EMILIO MURILLO LANDÍN	34
5	09D05 - TARQUI 1 TENGUEL	09H00962	COLEGIO FISCAL TÉCNICO CLEMENTE YEROVI INDABURU	41
		09H00902	COLEGIO FISCAL DE BACHILLERATO SIMON BOLIVAR	306
		09H05524	COLEGIO FISCAL TECNICO DR. ALFREDO BAQUERIZO MORENO	12
6	09D06 - TARQUE 2 MAPASINGUE	09H01268	UNIDAD EDUCATIVA AUGUSTO MENDOZA MOREIRA	78
7	09D08 - PASCUALES - MONTE SINAI	09H06172	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA TECNICO SIMON BOLIVAR	153
8	09D10 - PARROQUIAS RURALES: (PROGRESO A AREA DE EXPANSIÓN)	09H02688	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PABLO WEBER CUBILLO	41
TOTALES				1.471

Desde la Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva, ha realizado el respectivo seguimiento y monitoreo a la ejecución del presupuesto del ítem 570201 “Seguros” del Programa 59, Actividad 006, con la finalidad de que las ocho (8) Direcciones Distritales hayan adquirido el Seguro Estudiantil para salvaguardar la integridad de las y los estudiantes de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal que realizan sus prácticas estudiantiles en la oferta educativa de Bachillerato Técnico, siendo beneficiados 1.471 estudiantes a nivel de zona 8.

Ferias Técnicas de Bachillerato a nivel Distrital y Zonal

Expo-Feria De Innovación, Educación Técnica E Investigación (Proyectos Demostrativos de diferentes figuras técnicas)

Desde la Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva, dando cumplimiento a lo que dispone el Lineamiento para la Conformación de las Redes de Fortalecimiento del Bachillerato Técnico – REDTEC, se realiza el seguimiento y monitoreo para que cada institución educativa en coordinación con la Dirección Distrital se desarrollen las Ferias Técnicas de Bachillerato, dando a conocer las habilidades y destrezas desarrolladas y adquiridas por los estudiante durante su proceso formativo y técnico.

Adicional la DZEEI gestiona y ejecuta el desarrollo de la Feria Zonal de Bachillerato Técnico, la

misma que este año se realizó en el Instituto Tecnológico Bolivariano con la participación de 13 instituciones educativas de diferentes figuras profesionales que oferta el bachillerato técnico de la zona 8 que comprende Guayaquil, Durán y Samborondón.

TABLA 24 LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES EN FERIA TÉCNICA ZONAL

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES EN FERIA TÉCNICA ZONAL			
Redes de Fortalecimiento del Bachillerato Técnico - REDTEC - Zona 8			
Nro.	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	09D01	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ PERALTA	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA VIVIENDA DOMÓTICA CON SISTEMAS DE SEGURIDAD Y AUTOMATIZACIÓN UTILIZANDO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS ELECTRÓNICAS APLICADAS AL DOMICILIO
2	09D02	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL NUEVE DE OCTUBRE	APLICACIÓN DE LA ROBÓTICA EN LA SALUD Y SEGURIDAD
3	09D03	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VICENTE ROCAFUERTE	COOPERATIVA DE AHORRO SOCIAL VICENTINA
4	09D04	UE FISCAL DR. RAFAEL GARCÍA GOYENA	APLICACIÓN DE UN EMPRENDIMIENTO COMERCIAL CON ANALISIS FINANCIERO
5	09D05	COLEGIO FISCAL DE BACHILLERATO SIMON BOLIVAR	SISTEMA INTELIGENTE, Y TIPOS DE ENCENDIDOS AUXILIARES.
6	09D06	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AUGUSTO MENDOZA MOREIRA	AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DEL TIMBRE ESCOLAR
7	09D07	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL HIDEYO NOGUCHI	NOGUS CAMINO AL FUTURO
8	09D08	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL RÉPLICA TÉCNICO SIMÓN BOLÍVAR	PROTOTIPO DE SISTEMA AUTOSUSTENTABLE DE ENERGIA RENOVABLE PARA LAS COMUNIDADES SIN ACCESO AL SERVICIO ELECTRICO PUBLICO DEL NOROESTE DE GUAYAQUIL.
9	09D10	UNIDAD EDUCATIVA LUIS FERNANDO VIVERO	CARNETIZACIÓN Lfv
10	09D10	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PABLO WEBER CUBLLO	OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
11	09D23-09D24	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL GRAL. ELOY ALFARO DELGADO	ELABORAR UN PERIÓDICO DIGITAL ECO ESCOLAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA GRAL. ELOY ALFARO DELGADO DEL CANTÓN DURÁN
12	09D03	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANA PAREDES DE ALFARO UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN	CREACIONES DE UNIFORMES ESCOLARES
13	09D04	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JOAQUIN GALLEGOS LARA" UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (CAMBIO DE ACEITE) Y CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVIANOS USANDO EQUIPOS ESCANER E INYECTORES

Feria: Evento “Pacto Social Y Productivo Por El Nuevo Ecuador”

La Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, participó del evento Pacto Social y Productivo por el nuevo Ecuador, con la presentación de tres (2) proyectos demostrativos del área técnica de la Oferta de Bachillerato Técnico, se desarrolló en las instalaciones de la universidad de Guayaquil, en la Facultad de Arquitectura, el sábado 16 de diciembre de 2023.

TABLA 25 FERIA: EVENTO “PACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO POR EL NUEVO ECUADOR”

Nro.	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	09D07	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL HIDEYO NOGUCHI	NOGUS CAMINO AL FUTURO
2	09D10	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PABLO WEBER CUBLLO	OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Censo Estudiantil

Permite obtener datos que son indispensables para el estudio de la evolución de la población estudiantil; permitiendo, calcular tasas específicas de las características investigativas en estadísticas de flujos.

TABLA 26 CENSO ESTUDIANTIL

DIRECCIÓN DISTRITAL	# DE ESTUDIANTES
09D01 XIMENA 1 PARROQUIAS RURALES: PUNA ESTURIO DEL RÍO GUAYAS	2.806
09D02 XIMENA 2	2.596
09D03 PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)	4.805
09D04 FEBRES CORDERO	2.958
09D05 TARQUI 1 – TENGUEL	3.470
09D06 TARQUI 2 – MAPASINGUE	3.857
09D07 PASCUALES 1 – VERGELES	3.246
09D08 PASCUALES 2 – MONTE SINAI	4.539
09D09 CHONGÓN	384
09D10 PROGRESO	626
09D23 SAMBORONDÓN	615
09D24 DURÁN	2.127
T O T A L	32.029

Programa Participación Estudiantil (desde el Artículos 141 al 147), (PPE)

Participación de los estudiantes de primero segundo y tercer curso de bachillerato, con el acompañamiento de los profesionales vinculados a la institución educativa tanto fiscales, fiscomisionales y particulares; con la finalidad, de fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, siendo obligatorio para poder graduarse y equivale a un 10% de la nota de grado.

TABLA 27 PROGRAMA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

DIRECCIÓN DISTRITAL	ESTUDIANTES
09D01 XIMENA 1 PARROQUIAS RURALES: PUNA ESTURIO DEL RÍO GUAYAS	10.362
09D02 XIMENA 2	7.211
09D03 PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)	14.375
09D04 FEBRES CORDERO	8.360
09D05 TARQUI 1 – TENGUEL	14.641
09D06 TARQUI 2 – MAPASINGUE	14.344
09D07 PASCUALES 1 – VERGELES	10.275
09D08 PASCUALES 2 – MONTE SINAI	11.908
09D09 CHONGÓN	2.159
09D10 PROGRESO	2.153
09D23 SAMBORONDÓN	3.138
09D24 DURÁN	7.718
T O T A L	106.644

Excursiones y Giras (Autorización de Salida)

Son experiencias educativas extraescolares organizadas por el establecimiento en espacios distintos, cuyo propósito contribuir al desarrollo integral y a la formación de los estudiantes, mediante experiencias de aprendizaje y conocimiento.

TABLA 28 EXCURSIONES Y GIRAS

DIRECCIÓN DISTRITAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AUTORIZACIÓN PAIS	ESTUDIANTES
09D23 SAMBORONDÓN	MENOR SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Orlando-EE. UU.	53
	MENOR SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Suiza	33
09D03-PARROQUIAS URBANAS (G. MORENO A ROCA)	SIMÓN BOLÍVAR	LIMA - PERÚ	25
	ACADEMIA NAVAL VISIÓN	BOGOTA COLOMBIA	6

09D23 Samborondón Educación	- UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE PARTICULAR MONTE TABOR- NAZARET	Nueva York, EEUU	26
09D23 SAMBORONDÓN	UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO MENOR SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Orlando-Florida de los Estados Unidos	40
09D09 TARQUI 3 – CHONGON	Unidad Educativa Particular POLITECNICO	MEDELLIN COLOMBIA	11
UNIDAD EDUCATIVA ALEMAN HUMBOLD	UNIDAD EDUCATIVA ALEMAN HUMBOLD	Berlín – Alemania	14
TOTAL			208

Informes Técnicos de Viabilidad y otros

- Se elaboran informes técnicos de viabilidad de ampliación y renovación de permisos de funcionamiento de instituciones educativas de todos los sostenimientos con oferta de bachillerato técnico, cada vez que requiera la Dirección Zonal de Planificación.
- Informes de seguimiento y monitoreo de ejecución presupuestaria de seguros y fondos rotativos.
- Informes de viabilidad para suscripción de convenios específicos de cooperación interinstitucional.
- Informes de ejecución de Ferias y Casa Abierta de Bachillerato Técnico.

Matrices. -

- Consolidación de matrices de información de instituciones educativas y estudiantes con oferta de bachillerato técnico y técnico productivo.
- Demás matrices que soliciten desde Nivel Zonal y Central.

Bachillerato Complementario

Conservatorios de Arte

Formación artística de calidad, que les permita a los estudiantes promover el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneo, además de desarrollar su capacidad creativa, tomando conciencia de las posibilidades de realización profesional que todo ello implica, fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión.

TABLA 29 CONSERVATORIOS DE ARTE

DIRECCIÓN DISTRITAL	CONSERVATORIO DE ARTE	#DE ESTUDIANTES BACHILLERES EN ARTE
09D01	COLEGIO DE ARTES FISCAL JUAN JOSE PLAZA	340
09D03	CONSERVATORIO ANTONIO NEUMANE	728

	CONSERVATORIO DE MUSICA DR. JORGE ENRIQUE MANZANO ESCALANTE	61
	CONSERVATORIO PARTICULAR FEDERICO CHOPIN	28
	CONSERVATORIO DE DANZA BALLET INDEPENDIENTE GUAYAQUIL	48
09D05	COLEGIO DE ARTES ESPECIALIDAD DE MÚSICA NICCOLO PAGANINI	24
	CONSERVATORIO RAYMOND MAUGE THONIEL	375
	CONSERVATORIO DE MUSICA SERGEI RACHMANINOV	102
	CONSERVATORIO DE MUSICA MARIA CALLAS	20
TOTAL		1.726

Durante el año 2023 se da cumplimiento a las siguientes actividades:

- Informes de informe factibilidad para renovación emergente del permiso de funcionamiento del Colegio de Artes Sergei Rachmaninov con código AMIE 09H06162
- Permiso de funcionamiento del Colegio de Artes Particular María Callas especialidad de música con AMIE 09H05889.
- Levantamiento de información de conservatorios.
- Histórico Colegio de Artes Fiscal Juan José Plaza
- Histórico Conservatorio Antonio Neumane
- Histórico y levantamiento de información del Conservatorio Fiscal de Danza Clásica Raymond Mauge Thoniel

Bachillerato Técnico Productivo (BTP)

El Bachillerato Técnico Productivo, constituye un modelo de oferta formativa integral y especializada en áreas agropecuarias, industriales y/o servicios, que desarrolla en los graduados de Bachillerato, capacidades y competencias complementarias relacionadas con la gestión, coordinación y supervisión de procesos de producción de bienes; prestación de servicios; emprendimientos, demandadas por el sector productivo. Este bachillerato es de carácter optativo y tiene un año de duración adicional, posterior al Bachillerato Técnico, tendrá una duración de mil doscientas (1.200) horas de formación, distribuidas entre las actividades curriculares que se desarrollan en la institución educativa y las actividades que se realizan en las entidades receptoras participantes en el BTP. La participación en la entidad receptora donde realiza la formación práctica deberá cubrir al menos el 50% del total de duración del BTP dependiendo de las características de cada figura profesional.

TABLA 30 BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO (BTP)

DIRECCIÓN DISTRITAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	ESTUDIANTES BACHILLEROS EN BTP
09D05 TARQUI 1 - TENGUEL	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL SIMON BOLÍVAR	Ensamblaje y Mantenimiento de Equipos	20
09D06 TARQUI 2 – MAPASINGUE	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VEINTIOCHO DE MAYO	Gestor Especialista en Ventas	16

09D08 PASCUALES 2 – MONTE SINAI	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL RÉPLICA SIMÓN BOLIVAR	Gestor Especialista en Ventas	40
		Seguridad Industrial	42
	T O T A L		118

En la actualidad solo dos instituciones educativas tienen permitido la continuidad del servicio complementario de Bachillerato Técnico Productivo de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00028-A.

Fundamentos Educativos - Investigación Externa

Según el Acuerdo Nro. 020-12, la Dirección Nacional de Investigación Educativa del Ministerio de Educación tiene como misión: Ejecutar y fomentar la investigación educativa, con el fin de identificar, diagnosticar y proponer alternativas a la problemática del Sistema Nacional de Educación, de manera que se garantice la cobertura y calidad de la educación, mediante la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas.

Mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00106-A, se expide la normativa para el fomento de la investigación en el Sistema Nacional de Educación en la que constan los siguientes numerales:

TABLA 31 FUNDAMENTOS EDUCATIVOS - INVESTIGACIÓN EXTERNA

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN EXTERNA	DISTRITOS
Levantamiento y Análisis de información sobre abandono escolar	09D08
Valoración en tiempo real de la implementación de programas de agua, saneamiento e higiene implementados por UNICEF en instituciones educativas en apoyo a la respuesta a la COVID 19.	09D05 09D06 09D07 09D08
Creación de la especialidad en artes escénicas como Bachillerato complementario	09D03
Las limitantes y barreras del acceso al sistema de educación pública (básico y bachillerato) de las personas afectadas por el desplazamiento. PAPED 1 en las ciudades Cuenca y Guayaquil.	09D07 09D08
Diagnóstico de la Alfabetización Mediática e informacional con base al Currículo UNESCO	09D05 09D07 09D08

Unidad De Apoyo A La Inclusión – UDAI

Los programas de atención prioritaria para los niños, niñas, adolescente y personas adultas dentro la Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva a través de las UDAI, quienes realizan seguimiento y acompañamiento para la atención en los Hospitales, Instituciones Educativas y Aulas Especializadas, Centros de Adolescentes Infractores - CAI y Centros especializados de tratamiento de consumo de alcohol y drogas – CETAD y profesionales Pedagogos de Apoyo que se encuentran garantizando la Inclusión Educativa de los Niños, Niñas y Adolescentes con Necesidades Educativas Específicas – NEE.

Las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión se concentran en la atención de las Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a una discapacidad, en todos los sostenimientos y modalidades del sistema educativo con la finalidad de garantizar la inclusión educativa desde edades tempranas hasta culminar su escolaridad.

Se realiza el seguimiento y monitoreo a los docentes de apoyo a la inclusión que se brinda en las instituciones educativas ordinarias, se da por medio de las hojas de rutas, visitas áulicas, que va dirigido a padres de familia, docentes y estudiantes dando las estrategias necesarias para el proceso de su escolaridad.

A continuación, se detalla número de estudiantes atendidos a las ofertas y servicios de la Educación Especializada e Inclusiva:

TABLA 32 AULAS HOSPITALARIAS

DISTRITO	HOSPITAL	NRO. DOCENTES	NRO. DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
09D01	Hospital General Guasmo Sur	01	218
09D01	Hospital Maternidad Matilde Hidalgo de Procel	01	232
09D01	Hospital León Becerra	01	299
09D02	Hospital Dr. Teodoro Maldonado Carbo	02	190
09D03	Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante	02	501
09D04	Hospital Dr. Abel Gilbert Pontón	01	580
09D05	Hospital Luis Vernaza	01	69
09D06	Hospital IESS Los Ceibos Norte	02	702
09D08	Hospital Monte Sinaí	01	328
Total		12	3.119

TABLA 33 CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)

DISTRITO	NOMBRE DEL CAI	MASCULINO/ FEMENINO	NRO. DOCENTES MINEDUC	NRO. DE ESTUDIANTES	NIVEL EGB	NIVEL BACHILLERATO
09D03	CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES MASCULINO GUAYAQUIL	MASCULINO	11	71	29	42
09D09	CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES FEMENINO DE GUAYAQUIL.	FEMENINO	1	61	50	11
Total			12	132	79	53

TABLA 34 UNIDADES DISTRITALES DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)

Distrito	Nro. UDAI contratados	Nro. Estudiantes atendidos	Nro. Reuniones padres de familia	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Ordinarias	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Especializadas	Nro. Talleres de Capacitación	Nro. De Niños con Discapacidad
09D01	03	250	160	118	01	50	807
09D02	03	200	150	45	00	45	295
09D03	00	122	200	69	05	28	812
09D04	01	180	23	62	01	12	395
09D05	02	450	474	205	01	10	549
09D06	03	408	100	142	00	10	328
09D07	03	580	580	42	00	10	395
09D08	03	235	80	158	02	190	156
09D09	02	200	100	17	01	20	143
09D10	03	220	20	35	01	15	80
09D23	03	484	300	73	01	14	167
09D24	03	577	56	85	01	87	670
Total	29	3.906	2.619	1.051	14	463	4.797

TABLA 35 AULAS ESPECIALIZADAS

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	NRO. DE AULAS ESPECIALIZADAS	NRO. DE ESTUDIANTES REGISTRADOS EN LAS AULAS
09D06	CENTRO DE EDUCACION INICIAL FREDDY MERCHAN JALCA	09H01534	04	53
09D07	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DOLORES CACUANGO"	09H01610	05	101
TOTAL			09	154



TABLA 36 CENTROS ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTO A PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS (CETAD)

DISTRITO	NOMBRE DEL CETAD	NRO. DOCENTES MINEDUC	NRO. ESTUDIANTES DE	NIVEL EGB	NIVEL BACHILLERATO
09D09	CETAD Libertadores	01	184	84	100
Total		01	184	84	100

TABLA 37 DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

DISTRITO	NRO. DE DOCENTES DE APOYO A LA INCLUSIÓN	NRO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS.	NRO. DE ESTUDIANTES ATENDIDOS.	NRO. DE DOCENTES ASESORADOS Y SOCIALIZADOS
09D01	14	81	851	1500
09D02	10	45	1010	2500
09D03	11	69	469	3591
09D04	14	60	820	250
09D05	7	40	461	1241
09D06	8	63	765	5177
09D07	9	4	1981	1536
09D08	11	63	1265	7621
09D09	4	09	207	52
09D23	3	63	475	415
09D24	11	58	1317	78
TOTAL	102	555	9.621	23.961

TABLA 38 PROCESO DE TITULACIÓN

DISTRITO	ESTUDIANTES TITULADOS NNA CON NEE
09D01	77
09D02	48
09D03	106
09D04	77
09D05	69
09D06	70
09D07	55
09D08	108
09D09	27
09D10	09
09D23	22
09D24	27
TOTAL	695

TABLA 39 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS

DISTRITO	AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES
09D01	09H02391	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ESPECIALIZADA LA FLORESTA	208
09D03	09H06182	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA FISCAL MANUELA ESPEJO	263
09D04	09H06653	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA FISCAL MONSERRATE MORALES MARURI"	120
09D08	09H06646	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA CARLOS RAFAEL MORA PEÑAFIEL	156
09D09	09H02655	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN	72
09D10	09H06652	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA FISCAL CARLOS BAIDAL TIRCIO	50
09D23	09H06686	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA MARIA MANUELA DOMINGA DE ESPEJO Y ALDAZ	55
09D24	09H03470	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA FISCAL DR. FERNANDO LOPEZ LARA	214
TOTAL			1.138

DECE – Consejería Estudiantil

TABLA 40 NUMÉRICO DE PROFESIONALES DECE

DISTRITO	DECE DISTRITALES	DECE INSTITUCIONALES	TOTAL
09D01	1	62	63
09D02	1	32	33
09D03	1	42	43
09D04	1	50	51
09D05	1	57	58
09D06	1	60	61
09D07	1	52	53
09D08	1	129	130
09D09	1	5	6
09D10	1	15	16
09D23	1	12	13
09D24	1	41	42
TOTAL	12	557	569

TABLA 41 PROFESIONALES DECE QUE SE ENCUENTRAN PRESTANDO SERVICIOS EN OTRAS ÁREAS

DISTRITO	PROFESIONAL DECE	ÁREA	CARGO
09D04	ELIANA BETHEL SORIA CASTRO	DIRECCIÓN ZONAL DE ESPECIALIZADA E INCLUSIVA	ANALISTA ZONAL DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR
09D08	RUBEN DARIO ESCOBAR CABEZAS	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE TALENTO HUMANO	APOYO ANALISTA DE TALENTO HUMANO
09D08	ROXANA CRISTINA VILLAMAR PINARGOTE	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE ASRE	APOYO ANALISTA ASRE

TABLA 42 CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL INGRESADOS EN REDEVI

DISTRITO	ABUSO SEXUAL	ACOSO SEXUAL	PORNOGRAFÍA	VIOLACIÓN SEXUAL	TOTAL
09D01	283	89	2	108	482
09D02	78	548	0	19	645
09D03	209	79	1	80	369
09D04	188	58	0	56	302
09D05	176	73	2	49	300
09D06	303	92	1	72	468
09D07	419	89	7	164	679
09D08	505	101	3	182	791
09D09	41	7	0	11	59
09D10	109	31	0	48	188
09D23	23	37	0	29	89
09D24	249	45	2	77	373
TOTAL	2583	1249	18	895	4745

TABLA 43 CASOS DETECTADOS DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Distrito	Acoso escolar	Desapariciones	Embarazo	Maternidad o paternidad	Intentos autolíticos	Suicidio	Trabajo Infantil	Uso y consumo de drogas	Violencia física	Violencia psicológica
09D01	0	0	28	1	1	0	0	9	0	2
09D02	1	0	55	8	11	0	0	20	7	8
09D03	3	6	34	5	4	0	0	70	34	21
09D04	0	0	56	9	1	0	0	51	20	2
09D05	3	1	5	0	6	0	0	0	4	54
09D06	4	2	65	0	26	1	1	117	51	44
09D07	2	4	80	8	11	1	2	71	29	27
09D08	1	4	129	0	2	0	0	26	7	4
09D09	0	0	13	0	0	0	0	21	0	0
09D10	0	1	24	2	3	0	0	8	8	3
09D23	6	3	5	0	2	0	0	4	2	7
09D24	0	0	23	3	2	0	0	10	8	41
TOTAL	20	21	517	36	69	2	3	407	170	213

Educando En Familia

Durante el primer trimestre del periodo lectivo 2023-2024 las instituciones educativas de la Zona 8 han podido seleccionar el módulo del programa Educando en Familia que se ajuste a sus necesidades Institucionales, pudiendo elegir entre los siguientes: (1) Educación de Valores, (2) Educación Sexual y Afectividad, (3) Prevención del Uso y Consumo de Drogas, (4) Prevención del Acoso Escolar, (5) Apoyo Rendimiento Académico, (6) Prevención de la Violencia Sexual, (7) Comunicación en Familia, (8) Organización y Autoridad en el Hogar y (9) Prevención del embarazo en niñas y adolescentes desde las familias.

TABLA 43 EDUCANDO EN FAMILIA

Distrito	No. Instituciones educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes tutores participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
09D01	91	104	2756	76912	47808
09D02	45	34	1091	42433	21960
09D03	64	46	1512	49460	28932
09D04	62	52	1487	51849	29561
09D05	86	88	1433	52646	21945
09D06	63	61	1407	50854	27398
09D07	32	42	1460	53793	30002
09D08	64	127	1623	65377	32060
09D09	9	5	269	7873	5255
09D10	33	18	434	15777	8067
09D23	18	12	202	7533	3940
09D24	61	43	990	34520	19148
TOTAL	628	632	14664	509027	276076

Proceso de Formación en la metodología del Recorrido Participativo

El Programa Recorrido Participativo para la prevención de la violencia sexual y la violencia de género en las Instituciones Educativas, es una metodología de adolescentes a adolescente, para la prevención de la violencia sexual y la violencia de género, que aporta al fortalecimiento de las capacidades en estudiantes y a la vez replica en sus instituciones educativas con acompañamiento de los docentes y DECES formados.

- Se realizó un cronograma de las instituciones educativas seleccionada de preferencia con bachillerato en ciencias y se prioriza el trabajo con adolescentes.
- Se selecciona estudiantes de 1ero y 2do de bachillerato.
- Los estudiantes que participan en el recorrido participativos se les convalidara dentro del programa de participación estudiantil.
- Entre las instituciones educativas formadas en años anteriores y las actuales son alrededor de 112 instituciones educativas capacitadas de los 12 distritos de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil.
- 29 instituciones Educativas de 9 distritos se sumaron este año al proceso
- Se comunica por medio del correo institucional el desarrollo del Programa Recorrido Participativo, la matriz de acuerdo con los datos solicitados para indicar los estudiantes y docentes escogidos de acuerdo con los lineamientos descritos en el documento.
- Se selecciona una **SEDE por distrito**. La formación dura 3 días para los estudiantes y 2 días para docentes y DECES
- Se capacita, desde 7H30 - 15H30 pm.
- **Las Instituciones Participantes:** son 3 por distrito
- **Los participantes de nuestro plantel fueron:** 10 estudiantes, 5 docentes, 1 DECE.
- Las actividades del Programa Recorrido Participativo se las realizaron de manera presencial, con estudiantes de las dos jornadas, matutina y vespertina, a cargo de las docentes capacitadas, el acompañamiento del personal DECE, bajo la Dirección Zonal del Lcdo. Jair Briones.

TABLA 44 SEDE POR DISTRITO

DOCENTES CAPACITADOS	DECE	ESTUDIANTES CAPACITADOS QUE SOCIALIZARON EL PROYECTO	ESTUDIANTES QUE RECIBIERON LAS REPLICAS	OBSERVACIÓN
150	117	1898	48.315	<ul style="list-style-type: none"> • Se socializó el Proyecto de reflexión Recorrido Participativo a estudiantes del primero de Bachillerato Técnico y Ciencias. • Los estudiantes formados replican la información aprendida a sus compañeros • Cada colegio debe remitir al menos 6 réplicas por año entre las respectivas jornadas o matutina o vespertina

Proyecto "Prevención y abordaje de riesgos psicosociales en el entorno educativo"

El proyecto de inversión "Prevención y abordaje de riesgos psicosociales en el entorno educativo" tiene el objetivo de fortalecer la prevención y abordaje de los riesgos psicosociales en el ámbito educativo para garantizar el acceso y permanencia a instituciones educativas libres de violencia, trabaja directamente con los siguientes riesgos: violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, acoso escolar, uso y consumo de drogas, trabajo infantil, suicidio e intentos autolíticos, embarazo en niñas y

adolescentes, y desapariciones. Riesgos que se fortalecen por medio de la metodología de acompañamiento capacitante dirigida a los DECES institucionales y distritales priorizados en la zona 8.

- Se coordina con los DECES distritales, el número de profesionales con los que se cuenta en cada distrito priorizado (09D01, 09D02, 09D05, 09D06, 09D07, 09D08, 09D24), esto, con el objetivo de organizar el cronograma de trabajo con los profesionales en donde se implementa la metodología de acompañamiento capacitante “Cuidado al cuidador”.
- Se comunica por medio de correo electrónico la convocatoria del proceso de acompañamiento capacitante, mencionando las fechas, horarios e instituciones sedes.
- El proceso de acompañamiento capacitante tuvo los siguientes requisitos: Los grupos deben estar conformados por mínimo 8 personas máximo 12 participantes; la duración de 90 minutos, a excepción de la primera y última intervención que serán de 120 minutos. (Exceptuando la primera cohorte que fue de 60 minutos y 90 minutos respectivamente); se realiza la aplicación pre y post test del Inventario de Burnout de Maslach (respectiva devolución de los resultados por correo electrónico personal de cada participante).
- Los horarios de las sesiones son diversos, ya que según los días se facilitan hasta 3 sesiones con los diferentes grupos, realizándose el proceso de forma presencial en cada una de las instituciones sede, esto bajo la Dirección Zonal de la Psi. Génesis Intriago M.
- Todos los DECES institucionales de cada distrito priorizados son tomados en cuenta para este proceso.
- En el año se logran realizar 3 cohortes, en donde se trabajan con 6 de los distritos priorizados, faltando el distrito 09D08, con el cual se trabajará en el año 2024.

TABLA 45 PRIMERA COHORTE:

Zona	DECE formado	Fecha	Distritos
Zona 8	66 personas (61 institucionales y 5 distritales)	Mayo a julio 2023 (10 sesiones-10 semanas)	09D01

TABLA 46 SEGUNDA COHORTE:

Zona	DECE formado	Fecha	Distritos
Zona 8	120 personas (DECES institucionales)	Agosto a octubre 2023 (10 sesiones-10 semanas)	09D02 09D05 09D24

TABLA 47 TERCERA COHORTE:

Zona	DECE formado	Fecha	Distritos
Zona 8	111 personas (DECES institucionales)	Octubre a diciembre 2023 (8 sesiones-8 semanas)	09D06 09D07

Oferta Extraordinaria - Educación para personas con Escolaridad Inconclusa – PCEI

La oferta de educación extraordinaria para personas en situación de escolaridad inconclusa brinda la oportunidad de concluir los estudios en los diferentes niveles y subniveles educativos

y está dirigida a los jóvenes y adultos que por diversas circunstancias han sido excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político. Para atender a esta población, el Ministerio de Educación, ofrece diversos programas educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas, de 15 años o más, en la modalidad Semipresencial temporalidad Intensiva y No Intensiva.

TABLA 48 POBLACIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTIL QUE SE BENEFICIA DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA (PCEI) DETALLE DE NUMÉRICO DE INSTITUCIONES QUE OFERTAN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO GUAYAQUIL ZONA

DISTRITOS	NRO. DOCENTES	NRO. DE ESTUDIANTES	NRO. DE INSTITUCIONES
09D01	47	1796	7
09D02	34	906	4
09D03	97	1651	12
09D04	107	1987	11
09D05	30	852	8
09D06	52	1350	10
09D07	82	2484	5
09D08	114	4069	13
09D09	3	69	1
09D10	14	664	4
09D23	15	391	3
09D24	29	1172	3
TOTAL	624	17391	81

Centros de Privación de Libertad – Zona 8 (SNAI)

La Unidad Educativa Fiscal PCEI Eugenio Espejo acoge a estudiantes que se encuentran en un contexto de encierro bajo la modalidad presencial en la jornada matutina en los Centros de Privación de Libertad (CPL1 Varones – CPL2 Femenino – CRS 4 Masculino), con su respectiva malla curricular.

TABLA 49 CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD – ZONA 8 (SNAI)

CPLS – CRS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALFABETIZACIÓN	POST ALFABETIZACIÓN	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO	DOCENTES
CPL GUAYAS No. 2 Femenino	Unidad Educativa Fiscal PCEI Eugenio Espejo	10	26	76	46	11
CPL GUAYAS No. 1 Varones	Unidad Educativa PCEI Eugenio Espejo	0	199	353	98	16
CRS MASCULINO GUAYAS No. 4	Unidad Educativa Fiscal PCEI Eugenio Espejo Unidad Educativa Fiscomisional PCEI "Don Bosco" del Guayas.	85	127	481	293	27
TOTAL		95	352	910	437	54

TABLA 50 ESTUDIANTES TITULADOS RÉGIMEN COSTA 2023 – SEMIPRESENCIAL

Numérico de estudiantes a titular en I.E para Personas con Escolaridad Inconclusa (PCEI) Zona 8	FISCAL	3374
	FISCOMISIONAL	340
	PARTICULAR	1410
	TOTAL	5.124

Numérico de estudiantes a titular en Centros de Privación de Libertad.	FISCAL	48
	FISCOMISIONAL	66
	TOTAL	230

Oferta Extraordinaria - Educación para personas con Escolaridad Inconclusa – PCEI- Modalidad Virtual a Distancia

La modalidad a distancia virtual el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrollará en su totalidad a través de medios pedagógicos y digitales, con la implementación de entornos virtuales de aprendizajes.

Este tipo de modalidad se ofrece desde la Educación Básica hasta Bachillerato General, atender a esta población, a personas jóvenes y adultas, de 15 años o más

TABLA 51 INSCRITOS XII CONVOCATORIA.

Distrito Educativo	Inscritos Básica y Bachillerato
09D01	151
09D02	124
09D03	167
09D04	61
09D05	57
09D06	122
09D07	162
09D08	158
09D09	20
09D10	28
09D23	16
09D24	63
TOTAL DE INSCRITOS	1.009

La gestión realizada en el 2023 por la Dirección Zonal de Comunicación Social demuestra nuestro compromiso de seguir trabajando en la transformación educativa que vive nuestro país.

Como parte fundamental, durante el 2023, se trabajó en el posicionamiento en medios de comunicación tradicionales y digitales, para asegurar una imagen positiva del Ministerio de

Educación y para que sus mensajes claves sean transmitidos de manera adecuada, a través de los diferentes canales. Esto implicó establecer relaciones sólidas con periodistas y medios de comunicación, elaborar y difundir comunicados de prensa, organizar ruedas de prensa y gestionar entrevistas y reportajes.

Además, desde el área de comunicación se gestionó el manejo de alertas a través de acciones y respuestas de la institución, ante situaciones de crisis o emergencia ocurridas en las instituciones educativas. Esto implicó fortalecer con directivos y docentes los protocolos y las acciones a seguir en caso de que se produzca una situación que pueda afectar o vulnerar a la comunidad educativa.

Tipos de productos de Prensa y Relaciones Públicas

Gestión de Contenidos: número de contenidos generados: boletines, comunicados, pedidos de información.

Activación en Medios: número de entrevistas en medios de los voceros oficiales.

Actividades mediáticas: Agenda gubernamental de la autoridad zonal con cobertura de medios.

Síntesis Informativas: Monitoreo de medios tradicionales y digitales locales.

Discursos: Según requiera la autoridad se desarrollan discursos para eventos formales.

Ayudas memorias: Información sobre datos precisos para abordar entrevistas o intervenciones de la autoridad.

Redes Sociales: Establecer una gestión positiva del Ministerio de Educación en redes, estableciendo además canales de comunicación con los diferentes tipos de público y comunidad educativa.

Gestión de Contenidos

Como parte la gestión de contenidos se desarrollaron historias de vida, semblanzas y boletines de prensa, Comunicados, con la premisa de proyectar imagen positiva del Ministerio de Educación resaltando la labor que realizamos enfocada en los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo.

Durante el 2023 la gestión de contenidos generada en cuanto a boletines, comunicados y pedidos de información tuvo un total de: **422 notas generadas en medios de comunicación.**

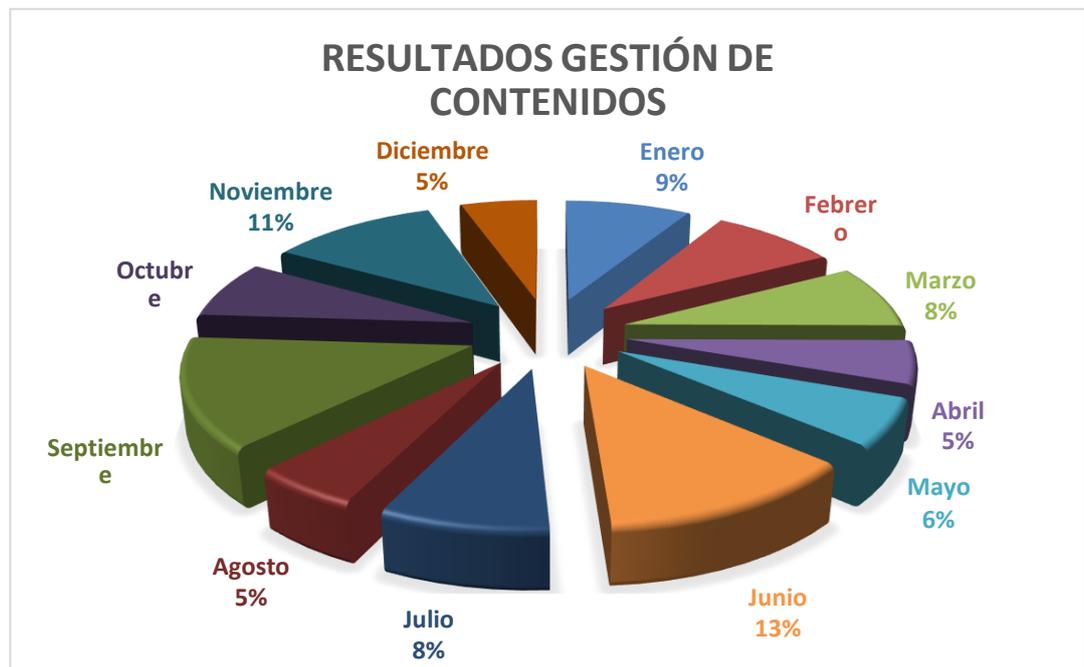


ILUSTRACIÓN 2 RESULTADOS GESTIÓN DE CONTENIDOS

Activación en Medios: A través de los medios tradicionales y digitales durante el año 2023 se gestionaron entrevistas sobre diversos temas en los cuales se activó la vocería de la Subsecretaría de Educación de la Zona 8 y de actores del sistema educativo como docentes y estudiantes destacados. La gestión de activación de medios contó con un total de **96 entrevistas en medios locales**.



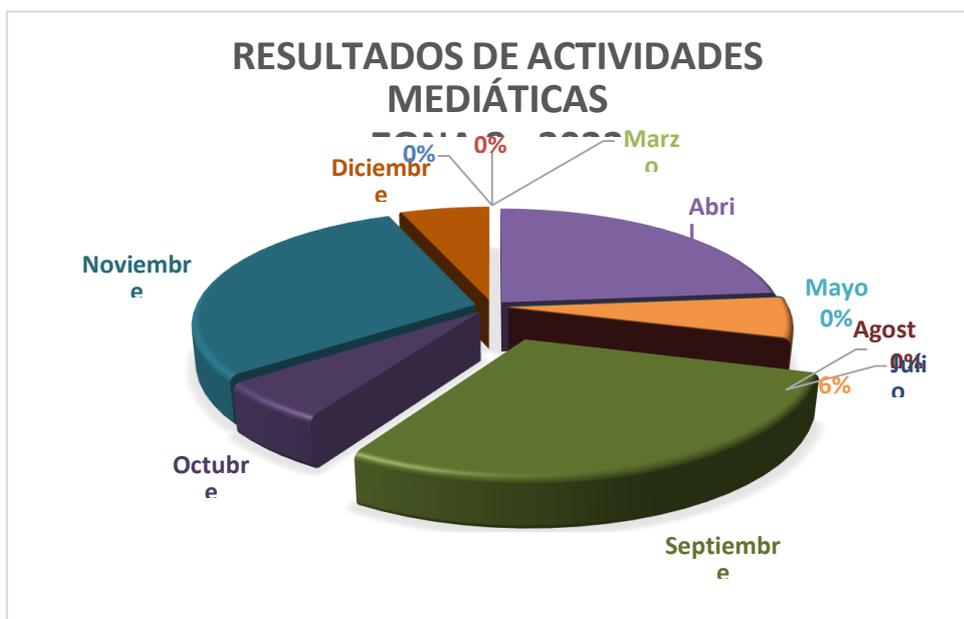
ILUSTRACIÓN 3 RESULTADOS DE ACTIVACIÓN EN MEDIOS

Actividades mediáticas

Como parte de las actividades mediáticas programadas para impulsar los planes proyectos y ejes del Ministerio de Educación se inauguraron nuevas infraestructuras educativas para la Zona 8, ruedas de prensa, lanzamientos de proyectos, evento de juramento a Bandera, entre otros. Actividades para lo cual gestionamos cobertura de medios locales.

Como parte de estas actividades se coordinaron estrategias de organización y logística con los actores de la comunidad para la óptima realización de los eventos. Durante el año 2023, se desollaron un total de **17 eventos mediáticos**.

ILUSTRACIÓN 4 RESULTADOS DE ACTIVIDADES MEDIÁTICAS



Síntesis Informativas

Durante el 2023 se realizó el monitoreo de noticias positivas, neutras y negativas de lunes a domingo, para gestionar las alertas, puntos positivos a destacar y gestión del Ministerio de Educación nivel local y nacional. Durante el año 2023 se realizaron **260** síntesis de noticias.

Discursos

Por pedido de la autoridad se han realizado un total de **94** discursos y ayudas memorias para eventos formales donde se impulsan las ideas y ejes de trabajo del Ministerio de Educación, planes y proyectos a lo largo de este periodo lectivo.

Gestión de Redes Sociales Institucionales

La gestión de redes sociales permite visibilizar los públicos, conocer las inquietudes de la comunidad educativa gestionar canales oficiales de difusión de información sobre el Ministerio de Educación. En cuanto a la gestión de redes sociales de las cuentas de Facebook y Twitter de la Zona 8 el resultado generado durante del 2023 es el siguiente:

- 563 tweets generados en X (antes Twitter)
- 440 publicaciones generadas en Facebook
- 598 respuestas de atención ciudadana
- 75 artes (memes/boletines) publicados en la página e historias de Facebook
- 10 comunicados/condolencias publicadas en redes sociales
- 5 historias para el Club de los Soñadores
- 16 grabaciones para campañas de Planta Central
- 63k de alcance en redes zona 8
- 40k de interacción
- 5k seguidores ganados en redes zona 8

La Constitución de la República del Ecuador, en su Artículo 57, establece: "Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos

internacionales de derechos humanos". Uno de los derechos colectivos inherentes a este reconocimiento es:

Numeral 1). Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

Numeral 14). Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

Numeral 19). Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 347, numeral 9) del mismo cuerpo legal la responsabilidad de Estado es: "Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades", por aquello a través del Ministerio de Educación, ha promulgado el Acuerdo Ministerial 440-13 con el objetivo de fortalecer la implementación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural- MOSEIB.

La Dirección Zonal 8 de Educación Intercultural Bilingüe de la SEIBE impulsa diversas políticas educativas y acciones estratégicas. Destacando entre ellas, la creación de materiales curriculares y didácticos en colaboración con los docentes de las UEIBs y las Guardianas Pilotos de la Etnoeducación. Estos recursos están diseñados para facilitar la labor pedagógica tanto en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) como en las Unidades Educativas Interculturales Bilingües (UEIBs y Guardianas Pilotos), con el objetivo de cumplir y hacer cumplir las políticas del MOSEIB.

Gracias a estas iniciativas, estamos alcanzado una educación de calidad con pertinencia cultural. La utilización de herramientas pedagógicas y curriculares técnicas, adaptadas a la realidad educativa de diversas nacionalidades y pueblos, ha sido crucial. Esto garantiza una educación que respeta la identidad cultural y es lingüísticamente pertinente.

Cantidad de estudiantes por UEIBs de la Zona 8 Cantón: Guayaquil

TABLA 52 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR UEIBS 09D07

Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardianas de la lengua y de los Saberes "SANTIAGO DE GUAYAQUIL" 09B00024								
UNIDAD/NIVEL / GRADO	INDIGENA		MESTIZO		AFRODESCENDIENTE		MONTUVINO	
	H	M	H	M	H	M	H	M
EIFC U. 1 A 8	6	6	5	5	0	0	0	0
EIFC U. 9	2	2	12	12	0	0	0	0
EIFC U. 10	8	3	15	7	0	0	0	0
IPS U. 11 - 15	2	3	13	10	0	2	0	0
FCAP U. 16 -21	4	5	12	11	0	0	0	0
FCAP U. 22 - 27	6	4	16	11	0	0	0	0
FCAP 28 - 33	10	8	5	10	0	0	0	0
DDTE U. 34 - 40	1	6	13	9	0	0	0	0
DDTE U. 41 -47	2	7	9	9	0	0	0	0
DDTE U. 48 - 54	15	5	13	4	1	0	0	0
PAI U. 55 - 61	8	12	22	28	0	1	0	0

PAI U. 62 - 68	15	12	27	19	0	0	0	0
PAI U. 69 - 75	10	7	27	17	1	0	0	0
1° BACHILLERATO	12	14	18	15	0	0	0	0
2° BACHILLERATO	8	6	14	10	0	0	0	0
3° BACHILLERATO	5	3	8	5	0	0	0	0
TOTAL	114	103	229	182	2	3	0	0

TABLA 53 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR UEIBs 09D08

UNIDAD/NIVEL / GRADO	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "JAIME ROLDOS AGUILERA" 09B00022							
	INDIGENA		MESTIZO		AFRODESCENDIENTE		MONTUVIO	
	H	M	H	M	H	M	H	M
EIFC U. 1 A 8	4	10	9	6	1	1	0	0
EIFC U. 9	0	0	15	11	0	0	0	0
EIFC U. 10	1	0	18	7	0	1	0	0
IPS U. 11 - 15	0	2	11	12	2	1	0	0
FCAP U. 16 -21	1	4	14	22	0	1	0	0
FCAP U. 22 - 27	1	2	18	14	0	0	0	0
FCAP 28 - 33	2	2	15	10	1	0	0	0
DDTE U. 34 - 40	0	1	19	16	2	0	0	0
DDTE U. 41 -47	1	6	15	21	1	1	0	0
DDTE U. 48 - 54	0	7	16	18	0	0	0	0
PAI U. 55 - 61	1	5	22	16	0	0	1	0
PAI U. 62 - 68	2	4	22	15	0	1	0	0
PAI U. 69 - 75	2	2	19	19	0	0	0	0
1° BACHILLERATO	0	3	12	13	0	1	1	0
2° BACHILLERATO	5	6	15	16	0	0	0	0
3° BACHILLERATO	3	4	12	12	1	0	0	1
BGU - intensivo -PCEI	6	5	100	140	3	3	0	0
TOTAL	29	63	352	368	11	10	2	1

UNIDAD/NIVEL GRADO	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "FERNANDO DAQUILEMA" 09B00042							
	INDIGENA		MESTIZO		AFRODESCENDIENTE		MONTUVIO	
	H	M	H	M	H	M	H	M
EIFC U. 1 A 8	0	0	0	0	0	0	0	0
EIFC U. 9	4	3	23	17	1	0	0	0
EIFC U. 10	4	5	32	28	1	0	0	0
IPS U. 11 - 15	9	8	38	26	3	1	0	0
FCAP U. 16 -21	10	9	29	35	2	3	0	0



FCAP U. 22 - 27	6	8	34	38	4	0	0	0
FCAP 28 - 33	5	6	42	30	6	2	0	0
DDTE U. 34 - 40	9	11	30	38	3	0	0	0
DDTE U. 41 -47	4	10	42	30	3	1	0	0
DDTE U. 48 - 54	12	16	24	27	2	5	0	0
PAI U. 55 - 61	8	10	27	30	2	4	0	0
PAI U. 62 - 68	12	12	37	24	0	1	0	0
PAI U. 69 - 75	8	9	28	28	3	0	0	0
1° BACHILLERATO	3	5	26	27	1	2	0	0
2° BACHILLERATO	8	9	19	22	0	3	0	0
3° BACHILLERATO	7	10	15	16	0	0	0	0
TOTAL	109	131	446	416	31	22	0	0

Nueva Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "RUMIÑAHUI"09B00043									
UNIDAD/NIVEL / GRADO	INDIGENA		MESTIZO		AFRODESCENDIENTE		MONTUVIO		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
EIFC U. 1 A 8	0	0	0	0	0	0	0	0	
EIFC U. 9	5	5	32	27	2	0	2	0	
EIFC U. 10	5	5	27	33	0	0	0	0	
IPS U. 11 - 15	15	24	86	79	2	0	0	0	
FCAP U. 16 -21	28	27	61	82	3	0	0	4	
FCAP U. 22 - 27	26	30	120	85	4	3	3	3	
FCAP 28 - 33	30	36	106	88	2	5	9	5	
DDTE U. 34 - 40	28	25	86	78	3	5	5	5	
DDTE U. 41 -47	31	29	75	83	4	3	3	3	
DDTE U. 48 - 54	28	19	77	51	2	3	3	3	
PAI U. 55 - 61	23	26	72	55	2	2	2	2	
PAI U. 62 - 68	29	27	112	96	3	3	3	3	
PAI U. 69 - 75	34	25	71	51	0	1	1	1	
1° BACHILLERATO	15	13	37	31	1	0	5	0	
2° BACHILLERATO	10	11	27	35	0	0	4	0	
3° BACHILLERATO	26	8	24	26	0	0	4	0	
TOTAL	333	310	1013	900	28	25	44	29	

TABLA 54 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR UEIBs 09D23

UNIDAD/NIVEL / GRADO	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO" 09B00037								
	INDIGENA		MESTIZO		AFRODESCENDIENTE		MONTUVIO		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
EIFC U. 1 A 8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EIFC U. 9	1	2	7	15	0	0	0	0	0
EIFC U. 10	2	1	13	9	0	0	0	0	0
IPS U. 11 - 15	2	3	9	16	1	0	0	0	0
FCAP U. 16 -21	2	2	14	10	0	0	0	0	0
FCAP U. 22 - 27	0	4	10	13	0	0	0	0	0
FCAP 28 - 33	2	1	11	14	0	0	0	0	0
DDTE U. 34 - 40	1	2	17	10	0	0	0	0	0
DDTE U. 41 -47	2	1	15	10	1	0	0	0	0
DDTE U. 48 - 54	2	2	16	8	2	0	0	0	0
PAI U. 55 - 61	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAI U. 62 - 68	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAI U. 69 - 75	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BGU - intensivo -PCEI	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14	18	112	105	4	0	0	0	0

TABLA 55 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR UEIBs 09D24

UNIDAD/NIVEL / GRADO	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "DOLORES CACUANGO" 09B00019							
	INDIGENA		MESTIZO		AFRODESCENDIENTE		MONTUVIO	
	H	M	H	M	H	M	H	M
EIFC U. 1 A 8	12	6	6	3	2	1		
EIFC U. 9	2	1	8	6	2	2	0	0
EIFC U. 10	2	1	8	16	1	2	0	0
IPS U. 11 - 15	4	7	4	19	0	2	0	0
FCAP U. 16 -21	4	7	9	19	2	0	0	0
FCAP U. 22 - 27	4	2	9	23	1	2	0	0
FCAP 28 - 33	2	1	9	16	4	4	0	0
DDTE U. 34 - 40	5	4	10	14	1	5	0	0
DDTE U. 41 -47	0	3	8	13	5	3	0	0
DDTE U. 48 - 54	3	1	17	10	0	2	0	0
PAI U. 55 - 61	0	0	0	0	0	0	0	0
PAI U. 62 - 68	0	0	0	0	0	0	0	0

PAI U. 69 - 75	0	0	0	0	0	0	0	0
1° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0
2° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0
3° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	38	33	88	139	18	23	0	0

UNIDAD/NIVEL / GRADO	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "TRÁNSITO AMAGUAÑA" 09B00020							
	INDIGENA		MESTIZO		AFRODESCENDIENTE		MONTUVIO	
	H	M	H	M	H	M	H	M
EIFC U. 1 A 8	8	7	9	12	0	0	0	0
EIFC U. 9	9	6	0	0	0	0	0	0
EIFC U. 10	2	4	15	10	0	0	0	0
IPS U. 11 - 15	5	12	17	4	2	0	0	0
FCAP U. 16 -21	1	7	16	18	0	0	0	0
FCAP U. 22 - 27	5	6	7	9	1	1	0	0
FCAP 28 - 33	4	7	15	13	0	0	0	0
DDTE U. 34 - 40	3	7	16	13	1	0	0	0
DDTE U. 41 -47	6	9	10	17	0	0	0	0
DDTE U. 48 - 54	6	6	18	10	0	0	0	0
PAI U. 55 - 61	4	6	31	24	1	1	0	0
PAI U. 62 - 68	11	6	10	12	2	1	0	0
PAI U. 69 - 75	6	5	18	12	0	0	0	0
1° BACHILLERATO	5	6	30	35	2	2	0	0
2° BACHILLERATO	3	7	17	20	1	3	0	0
3° BACHILLERATO	2	4	7	12	1	0	0	0
TOTAL	80	105	236	221	11	8	0	0

UNIDAD/NIVEL / GRADO	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "ATAHUALPA" 09B00035							
	INDIGENA		MESTIZO		AFRODESCENDIENTE		MONTUVIO	
	H	M	H	M	H	M	H	M
EIFC U. 1 A 8	6	3	16	18	1	1	0	0
EIFC U. 9	1	2	11	11	1	1	0	0
EIFC U. 10	6	3	6	11	1	1	0	0
IPS U. 11 - 15	2	3	14	15	1	1	0	0
FCAP U. 16 -21	1	0	16	23	0	0	0	0
FCAP U. 22 - 27	2	4	16	18	0	0	0	0
FCAP 28 - 33	3	1	17	17	1	1	0	0
DDTE U. 34 - 40	2	1	19	16	1	0	0	0
DDTE U. 41 -47	3	1	15	11	0	1	0	0

DDTE U. 48 - 54	0	1	20	11	0	0	0	0
PAI U. 55 - 61	0	5	19	16	0	0	0	0
PAI U. 62 - 68	2	2	17	14	1	2	0	0
PAI U. 69 - 75	0	3	9	12	1	2	0	0
1° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0
2° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0
3° BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	28	29	195	193	8	10	0	0

Con el objetivo de incrementar la matrícula de estudiantes pertenecientes al pueblo indígena en la Zona 8, en reconocimiento de la presencia de la Educación Intercultural Bilingüe, se seguirán explorando estrategias en colaboración con el Ministerio de Educación, la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación. El propósito es asegurar la entrega de una educación de calidad que sea culturalmente pertinente.

TABLA 56 CANTIDAD DE LOS ESTUDIANTES POR PUEBLO

Pueblo	Cantidad
Indígena	1537
Mestizo	5195
Afrodescendiente	214
Montuvio	76
Total	7022

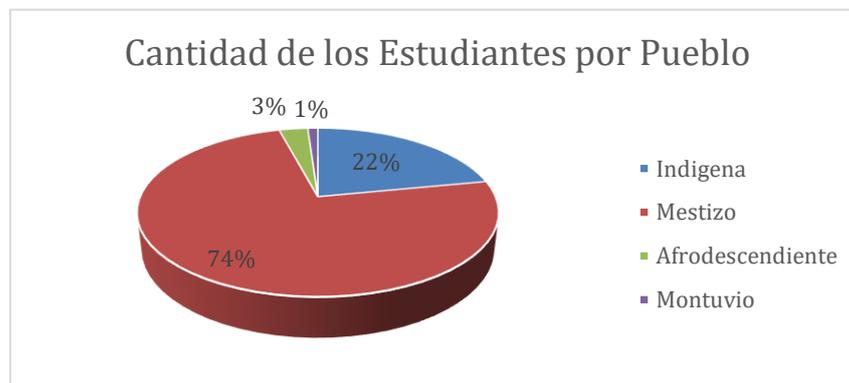


ILUSTRACIÓN 5 CANTIDAD DE LOS ESTUDIANTES POR PUEBLO

En el Gráfico N° 1 se evidencia que el 74% corresponde a estudiantes mestizos, seguidos por el 22% de niños indígenas, con un 3% para el pueblo afrodescendiente y el 1% para el pueblo montuvio. Esto destaca la necesidad de desarrollar estrategias orientadas a incrementar la representación de la población indígena.

Capacitación para la suficiencia lingüística de la lengua ancestral al personal del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación

Uno de los propósitos fundamentales del MOSEIB es revitalizar y fortalecer el uso de las diversas lenguas. Por lo tanto, es imperativo que los docentes adquieran un dominio de la lengua Kichwa, dado que la metodología educativa se basa en un enfoque de interaprendizaje en todas las áreas del conocimiento y la cultura. Los docentes están aptos para enseñar en las aulas la lengua ancestral a estudiantes de diversas identidades, incluyendo indígenas, mestizos y afroecuatorianos de esta jurisdicción.

Fuente: DZEIB 8



Con el propósito de evaluar el aprendizaje de los docentes en la lengua Kichwa, se llevó a cabo la capacitación en cada uno de los planteles educativos de los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón de la zona 8.



Fuente: DZEIB 8

TABLA 57 NÚMERO DE DOCENTES CAPACITADOS

N°	CÓDIGO AMIE	UEIBS	DOCENTES						TOTAL
			KICHWA		HISPANO		AFRODESCENDIENTE		
			H	M	H	M	H	M	
1	09B00024	Santiago de Guayaquil	11	12	1	3	0	1	28
2	09B00022	JAIME ROLDOS AGUILERA	2	1	1	9	0	0	13
3	09B00042	Fernando Daquilema	9	11	3	8	0	2	33
4	09B00043	Rumiñahui	10	7	7	49	1	1	75
5	09B00037	Monseñor Leonidas Proaño	2	3	1	2	0	0	8
6	09B00019	Dolores Cacuango	4	6	1	0	0	0	11
7	09B00020	Tránsito Amaguaña	6	9	2	4	0	0	21
8	09B00035	Atahualpa	8	7	0	2	0	0	17
TOTAL			52	56	16	77	1	4	206

ILUSTRACIÓN 6 PORCENTAJE DE DOCENTES INDÍGENAS POR PLANTEL

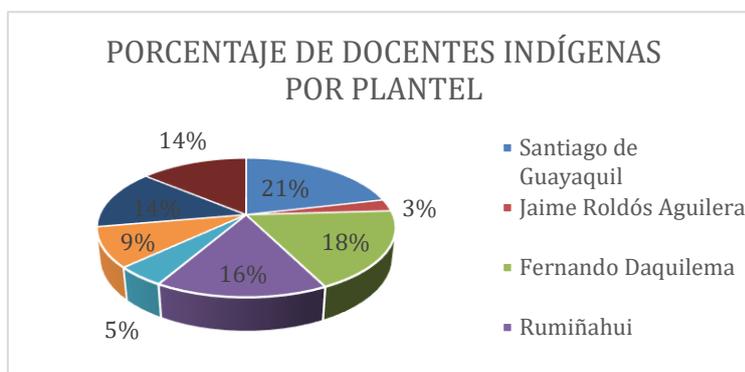


ILUSTRACIÓN 7 TOTAL DE DOCENTES MESTIZOS

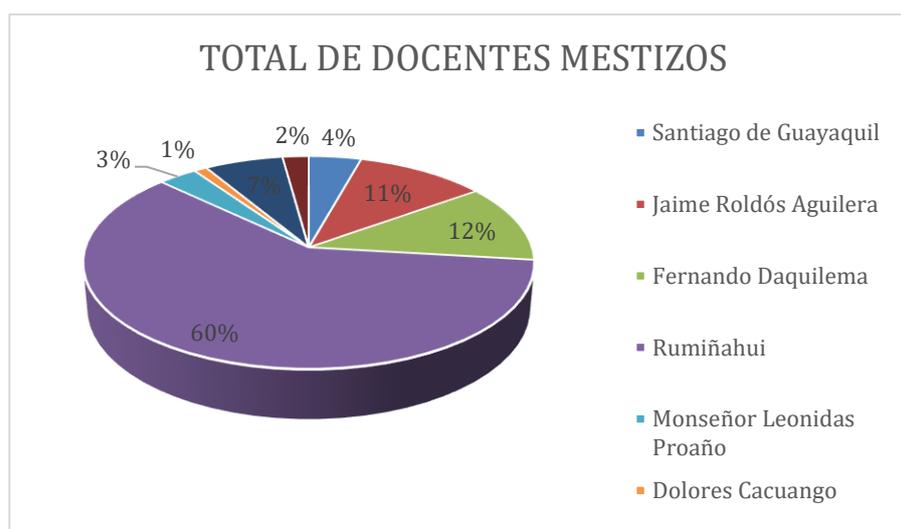
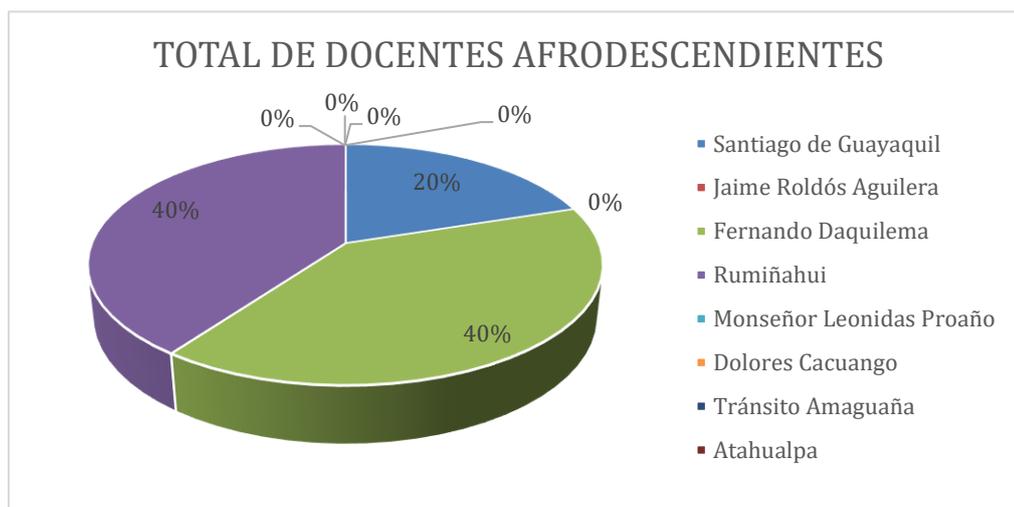


ILUSTRACIÓN 8 TOTAL DE DOCENTES AFRODESCENDIENTES



Socialización Y Difusión Del Modelo Del Sistemas De Educación Intercultural Bilingüe – MOSEIB

El equipo zonal 8 de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, en colaboración con la Mesa de Etnoeducación Afroecuatoriana, las Unidades Educativas Interculturales Bilingües y las Unidades Educativas Guardianas de los Saberes Pilotos, llevó a cabo, de acuerdo con las actividades programadas para el año 2023, la "Socialización del MOSEIB y METAFE a través de experiencias educativas en el marco del Día de la Interculturalidad y Plurinacionalidad". Este enfoque se centró especialmente en las instituciones educativas con la mayor población estudiantil de los pueblos indígenas y afroecuatorianos en la zona 8. El propósito de esta iniciativa es garantizar, fortalecer, concientizar y visibilizar la riqueza cultural de los pueblos Indígenas y Afroecuatoriano en las Instituciones Educativas Interculturales.

- En el contexto del Día de la Interculturalidad y Plurinacionalidad, 189 estudiantes y docentes participaron en la socialización del modelo MOSEIB y METAFE mediante experiencias educativas llevadas a cabo en la zona 8, específicamente en la Explanada del Centro Cívico, donde los estudiantes de las UEIBs, Guardianas Piloto y Mesa de Etnoeducación expusieron los fines y objetivos de ambos modelos educativos. La atención se centró en las instituciones educativas con una significativa población estudiantil de origen indígena y afroecuatoriano.



Fuente: DZEIB 8

• Así mismo se realizó el Foro del Día de la Interculturalidad y Plurinacionalidad contó con la participación de 120 docentes y padres de familia, quienes representaban a diversas instituciones educativas, entre las cuales se encuentran: Escuela República de México, Eloy Ortega, Camillo Gallegos, Pedro Vicente Maldonado, UE Fiscal Eloy Alfaro, Escuela José de la Cuadra, UE Las Américas, Provincia de Loja, Escuela EBF Club de Leones, UEF José Martínez Querola, UE Sebastián Landete Cagua, Eduardo Kingman, Eloy Ortega Soto, Teodoro Maldonado Carbo, UE María Mercedes Cleofe Carrión, Luis Pauta Rodríguez, Blanca Gilbert de Intriago, Escuela Básica Numa Pompilio Llona, Richard Burgos, Ati Pillahuaso, UE Provincia de Chimborazo, y la Escuela Fiscal Rosa Elena Vicuña Muñoz.



Fuente: DZEIB 8

• La **Unidad Educativa Numa Pompilio Llona**, del Distrito 09D08 de la jurisdicción intercultural, junto con la UEIB Dolores Cacuango y otros planteles educativos Interculturales Bilingües, se unieron con el fin de llevar a cabo el “**Intercambio de Experiencia y el Círculo de Reflexión Pedagógica 2023**”. Este evento se enmarca en el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y la metodología DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje). Ambas instituciones llevaron a cabo una clase demostrativa, exhibiendo las metodologías que aplican para ofrecer una educación de calidad a sus estudiantes. Este evento contó con la participación de 65 asistentes, incluyendo estudiantes y otros actores educativos.



Fuente: DZEIB 8

Innovación pedagógica con pertinencia cultural

Uno de los pilares fundamentales del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) consiste en suprimir los métodos tradicionales de dictado, copia y repetición memorística. En su lugar, se busca fomentar el desarrollo de habilidades clave, tales como la atención, retención, imaginación y creatividad.

Por este motivo, se proporcionó formación a 10 docentes designados de las Unidades Educativas Interculturales Bilingües (UEIBs) con el fin de implementar esta metodología de enseñanza en las aulas, comprometiendo a toda la comunidad educativa aplicar las cuatro fases del conocimiento.



- A lo largo de dos décadas de experiencia laboral, se ha observado que la música y las canciones kichwas destacan como una de las herramientas más eficaces para enseñar la lengua Kichwa a niños, adolescentes, jóvenes e incluso a docentes monolingües. Con base en este reconocimiento, se organizó un taller de capacitación centrado en la **creación de canciones inéditas**.

- Esta acción se ejecutó en el marco del Art. 57 numeral 21) de la Constitución de la Republica del Ecuador donde manifiesta: *“Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la **creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna**”*



FUENTE: DZEIB 8

- Los docentes que participaron en este taller implementaran en cada UEIBs.
- Con el propósito de incorporar **instrumentos andinos** en las UEIBs de la zona 8, se brindó capacitación a ocho docentes. Esta capacitación se enmarca como una estrategia para enseñar la lengua Kichwa a niños, adolescentes y jóvenes, y se prevé su implementación durante el año lectivo 2024-2025.



Fuente: DZEIB 8

- Con el propósito de fortalecer la metodología de las cuatro fases del conocimiento, los docentes de las Unidades Educativas Interculturales Bilingües (UEIBs) del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe exhibieron la aplicación de dicha metodología durante el evento de **Intercambio de Experiencias y Círculo de Reflexión Pedagógica 2023**.

Durante esta actividad, un docente designado exhibió la implementación de la metodología, alineándola con los principios del MOSEIB. La demostración se llevó a cabo en presencia de docentes, estudiantes, padres de familia representantes de las 8 UEIBs, así como autoridades de la Planta Central, Zonal y Distrital. Este momento permitió evidenciar la efectiva aplicación de esta innovación educativa en consonancia con los objetivos del MOSEIB.



UECIB GLS “Santiago de Guayaquil”
Proaño



UEIB Monseñor Leonidas



UEIB Fernando Daquilema



UEIB Jaime Roldós Aguilera



UEIB Transito Amaguaña



NUECIB Rumiñahui



UEIB Atahualpa



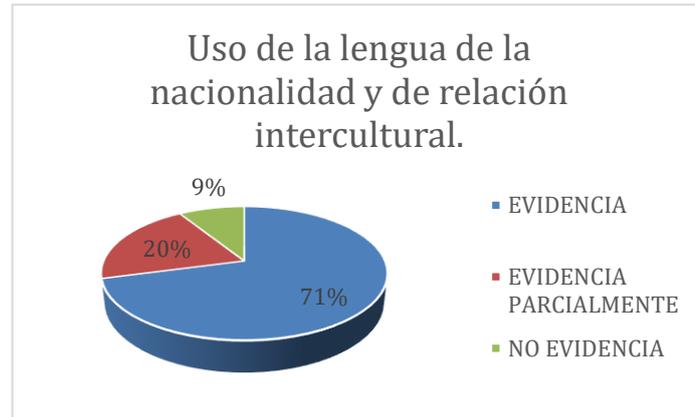
UEIB Dolores Cacuango

A continuación, se describen los logros obtenidos en la aplicación de la ficha de observación del proceso pedagógico en el año 2023, alineados con los principios y objetivos del MOSEIB:

TABLA 58 LOGROS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PROCESO PEDAGÓGICO

N°	INDICADORES	EVIDENCIA	EVIDENCIA PARCIALMENTE	NO EVIDENCIA
1	Uso de la lengua de la nacionalidad y de relación intercultural.	303	87	38

ILUSTRACIÓN 9 USO DE LA LENGUA DE LA NACIONALIDAD Y DE RELACIÓN INTERCULTURAL.

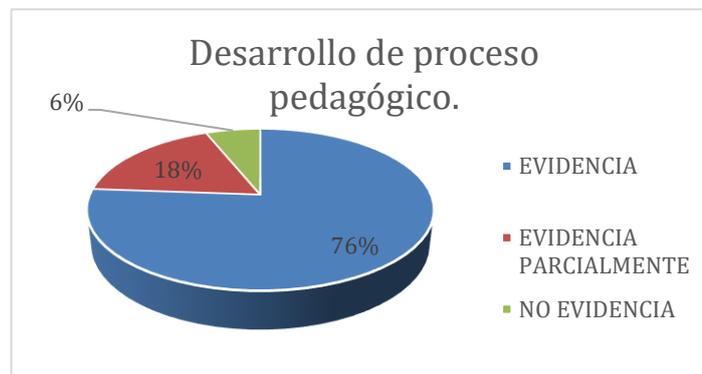


En el gráfico N° 5, refleja claramente que el empleo de la lengua de la nacionalidad de relación intercultural se destacó en un 71%, presentando un 20% de evidencia parcial y un 9% sin evidencia.

TABLA 59 DESARROLLO DE PROCESO PEDAGÓGICO

N°	INDICADORES	EVIDENCIA	EVIDENCIA PARCIALMENTE	NO EVIDENCIA
2	Desarrollo de proceso pedagógico.	326	76	26

ILUSTRACIÓN 10 DESARROLLO DE PROCESO PEDAGÓGICO

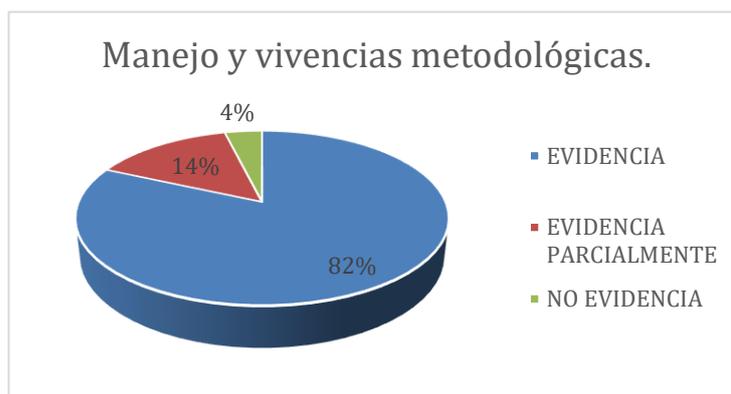


En el Gráfico N° 6, se evidencia de manera clara que el desarrollo del proceso pedagógico se destacó con un 76%, mostrando un 18% de evidencia parcial y un 6% sin evidencia.

TABLA 60 MANEJO Y VIVENCIAS METODOLÓGICAS

N°	INDICADORES	EVIDENCIA	EVIDENCIA PARCIALMENTE	NO EVIDENCIA
3	Manejo y vivencias metodológicas.	340	60	16

ILUSTRACIÓN 11 MANEJO Y VIVENCIAS METODOLÓGICAS

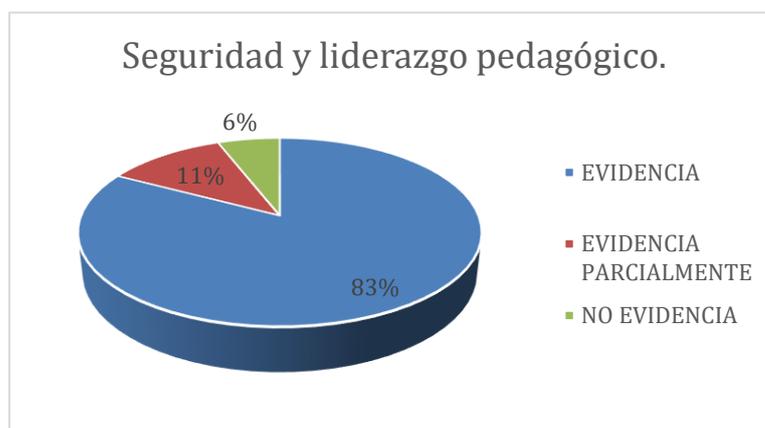


En el Gráfico N° 7, se aprecia de manera evidente que el manejo y las experiencias metodológicas sobresalieron con un 82%, presentando un 14% de evidencia parcial y un 4% sin evidencia.

TABLA 61 SEGURIDAD Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO.

N°	INDICADORES	EVIDENCIA	EVIDENCIA PARCIALMENTE	NO EVIDENCIA
1	Seguridad y liderazgo pedagógico.	351	48	25

ILUSTRACIÓN 12 SEGURIDAD Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO.



En el Gráfico N° 8, se evidencia claramente que la seguridad y el liderazgo pedagógico se destacaron con un 83%, mostrando un 11% de evidencia parcial y un 6% sin evidencia.

En resumen, los docentes de las 8 Unidades Educativas Interculturales Bilingües han demostrado poseer un sólido liderazgo pedagógico y seguridad, con un 83% de evidencia. Además, destacan con un 82% en el manejo y vivencias metodológicas, así como un 76% en el desarrollo del proceso pedagógico. Estos resultados son claramente atribuibles a la aplicación de las Guías de Interaprendizaje, producto de un extenso trabajo colaborativo con los 215 docentes y equipo zonal de EIB de la zona 8.

Por otro lado, a pesar de la situación geográfica en la que se ubica la población indígena de la nacionalidad Kichwa de la Costa, se ha logrado destacar un 71% de uso de su lengua y de relación intercultural. No obstante, es imperativo implementar estrategias adicionales para asegurar la continuidad y vitalidad del idioma Kichwa.

- Un total de 168 actores educativos participaron activamente para mostrar sus avances en lengua kichwa y manifestar sus expresiones artísticas durante las "**Jornadas Pedagógicas de Métodos y Técnicas Innovadoras Empleadas en el Proceso Pedagógico 2023**". Este evento, realizado en conmemoración de los XX años de vida institucional de la educación Intercultural Bilingüe en la Costa, tuvo lugar los días 23 y 24 de noviembre de 2023, siendo organizado por la Dirección Zonal 8 de EIB.
- Durante estas jornadas, los participantes presentaron diversos talentos, que incluyeron la interpretación de cantos inéditos en kichwa, la personificación de líderes indígenas, la creación de pinturas, amorfinos, así como demostraciones de innovación artificial. Este encuentro no solo sirvió como plataforma para exhibir los logros individuales, sino también para celebrar colectivamente el compromiso y la evolución de la educación Intercultural Bilingüe en la región costera.



TABLA 62 INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERCULTURALES QUE RECIBIERON EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO METAFE

Socialización Y Difusión Del Modelo Etnoeducativo Afroecuatoriano – METAFE

El Art. 1 del Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00045-A, emitido por el Ministerio de Educación, con fecha 20 de mayo del 2016, manifiesta que la *“La etnoeducación es un proceso educativo, cultural, social, político y epistémico permanente, orientado al fortalecimiento de la cultura del pueblo afroecuatoriano, a partir de la interiorización y la reproducción de los valores y saberes propios. Permite mantener su identidad y sus particularidades culturales en el marco de un proyecto de vida colectivo, contribuyendo de esta manera a la interculturalidad del país”*.

Autoridades de la DZEIB – 8 y Directivos de las Guardianas Pilotos fueron capacitados por el Coordinador Pedagógico de la Etnoeducación:



Validación del Modelo Etnoeducativo Afroecuatoriano (METAFE)

Lugar: Unidad Educativa Iliana Espinel.

Distrito: 09D05

Fecha: 10/03/2023

Números de participantes: 60 docentes.



Fuente: DZEIB 8

Capacitación a docentes del subnivel Preparatoria y Elemental sobre el uso y aplicación de los recursos de Etnoeducación afroecuatoriana.

Lugar: Unidad Educativa Vicente Rocafuerte.

Distrito: 09D03

Fecha: 20-22/06/2023

Números de participantes: 342 docentes, 45 Instituciones Educativas.



Fuente: DZEIB – 8

Capacitación a docentes del subnivel Preparatoria y Elemental sobre el uso y aplicación de los recursos de Etnoeducación afroecuatoriana.

Lugar: Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Rumiñahui”.

Distrito: 09D08

Fecha: 26-28/07/2023

Números de participantes: 350 docentes, 45 Instituciones Educativas.



Fuente: DZEIB – 8

Capacitación a la Mesa de Etnoeducación de la Zona 8 sobre el “Modelo Etno educativo Afroecuatoriano”

Lugar: Edificio de Gobierno Zonal / Sala 1 piso 3.

Distrito: 09D04-09D08-09D07-09D01-09D03-09D02

Fecha: 15/08/2023

Números de participantes: 20 docentes pertenecientes a la Mesa de Etnoeducación de la Zona

8.



Fuente: DZEIB – 8

Lugar: Edificio de Gobierno Zonal / Sala 1 piso 3.

Distrito: 09D04-09D08-09D01-09D03-09D02

Fecha: 9/05/2023

Números de participantes: 150 docentes pertenecientes 9 Unidades Educativas que cuentan con una significativa población de estudiantes Afrodescendientes.

- Con el objetivo de obtener el diseño, ilustración y diagramación de las Guías de Interaprendizaje creadas por los docentes de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en la zona 8, y con el propósito de llevar a cabo capacitaciones para los educadores, se ha establecido contacto con instituciones de Educación Superior, específicamente la Universidad de Guayaquil y el Instituto Superior Tecnológico "Simón Bolívar". La meta es establecer un convenio interinstitucional que beneficie a las 8 Unidades Educativas Interculturales Bilingües (UEIBs) y a las 9 Unidades Educativas Guardianas Pilotos de la Etnoeducación en la zona 8.



- Con el propósito de prevenir actos violentos y cultivar entornos seguros y respetuosos, se implementaron programas de prevención de violencias, utilizando la metodología **"Ponle los 6 Sentidos a la Prevención de violencias"** y **"Acciones para la prevención del embarazo adolescente"**. Estos programas abordaron diversos temas, tales como concientización y educación, promoción de igualdad, fortalecimiento de habilidades sociales, apoyo a víctimas, legislación y políticas, participación comunitaria y medios de comunicación responsables.

- La capacitación fue llevada a cabo por los facilitadores del equipo de Plan Internacional en Ecuador y el equipo zonal de EIB con sede en Guayaquil, Durán y Samborondón. En total, se beneficiaron 159 docentes, 290 padres de familia y 347 estudiantes de la Zona 8. Este esfuerzo conjunto busca contribuir al desarrollo de comunidades más seguras y saludables, promoviendo la conciencia, la igualdad y la colaboración en la prevención de violencias.



Fuente: DZEIB 8



- Con el propósito de disponer de instrumentos curriculares actualizados en cada Unidad Educativa Intercultural Bilingüe de la Zona 8, se llevó a cabo una capacitación integral para todos los directivos de las 8 UEIBs, centrada en la elaboración del **Proyecto Colmena en función del MOSEIB**.



- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

Proyección De Oferta Educativa Para El Periodo Lectivo 2023-2024

Mediante memorando Nro. MINEDUC-DNRE-2023-00218-M de fecha 17 de enero de 2023 el Director Nacional De Regulación De La Educación, indicó: *“el proceso de construcción y registro de la oferta educativa del régimen Costa Galápagos, año lectivo 2023 – 2024”*.

Mediante memorando Nro. MINEDUC-SEDG-2023-00270-M de fecha 16 de febrero de 2023, la Dirección Zonal de Planificación, indicó: Respuesta: *“Oficialización de la oferta educativa del régimen Costa-Galápagos año lectivo 2023-2024 - Zona 8”*

En la proyección de oferta educativa para el periodo lectivo 2023-2024 de instituciones fiscales de tipo de educación ordinaria, se generaron 94810, cupos disponibles según el siguiente detalle por nivel educativo:

TABLA 63 PROYECCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA PARA EL PERIODO LECTIVO 2023-2024

GRADOS	PROYECCIÓN DE CUPOS DISPONIBLES 2023 - 2024
Grupo 3 años	15886
Grupo 4 años	12088
1er año Básica	12083
2do año Básica	5758
3er año Básica	5258
4to año Básica	4895
5to año Básica	4504
6to año Básica	4481
7mo año Básica	3706

8vo año Básica	7002
9no año Básica	3695
10mo año Básica	3637
1er Año Bachillerato	5473
2do Año Bachillerato	2925
3er Año Bachillerato	3419
Total general	94810

Verificación De Distributivos Docentes

Los planificadores han revisado los distributivos docentes de las instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, especializada y extraordinaria, a continuación, se detalla la cantidad de distributivos docentes que se están verificando:

TABLA 64 VERIFICACIÓN DE DISTRIBUTIVOS DOCENTES

DISTRITO	CANTIDAD DE DISTRIBUTIVOS
09D01	25
09D02	18
09D03	45
09D04	9
09D05	26
09D06	15
09D07	16
09D08	45
09D09	10
09D10	22
09D23	1
09D24	20
Total general	252

Necesidad Docente

- La Dirección Nacional de Planificación Técnica el 22 de agosto del 2022 por vía TEAM realizó la capacitación a la Dirección Zonal de Planificación sobre el levantamiento de necesidades docentes en instituciones educativas fiscales y fiscomisionales ordinarias, en la reunión, se indicó presentar por cada Coordinación Zonal una plantilla óptima por zona en la que se detalle todas las instituciones educativas fiscales con necesidad docente, adicional, remitir sus debidos distributivos docentes, con el respectivo informe técnico que indique la necesidad consolidada de docentes por cada Zona.
- Las Direcciones Distritales a través de su Analista de Planificación Distrital entre el 23 de agosto hasta el 3 de septiembre realizaron la verificación de los distributivos docentes de las instituciones con oferta de tipo de educación ordinaria.
- Las Direcciones Distritales realizaron el levantamiento de necesidades en las instituciones con oferta especializada del 29 de marzo al 03 de abril, mediante la verificación de los distributivos de trabajo en conjunto con los Analistas de Planificación Distrital y Analistas de UDAI, dando un total de 33 necesidades.
- Las Direcciones Distritales realizaron una actualización de necesidades faltantes entre el 19 al 31 de octubre de 2023, realizando la verificación de los distributivos docentes con un total de 205 necesidades.

- Se realizaron capacitaciones en referencia al levantamiento de necesidades los días 29 de marzo y 19 de octubre de 2023 vía TEAMS.
- La Dirección Zonal de Planificación corroboró las necesidades docentes solo en las instituciones educativas que presentaban déficit docente, por lo que, se terminó la cantidad de necesidades por distrito educativo, reportados mediante memorandos Nro. MINEDUC-SEDG-2023-00604-M del 10 de abril, MINEDUC-SEDG-2023-02237-M del 8 de noviembre:

TABLA 65 NECESIDADES DOCENTES

DISTRITO	NÚMERO DE NECESIDADES DOCENTES
09D01	112
09D02	44
09D03	74
09D04	22
09D05	51
09D06	47
09D07	61
09D08	131
09D09	22
09D10	23
09D23	9
09D24	95
TOTAL GENERAL	691

Motivos Por Los Que Se Han Generado Las Necesidades

TABLA 66 DÉFICIT DOCENTE

DISTRITO	TOTAL DE DEFICIT DOCENTE
Ampliación de Oferta	30
Bienestar Social	5
Concurso QSM	11
Cumplir malla curricular	573
Encargo directivo	12
Fallecido	3
Jubilación	27
Renuncia	23
Sectorización	2
Sumario Administrativo	5
Total general	691

Asignaturas Con Déficit Docente
TABLA 67 □ ASIGNATURAS CON DÉFICIT DOCENTE

ESPECIALIDAD	CANTIDAD DOCENTES
APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	1
BIOLOGÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	13
CIENCIAS NATURALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	14
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	13
EDUCACIÓN ESPECIAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	178
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	61
EDUCACIÓN INICIAL	33
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	4
EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	6
ESTUDIOS SOCIALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	8
FILOSOFÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	4
FIP: CONTABILIDAD	13
FIP: ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ	2
FIP: INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN	1
FIP: INFORMÁTICA	8
FIP: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	1
FIP: SERVICIOS HOTELEROS	2
FÍSICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	21
HISTORIA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	7
INGLÉS	216
LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	31
LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (EGB DE 8VO A 3 RO BGU)	10
MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	26
MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 3 RO BGU)	2
QUÍMICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	15
Total general	691

Plan Anual De Inversión – Plan Operativo Anual
PLAN ANUAL DE INVERSIÓN

Para el Plan Anual de Inversión se contó con un presupuesto inicial de \$ 2.671.747,06, mismo que fue asignado según el siguiente detalle:

TABLA 68 □ PLAN ANUAL DE INVERSIÓN

EOD	PAI INICIAL 2022 (APROBADO MEF)
1	\$2.671.747,06
Total general	\$2.671.747,06

Se adjunta detalle de la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2023 del Plan Anual de Inversión, según lo siguiente:

TABLA 69 ESTRUCTURA PLAN ANUAL DE INVERSIÓN

ESTRUCTURA PAI			
EOD	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
1	\$3.523.398,86	\$2.652.536,65	75,28%
8110	\$2.101.078,27	\$2.101.078,27	100,00%
8120	\$1.361.419,94	\$1.361.419,94	100,00%
8130	\$2.961.220,97	\$2.961.220,97	100,00%
8140	\$3.276.490,54	\$3.276.490,54	100,00%
8150	\$1.793.274,48	\$1.793.274,48	100,00%
8160	\$2.158.286,36	\$2.158.286,36	100,00%
8210	\$1.286.252,37	\$1.286.252,37	100,00%
8230	\$242.126,76	\$242.126,76	100,00%
8250	\$104.430,00	\$104.430,00	100,00%
8260	\$259.247,87	\$116.967,50	45,12%
8270	\$361.024,22	\$361.024,22	100,00%
Total general	\$19.428.250,64	\$18.415.108,06	94,79%

POA: PLAN OPERATIVO ANUAL

Para el Plan Operativo Anual se contó con un presupuesto inicial de \$5.742.023,33 mismo que fue asignado según el siguiente detalle:

TABLA 70 □ PLAN OPERATIVO ANUAL

EOD	POA INICIAL 2022 (APROBADO MEF)
1	\$260.416,02
8110	\$536.994,33
8120	\$405.032,10
8130	\$875.677,73
8140	\$403.401,28
8150	\$560.483,20
8160	\$570.572,25

8210	\$311.780,22
8230	\$886.631,00
8240	\$112.385,23
8250	\$255.145,34
8260	\$255.147,79
8270	\$308.356,84
Total general	\$5.742.023,33

- Se adjunta detalle de la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2023 del Plan Operativo Anual, según lo siguiente:

TABLA 71 ESTRUCTURA POA

ESTRUCTURA POA			
EOD	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
1	\$1.383.069,37	\$1.175.873,01	85,02%
8110	\$1.687.758,41	\$1.641.617,22	97,27%
8120	\$1.624.921,26	\$1.542.441,18	94,92%
8130	\$1.874.152,43	\$1.835.992,65	97,96%
8140	\$1.521.563,88	\$1.433.696,38	94,23%
8150	\$1.516.822,63	\$1.309.400,93	86,33%
8160	\$1.047.416,72	\$1.015.720,51	96,97%
8210	\$1.376.935,48	\$1.361.818,82	98,90%
8230	\$2.321.577,24	\$2.293.077,33	98,77%
8240	\$428.468,97	\$383.558,00	89,52%
8250	\$454.028,52	\$427.089,63	94,07%
8260	\$635.406,42	\$612.977,79	96,47%
8270	\$836.613,11	\$800.508,44	95,68%
Total general	\$16.708.734,44	\$15.833.771,89	94,76%

Autorización De Movimiento De Recursos Presupuestarios

- Se han realizado 27 movimientos presupuestarios de enero a diciembre del 2023, según el siguiente detalle:

TABLA 72 □ AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS

N°	REFORMAS POA - PAI	MONTO	DETALLE
1	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-001	\$ 10.839,15	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA recursos correspondientes al POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil de la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 1, del "Programa 59 - Actividad 15" con el fin de proveer de recursos a las Direcciones Distritales para el proceso de titulación para los estudiantes del 3ero bachillerato
2	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-002	\$ 1.401.238,74	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de recursos correspondientes al POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil de la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 1, del "Programa 59 - Actividad 08" con el fin de proveer recursos del Ítem 531403 "Mobiliario" a las Direcciones Distritales 09D01, 09D02, 09D03, 09D04, 09D06, 09D07, 09D08, 09D10 y 09D23

3	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-003	\$ 1.909.825,68	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de recursos correspondientes al POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, fondos del Programa 59, Actividad 3, Ítem 530802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad", al Programa 59, Actividad 3 del Ítem 530802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad" del POA de las Direcciones Distritales 09D01, 09D02, 09D03, 09D04, 09D05, 09D06, 09D07, 09D08, 09D09, 09D10, 09D23 Y 09D24
4	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-004	\$ 14.960,00	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de recursos correspondientes al POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, Programa 59, Actividad 006 Ítem 570201 a los distritos educativos para llevar a cabo los procesos de contratación para las pólizas de seguros en el "ramo de accidentes personales" con la finalidad de salvaguardar la integridad de las y los estudiantes de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal que realizan sus prácticas estudiantiles en la oferta educativa de Bachillerato Técnico y Técnico Productivo, incluyendo los y las estudiantes de educación especializada e inclusiva en las figuras profesionales priorizadas
5	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-005	\$ 1.000,00	REPROGRAMACIÓN de recursos correspondientes al POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, fondos del Programa 01, Actividad 2, Ítem 530301 "Pasajes al Interior", al Programa 01, Actividad 04 del Ítem 530303 "Viáticos y Subsistencias en el Interior"
6	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-006	\$ 672,00	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de recursos correspondientes al POA de la Dirección Distrital 09D09, cuyos fondos se encuentran en el Programa 59, Actividad 12, Ítem 530202 "Fletes y maniobras" al Programa 59, Actividad 12 del Ítem 530202 "Fletes y Maniobras" del POA de la Dirección Distrital 09D05, con la finalidad de que el Distrito 09D05 pueda trasladar los bienes para el proceso de Chatarrización de sus instituciones educativas
7	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-007	\$ 8.355,77	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de recursos correspondientes al POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil; cuyos fondos se encuentran en el Programa 60, Actividad 1, Ítem 530811 "Insumos, materiales y Suministros para construcción, electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización vial, Navegación, Contra Incendios y Placas", al Ítem 530811 "Insumos, materiales y Suministros para construcción, electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización vial, Navegación, Contra Incendios y Placas" del POA de la Dirección Distrital 09D04
8	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-008	\$ 181.238,25	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de recursos correspondientes al POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil; cuyos fondos se encuentran en el Programa 59, Actividad 3, Ítem 530802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad" al Programa 59, Actividad 3 del Ítem 530802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad" del POA de las Direcciones Distritales 09D07, 09D08, 09D23 Y 09D24
9	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-009	\$ 16.000,00	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$16.000,00 del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 60, Actividad 1, Ítem 530811 "Insumos, materiales y Suministros para construcción, electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización vial, Navegación, Contra Incendios y Placas" al Programa 60, Actividad 1 del Ítem 530811 "Insumos, materiales y Suministros para construcción, electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización vial, Navegación, Contra Incendios y Placas" del POA de la Dirección Distrital 09D02
10	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-010	\$ 147.742,92	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$147.742,92 del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 60, Actividad 1, Ítem 530811 "Insumos, materiales y Suministros para construcción, electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización vial, Navegación, Contra Incendios y Placas" al Programa 60, Actividad 1 del Ítem 530811 "Insumos, materiales y Suministros para construcción, electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización vial, Navegación, Contra Incendios y Placas" del POA de las Direcciones Distritales 09D01, 09D03, 09D04, 09D05, 09D06, 09D08, 09D10, 09D23 Y 09D24
11	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-011	\$ 5.458,53	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$ 5.458,53 de recursos asignados desde el POA de la Dirección Distrital 09D01 Ximena 1 al POA de la Dirección Distrital 09D07 Pascuales 1
12	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-012	\$ 27.901,31	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$27.901,31 del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 60, Actividad 1, Ítem 530811 "Insumos, materiales y Suministros para construcción, electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización vial, Navegación, Contra Incendios y Placas" al Programa 60, Actividad 1 del Ítem 530811 "Insumos, materiales y Suministros para construcción, electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización vial, Navegación, Contra Incendios y Placas" del POA de las Direcciones Distritales 09D07 y 09D09

13	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-013	\$ 40.193,42	REASIGNACIÓN - TRANSFERENCIA de \$40.193,42 del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, Ítem 530105 "Telecomunicaciones" (\$36.593,42) e Ítem 530106 "Servicio de Correo" (\$3.600,00) al presupuesto en servicios básicos del POA de las Direcciones Distritales 09D02, 09D04, 09D05, 09D07 y 09D09
14	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-014	\$ 6.300,57	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$6.300,57 del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, Ítem 530301 "Pasajes al Interior" al presupuesto en el ítem 530404 "Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)" del POA de la Dirección Distrital 09D24
15	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-015	\$ 117,34	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$117,34 de recursos del POA de las Direcciones Distritales 09D03 y 09D05 hacia el POA de la Dirección Distrital 09D10-Progreso, del Programa 59, Actividad 006, Ítem 570201 para la Contratación de "SEGUROS", con la finalidad de adquirir Seguro para los estudiantes del Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Fiscal Pablo Weber Cubillo, perteneciente a la Dirección Distrital 09D10-Parroquias Rurales (Progreso a Área de Expansión de Guayaquil)
16	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-016	\$ 9.638,54	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$9.638,54 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, Ítem 530301 "Pasajes al Interior" al presupuesto en el ítem 530402 "Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)" del POA de la Dirección Distrital 09D09
17	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-017	\$ 3.732,00	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$3.732,00 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, Ítem 530301 "Pasajes al Interior" al presupuesto en el ítem 530703 "Arrendamiento de Equipos Informáticos" del POA de la Dirección Distrital 09D05
18	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-018	\$ 11.292,80	REASIGNACIÓN - TRANSFERENCIA de \$11292,80 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, Ítem 530301 "Pasajes al Interior" al presupuesto en el ítem 990102 "Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios" del POA de la Dirección Distrital 09D02
19	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-019	\$ 12.300,00	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$12.300,00 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, Ítem 530105 "Telecomunicaciones" al presupuesto en el ítem 530807 "Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones" del POA de la Dirección Distrital 09D03 y del ítem 530404 "Maquinarias y Equipos (Instalación Mantenimiento y Reparación)" del POA de la Dirección Distrital 09D05
20	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-020	\$ 3.347,75	REPROGRAMACIÓN de \$ 3.347,75 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, Ítem 530405 "Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)" al presupuesto en el ítem 530813 "Repuestos y Accesorios" del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil
21	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-021	\$ 43.731,05	REPROGRAMACIÓN-TRANSFERENCIA de \$ 43.731,05 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 56, Actividad 2, Ítem 530101 "Agua Potable" al presupuesto en el ítem 530101 "Agua Potable" – 530104 "Energía Eléctrica" – 530105 "Telecomunicaciones" del POA de Los distritos 09D01, 09D02, 09D03, 09D4, 09D05, 09D06, 09D07, 09D08, 09D09 Y 09D23
22	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-022	\$ 132.492,45	REASIGNACIÓN-TRANSFERENCIA de \$ \$132.492,45 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 56, Actividad 2, Ítem 530101 "Agua Potable" al presupuesto en el ítem 530101 "Agua Potable" – 530104 "Energía Eléctrica" – 530105 "Telecomunicaciones" del POA de Los distritos 09D01, 09D02, 09D03, 09D4, 09D05, 09D06, 09D07, 09D08, 09D09 Y 09D23.
23	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-023	\$ 4.091,32	REPROGRAMACIÓN-TRANSFERENCIA de \$ 4.091,32 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, Ítem 570102 "Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes" al presupuesto en el ítem 570102 "Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes" del distrito 09D05 y al ítem 570216 "Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal" de la Dirección Distrital 09D07

24	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-024	\$ 4.060,00	REPROGRAMACIÓN de \$ 4.060,00 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2, ítem 530405 "Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)" al presupuesto en el ítem 530803 -Lubricantes, 530301 - Pasajes al Interior y 530303 - Viáticos y Subsistencias en el Interior de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil
25	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-025	\$ 270.014,96	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$270.014,96 de recursos del PAI de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 60, Actividad 1, Proyecto 9 de los ítems 730802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y accesorios para uniformes" 730812 "Material Didáctico" 730820 "Menaje y Accesorios Descartables" 730824 "Insumos, Bienes y materiales para la producción de programas de Radio y televisión" 730829 "Insumos Materiales, Suministros y Bienes para Investigación" 731403 "Mobiliarios", 731404 "Maquinarias y Equipos" 731406 "Herramientas y equipos menores" 731407 "Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos" 731409 "Libros y Colecciones" al Programa 60, Actividad 1, Proyecto 9 ítems 730802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y accesorios para uniformes" 730812 "Material Didáctico" 730820 "Menaje y Accesorios Descartables" 730824 "Insumos, Bienes y materiales para la producción de programas de Radio y televisión" 730829 "Insumos Materiales, Suministros y Bienes para Investigación" 731403 "Mobiliarios", 731404 "Maquinarias y Equipos" 731406 "Herramientas y equipos menores" 731407 "Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos" 731409 "Libros y Colecciones" al PAI de la Dirección Distrital 09D02
26	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-026	\$ 142.280,37	REPROGRAMACIÓN - TRANSFERENCIA de \$142.280,37 de recursos del PAI de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 60, Actividad 1, Proyecto 9 de los ítems 730604 "Fiscalización e Inspecciones Técnicas" 750107 "Construcciones y Edificaciones" al Programa 60, Actividad 1, Proyecto 9 a los ítems 730604 "Fiscalización e Inspecciones Técnicas" 750107 "Construcciones y Edificaciones" del PAI de la Dirección Distrital 09D23
27	MINEDUC-DZP.3.02.01.01.08-2023-027	\$ 1.000,00	REPROGRAMACIÓN de \$1.000,00 de recursos del POA de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, cuyos fondos se encuentran en el Programa 1, Actividad 2 del ítem 530405 "Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)" al Programa 1, Actividad 2, al ítem 530301 "Pasajes al Interior" del POA de la Subsecretaría de

Certificaciones POA - PAI

Se han realizado 31 certificaciones de enero a diciembre del 2023, según el siguiente detalle:

TABLA 73 □ CERTIFICACIONES POA - PAI

Nº	CERTIFICACIÓN POA - PAI	MONTO	DETALLE DE RUBRO
1	DZP-2023-001	\$2.200,00	Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 5 vehículos de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil
2	DZP-2023-002	\$749,65	Adquisición de Servicios de carácter público, impuestos para revisión de la flota vehicular de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil.
3	DZP-2023-004	\$894.031,32	Adquisición De Kits Uniformes Escolares Intercultural Régimen Costa E Insular 2023-2024
4	DZP-2023-005	\$894.031,32	Adquisición De Kits Uniformes Escolares Intercultural Régimen Costa E Insular 2023-2024. Se Deja Insubsistente La Certificación Poa Dzp-2023-004
5	DZP-2023-006	\$1.000,00	Contratación de servicios por hospedaje y alimentación de los funcionarios contemplados en la "Norma Técnica para el pago de viáticos a Servidores, Obreros del Sector Público".
6	DZP-2023-007	\$1.500,00	Adquisición de Pasajes al Interior para la movilización de los funcionarios de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil.
7	DZP-2023-008	\$200,00	Contratación del Servicio de Correspondencia de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil.

8	DZP-2023-009	\$7.055,00	Adquisición de Combustible para la flota vehicular de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil
9	DZP-2023-010	\$52,00	Contratación del servicio cambio de aceite y filtros para el vehículo TOYOTA RUNNER de placas OI0383 de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil.
10	DZP-2023-011	\$52,00	Contratación del servicio por mantenimiento preventivo emergente del vehículo TOYOTA RUNNER de placas OI0383 de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil
11	DZP-2023-012	\$226.386,21	Consultoría De Diseños Definitivos Para El Colegio De Arte "Antonio Neumane" De La Subsecretaría De Educación Del Distrito De Guayaquil
12	DZP-2023-013	\$58,74	Contratación del servicio de Seguros, cancelación de prima por exclusión e inclusión de equipos electrónicos - póliza 0004469 de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil
13	DZP-2023-014	\$6.257,15	Contratación del servicio de Promoción y Logística del Campamento Escuelas que me Inspiran Capacitación y Formación en Innovación Tecnopedagógica para la Comunidad Educativa 2023, perteneciente a la Subsecretaria de Educación del Distrito de Guayaquil"
14	DZP-2023-015	\$383.691,89	Contrato Complementario Al Contrato Nro.Sedg-Dtzaj-001-2022 Culminación De La Intervención De La Repotenciación Del Colegio José Peralta, Perteneciente Al Distrito 1 De La Subsecretaría De Educación Del Distrito De Guayaquil
15	DZP-2023-016	\$59.326,00	Contratación De Once Profesionales Bajo La Modalidad De Servicios Profesionales, Para La Fiscalización De La Culminación De La Construcción De La Unidad Educativa "Francisco De Orellana", Ubicada En La Parroquia Ximena, Cantón Guayaquil, Provincia Del Guayas
16	DZP-2023-017	\$15.155,83	Contrato Complementario Al Contrato Nro. Lic-Cz8-2023-002; Para La Fiscalización De La Culminación De La Intervención De La Repotenciación Del Colegio José Peralta, Perteneciente Al Distrito 1 De La Subsecretaria De Educación Del Distrito De Guayaquil
17	DZP-2023-018	\$4.803,72	Contratación de taller multimarca para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del parque automotor de la Subsecretaria de Educación del Distrito de Guayaqui Adquisición de Repuestos y Accesorios por el proceso de Contratación de taller multimarca para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del parque automotor de la Subsecretaria de Educación del Distrito de Guayaquil
18	DZP-2023-019	\$578,93	Adquisición de Pasajes al Interior para la movilización de los funcionarios de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil. Contratación de servicios por hospedaje y alimentación de los funcionarios contemplados en la "Norma Técnica para el pago de viáticos a Servidores, Obreros del Sector Público"

19	DZP-2023-020	\$287,65	Adquisición de Pasajes al Interior para la movilización de la señora Subsecretaria de Educación del Distrito Guayaquil, para acudir al lanzamiento del programa ECUADOR UN SOLO CORAZÓN Contratación del servicios por hospedaje y alimentación para la señora Subsecretaria de Educación para acudir al lanzamiento del programa ECUADOR UN SOLO CORAZÓN
20	DZP-2023-021	\$3.268,00	Contratación del servicio cambio de aceite y filtros para la flota vehicular de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil.
21	DZP-2023-022	\$210,33	Adquisición de Pasajes al Interior para la movilización de Analista Zonal de Educación Especializada e Inclusiva de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil.
22	DZP-2023-023	\$19.960,15	Dotación De Mobiliario Escolar Para La Escuela De Educacion Basica 26 De Septiembre Perteneciente Al Proyecto "Reestructuración Integral De Infraestructura Educativa", Mediante Catálogo Electrónico. Dotación De Mobiliario Administrativo Para La Escuela De Educacion Basica 26 De Septiembre Perteneciente Al Proyecto "Reestructuración Integral De Infraestructura Educativa", Mediante Catálogo Electrónico.
23	DZP-2023-024	\$69.510,22	Dotación De Mobiliario Administrativo Para La Unidad Educativa Fiscal Las Acacias Perteneciente Al Proyecto "Reestructuración Integral De Infraestructura Educativa". Dotación De Mobiliario Administrativo Para La Unidad Educativa Fiscal Las Acacias Perteneciente Al Proyecto "Reestructuración Integral De Infraestructura Educativa".
24	DZP-2023-025	\$20.828,00	Dotación De Computadores Para La Escuela De Educacion Basica 26 De Septiembre Perteneciente Al Proyecto "Reestructuración Integral De Infraestructura Educativa", Mediante Catálogo Electrónico
25	DZP-2023-026	\$4.093,97	Contratación del servicio de Seguros para salvaguardar los mobiliarios, maquinarias y equipos electrónicos de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil.
26	DZP-2023-027	\$5.160,53	Contratación del servicio de Seguros para salvaguardar los vehículos de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil.
27	DZP-2023-028	\$282,74	Adquisición de Póliza de Fidelidad tipo Blanket
28	DZP-2023-029	\$1.663,22	Adquisición de Combustible para la flota vehicular de la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil - Cuarto Trimestre
29	DZP-2023-030	\$1.100,00	Contratación Del Servicio De Rastreo Satelital Con Tecnología Gprs/Gps Para Los Vehiculos De La Subsecretaria De Educación Del Distrito De Guayaquil
30	DZP-2023-031	\$200,25	Adquisición de Pasajes al Interior para la movilización de la señora Subsecretaria de Educación del Distrito Guayaquil, Carla Daniela Febres Cordero Buendia

Cambio De Denominación De Instituciones Educativas

- De acuerdo con las diferentes resoluciones por renovaciones de permisos, y que por este ato su denominación cambio, se solicita a la Dirección Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro ente encargado de registrar en la plataforma informática de *Gestión de Instituciones y Establecimientos Educativos* – GIEE, las resoluciones de permisos de funcionamiento de manera cronológica de las instituciones de sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular y municipal.
- Se ha solicitado el cambio de denominación en los aplicativos del MINEDUC de 66 institución educativa.

TABLA 74 CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SOSTENIMIENTO	CANTIDAD
Particulares	66
TOTAL	66

Gobierno Por Resultados - GPR

En la herramienta informática gubernamental Gobierno por Resultados (GPR) la Subsecretaria se encuentra articulada en el 2023 está alineado con el objetivo operativo del MINEDUC, que se detalla a continuación: Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa, financiera y de talento humano a nivel zonal MEDIANTE la ejecución oportuna de la planificación financiera, uso de bienes y provisión de servicios, y la gestión del personal a nivel distrital y zonal.

TABLA 75 GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)

MES	META ACUMULADA	RESULTADO ACUMULADO	AVANCE ACUMULADO
ENERO	0.0833	0.0724	86.91 %
FEBRERO	0.1666	0.0520	31.21 %
MARZO	0.2499	0.0885	35.41 %
ABRIL	0.3332	0.1178	35.35 %
MAYO	0.4165	0.1666	40.00 %
JUNIO	0.4998	0.3158	63.18 %
JULIO	0.5831	0.3235	55.48 %
AGOSTO	0.6664	0.4294	64.43 %
SEPTIEMBRE	0.7497	0.4668	62.26 %
OCTUBRE	0.8333	0.6810	81.72 %
NOVIEMBRE	0.9163	0.7763	84.72 %
DICIEMBRE	1	0.8511	85.11 %

Permisos De Funcionamientos

DISTRITOS	RESOLUCIONES EMITIDAS
09D01	18
09D02	17
09D03	45
09D04	31
09D05	54
09D06	25
09D07	19
09D08	8
09D09	8
09D10	1
09D23	4
09D24	15
TOTALES	245

TABLA 76 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTOS

La Dirección Zonal de Planificación ha gestionado 245 trámites por permisos de funcionamiento para las instituciones educativas de sostenimiento particulares, fisco-misional y municipal, en cumplimiento a lo dispuesto a la ley y su reglamento, a continuación, se detalla las resoluciones emitidas por Distrito correspondiente al 2023.

Detalle De Resoluciones Emitidas Por Proceso

TABLA 77 □ DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS

PROCESO	CANTIDAD
RENOVACIÓN	108
CREACIÓN	16
AMPLIACIÓN	58
CAMBIO DE DOMICILIO	7
CIERRE	11
RECTIFICACIÓN	22
REPRESENTANTE LEGAL	18
PROMOTOR	5
TOTAL	126

Disponibilidad Educativa Por Traslado De Bienestar Social

La Dirección Zonal ha gestionado la disponibilidad educativa un total de **59** traslados de bienestar social en el periodo 2023.

TABLA 78 DISPONIBILIDAD EDUCATIVA POR TRASLADO DE BIENESTAR SOCIAL

N°	NOMBRE DOCENTE	ZONA A LA PERTENECE	NOMBRE DISTRITO PERTENECE	ZONA SOLICITADA	NOMBRE DISTRITO DESTINO
1	CASTRO MARQUEZ FABIOLA ALEXANDRA	5	Distrito 09D16 El Triunfo- Gral. Antonio Elizalde	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
2	CALERO ALARCÓN MAYRA VANESSA	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel	5	Dirección Distrital 02D04 Caluma - Echeandía - Las Naves
3	GONZALEZ MERA VANESSA DEL ROCIO	8	Dirección Distrital de Educación 09D02-Ximena 2	5	Dirección Distrital 09D19 Daule-Nobol-Santa Lucía-Educación
4	VALENCIA ROMERO GLADYS STEFANIA	8	Dirección Distrital de Educación 09D01 - Ximena 1	8	Dirección Distrital de Educación 09D08 - Pascuales2 Monte Sinai
5	BENAVIDES VACA ELIANA ESPERANZA	5	Dirección Distrital 09D19 Daule - Nobol Santa Lucia Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
6	MOLINA RAMIREZ ENID ELIZABERTH	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel	7	Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa
7	SEGURA GAVILANEZ CARMEN VERONICA	8	Dirección Distrital 09D24-Durán-Educación	5	Dirección Distrital 02D04 Caluma - Echeandía - Las Naves
8	CARRASCO CAJO PAOLA ELIZABETH	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel	5	Dirección Distrital 02D03-Chimbo-San Miguel Educación
9	JIJÓN GAIBOR GANNINA CELESTE	8	Dirección Distrital 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca)-Educación	8	Dirección Distrital 09D23 - Samborondon Educación
10	LOJAN PINEDA NANCY ROCÍO	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel	7	Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa - Educación
11	RAMIREZ ORTEGA LINA LORENA	8	Dirección Distrital de Educación 09D08 - Pascuales2 Monte Sinai	7	Dirección Distrital 07D02 Machala - Educación
12	LOPEZ MOREIRA CRUZ DEL ROSARIO	5	Dirección Distrital 09D14 Isidro Ayora Lomas de Sargentillo Pedro Carbo-Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D04-Febres Cordero



13	ROMERO CARRANZA PAOLA ALEXANDRA	5	Dirección Distrital 09D22 Playas- Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D04-Febres Cordero
14	NIEVES SINCHE CLAUDIA XIOMARA	8	Dirección Distrital 09D24-Durán- Educación	3	Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa Educación
15	CONTRERAS CALVACHE SILVIA CAROLINA	8	Dirección Distrital 09D24-Durán- Educación	5	Dirección Distrital 12D01 - Baba-Babahoyo-Montalvo
16	VEGA TOLA BLANCA ANGÉLICA	8	Dirección Distrital de Educación 09D01 - Ximena 1	8	Dirección Distrital de Educación 09D07 - Pascuales 1
17	ZHIÑA CUENCA MERCY ANGELITA	8	Dirección Distrital de Educación 09D08 - Pascuales2 Monte Sinai	5	Dirección Distrital 09D19- Daule-Nobol -Santa Lucía- Educación
18	TORRES DÍAZ HERNÁN MARCELO	8	Dirección Distrital de Educación 09D07 - Pascuales 1	7	Dirección Distrital 07D05 - Arenillas - Las Lajas - Huaquillas - Educación
19	RECALDE CABEZAS CLAUDIA REBECA	8	Dirección Distrital de Educación 09D05- Tarqui 1-Tenguel	8	Dirección Distrital 09D03- Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca)- Educación
20	VALENCIA MENDOZA ROBERTO XAVIER	8	Dirección Distrital de Educación 09D06 - Tarqui 2	7	Dirección Distrital 07D02 Machala - Educación
21	DELGADO FARFAN CESAR ILDEFONSO	8	Dirección Distrital de Educación 09D06 - Tarqui 2	4	Dirección Distrital De Educación 13d02 Jaramijó- Manta-Montecristi
22	BARZOLA ALVARADO JESSICA KARINA	5	Dirección Distrital 09D19 - Daule - Nobol - Santa Lucía - Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D07 - Pascuales 1
23	GALLEGOS ABEDRABBO YAZMIN STEFANIA	5	Dirección Distrital 09D14 Isidro Ayora Lomas de Sargentillo Pedro Carbo Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
24	ZURITA CARRIEL MILDRED AZUCENA	5	Dirección Distrital 12D03 Mocache - Quevedo	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
25	CHILLOGALLI CALI MARÍA DEL ROCÍO	8	Dirección Distrital de Educación 09D05- Tarqui 1-Tenguel	7	Dirección Distrital 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje- Educación
26	PIGUAVE MEDINA ISABEL ROSA	8	Dirección Distrital de Educación 09D05- Tarqui 1-Tenguel	8	Dirección Distrital 09D09 Chongon



27	GALARZA MURILLO GLORIA MARIANA	8	Dirección Distrital 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca)- Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D07 - Pascuales 1
28	CUNINGHAN MORA ELSY SCHNEIDER	8	Dirección Distrital 09D24-Durán- Educación	5	Dirección Distrital 09D19 - Daule-Nobol-Santa Lucía
29	DELGADO JARAMILLO ESTRELLA KATIUSKA	8	Dirección Distrital 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca)- Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D01 - Ximena 1
30	VERA VELASQUEZ RUTH JANETH	8	Dirección Distrital 09D24-Durán- Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
31	MIRANDA VERA FATIMA MARÍA	8	Dirección Distrital de Educación 09D08 - Pascuales2 Monte Sinai	5	Dirección Distrital 12D04 - Quinsaloma - Ventanas - Educación
32	MAZON VERA VIRGINIA SALOME	8	Dirección Distrital de Educación 09D01 - Ximena 1	8	Dirección Distrital 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca)- Educación
33	CAJAMARCA ENCALADA ROSA ELENA	8	Dirección Distrital 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca)- Educación	8	Dirección Distrital 09D09 Chongón Educación
34	CAICEDO PEREDAVIS CINTHIA NALLIRA	8	Dirección Distrital de Educación 09D08 - Pascuales2 Monte Sinai	5	Dirección Distrital 09D019 Daule - Nobol - Santa Lucía
35	ANDRADE CORONEL VANESA NADINA	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
36	PACICHE ACARO MÓNICA MARÍA	8	Dirección Distrital de Educación 09D06 - Tarqui 2	7	Dirección Distrital De Educación 11D01 Loja
37	VERA TOMALÁ SHANDRA LILIBETH	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	8	Dirección Distrital 09D09 Chongon - Educación
38	CEVALLOS CEME ROSA ANGÉLICA	8	Dirección Distrital de Educación 09D10- Progreso	4	Dirección Distrital 13D02 Manta - Jaramijó - Montecristi - Educación
39	SUÁREZ MOREIRA LISSETT DAYHANARA	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	5	Dirección Distrital 09D019 Daule - Nobol - Santa Lucía



40	BUÑAY VIMOS LAURA MARGARITA	5	Dirección Distrital de Educación 09D15 - El Empalme	8	Dirección Distrital de Educación 09D06 - Tarqui 2
41	HEREDIA RUBIO HELIODORO	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	5	Dirección Distrital 09D019 Daule - Nobol - Santa Lucía
42	GÓMEZ GODOY SOLANGE ANGELA	1	Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas - Educación	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
43	CASTRO HIDALGO MARIELA ANDREA	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel	4	Dirección Distrital de Educación 13D01 Portoviejo
44	LINDAO VILLÓN MARIO ALFONSO	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
45	DE LA CRUZ ORDÓÑEZ BELLA PATRICIA	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	5	Dirección Distrital Playas - Educación
46	AMAYA PELAEZ SONIA CIRILA	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
47	CHAVARRÍA PINARGOTE JENNY BEATRIZ	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	8	Dirección Distrital de Educación 09D07 - Pascuales 1
48	SALAZAR VELASCO LEIDY DIANA	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	5	Distrito de Educación 12D01 Babahoyo - Baba - Montalvo-
49	BONILLA BAYAS CELSO GUASTAVO	8	Dirección Distrital 09D24-Durán-Educación	5	Dirección Distrital 02D04 Caluma - Echeandia - Las Naves - Educación
50	SALGUERO QUINTERO RITA DEL CARMEN	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	8	Dirección Distrital 09D09 Chongon - Educación
51	MUÑOZ MARÍA ANTONIA	8	Dirección Distrital de Educación 09D08 - Pascuales 2 Monte Sinai	8	Dirección Distrital de Educación 09D01 - Ximena 1
52	LEÓN MORÁN NANCY MARÍA	8	Dirección Distrital de Educación 09D08 - Pascuales 2 Monte Sinai	8	Dirección Distrital de Educación 09D06 - Tarqui 2
53	VALIENTE PORTILLA DEVORA DAMARIS	8	Dirección Distrital de Educación 09D08 - Pascuales2 Monte Sinai	8	Dirección Distrital 09D03- Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca)- Educación

54	DELGADO MONAR YOMAIRA ALEXANDRA	8	Dirección Distrital de Educación 09D01 - Ximena 1	5	Dirección Distrital 12D01 Baba Babahoyo Montalvo Educación
55	CHERREZ SALAZAR JOHANA NARCISA	8	Dirección Distrital de Educación 09D05- Tarqui 1-Tenguel	7	Dirección Distrital 07d05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas Educación
56	MENOSCAL MERCHAN JENNY MIKE	8	Dirección Distrital de Educación 09D02- Ximena 2	8	Dirección Distrital de Educación 09D05-Tarqui 1-Tenguel
57	LIMON PINCAY YECENIA DEL PILAR	8	Dirección Distrital de Educación 09D07 - Pascuales 1	8	Dirección Distrital de Educación 09D04-Febres Cordero
58	ANDREA CRISTINA MOROCHO VASQUEZ	8	Dirección Distrital de Educación 09D05- Tarqui 1-Tenguel	7	Dirección Distrital 07D02 Machala - Educación
59	VITE BENITEZ AURELIA PASTORA	8	Dirección Distrital de Educación 09D07 - Pascuales 1	5	Dirección Distrital 12D05 Vinces - Palenque

Actualización De Boleta AMIE

- Mediante memorando Nro. MINEDUC-DNAIE-2023-00197-M de fecha 28 de julio de 2023 la Dirección Zonal de Planificación recibió el comunicado de inicio de proceso Costa 2023-2024.
- Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ8-DZP-2023-0573-MEMO de fecha 31 de julio de 2024 la Dirección Zonal de Planificación realizó la socialización del inicio del proceso, obteniendo los siguientes resultados:

TABLA 79 ACTUALIZACIÓN DE BOLETA AMIE

RESULTADOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE BOLETA AMIE - ZONA 8								
Número de Instituciones Educativas que Actualizaron la Boleta AMIE								
DISTRITO	FISCAL		PARTICULAR		FISCOMISIONAL		MUNICIPAL	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
09D01	83	0	89	0	2	0	0	0
09D02	45	0	57	0	6	0	0	0
09D03	69	0	96	0	6	0	2	0
09D04	62	0	82	0	3	0	0	0
09D05	54	0	143	0	2	0	0	0
09D06	63	0	73	0	2	0	0	0
09D07	43	0	80	0	0	0	0	0
09D08	64	0	66	0	4	0	0	0
09D09	9	0	24	0	0	0	0	0
09D10	30	0	8	0	0	0	0	0
09D23	63	0	22	0	0	0	0	0
09D24	56	0	72	0	1	0	0	0
TOTAL	641	0	812	0	26	0	2	0

Vacunación De Personal Educativo Y Estudiantes

Se realizó el seguimiento del esquema de vacunación de la “*Campaña de Seguimiento de Vacunación contra el Sarampión, Rubéola y Poliomiéлитis Ecuador 2023*”. Para lograr el elevado nivel de cobertura que se requería en cada uno de las vacunas que se aplicaron en la Campaña de Vacunación de Seguimiento (CVS), era necesario captar en un periodo corto e intensivo de tiempo a la población de 1 a 12 años.

Según reportes emitidos por los distritos se ha obtenido el siguiente detalle de estudiantes vacunados con dosis contra el Sarampión, Rubéola y Poliomiéлитis.

TABLA 80 VACUNACIÓN

DISTRITO	FISCALES	PARTICULARES	FISCOMISIONALES	TOTAL
09D01	5.284	947	22	6.253
09D02	13009	3650	656	17.315
09D03	7863	736	199	8.798
09D04	24612	12026	460	37.098
09D05	3194	1600	746	5.540
09D06	20162	7923	0	28.085
09D07	22203	3741	0	25.944
09D08	15565	4012	0	19.577
09D09	1889	383	0	2.272
09D10	9406	950	0	10.356
09D23	12475	5069	0	17.544
09D24	12837	5446	0	18.283
TOTAL	148.499	46.483	2.083	197.065

Sectorización Docente

Proceso que se realiza cada mes, brinda una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, además permite atender las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social. Requisitos para acceder al proceso:

- Cumplir con 2 años consecutivos en la misma Institución Educativa con Nombramiento Definitivo.
- No estar inmerso en sumario administrativo.
- No estar en comisión de servicios.

TABLA 81 SECTORIZACIÓN DOCENTE

MESES	NÚMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS
ENERO – ABRIL	-
MAYO	11
JUNIO	12
JULIO	8
AGOSTO	8
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	-
TOTAL DOCENTES BENEFICIADOS POR SECTORIZACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE 2023	41

Concurso De Méritos Y Oposición Para Docentes Del Magisterio Fiscal

El 18 de octubre de 2022, se inscribieron al concurso un total de 10.439 aspirantes a nivel de zona 8 para rendir las pruebas de aptitud conformadas por las pruebas de personalidad, pruebas de razonamiento y la prueba de conocimientos específicos.

Concurso Para Docentes De Educación Inicial

El Ministerio de Educación con el fin de continuar con la revalorización docente, inicia con fecha 28 de abril de 2023, el concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al magisterio fiscal, en la especialidad de Educación Inicial.

TABLA 82 CONCURSO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL

NOMBRE DEL CONCURSO	NÚMERO DE DOCENTES GANADORES	ESTADO ACTUAL
CONCURSO DE EDUCACIÓN INICIAL	2	POSESIONADOS Y LABORANDO EN INSTITUCIONES

Concurso para Docentes de Educación General Básica de Segundo a Séptimo

El MINEDUC, da inicio con fecha 06 de marzo de 2023, el concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al magisterio fiscal en la especialidad de Educación General Básica de Segundo a Séptimo.

TABLA 83 CONCURSO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE SEGUNDO A SÉPTIMO

NOMBRE DEL CONCURSO	NÚMERO DE DOCENTES GANADORES	ESTADO ACTUAL
CONCURSO DE EDUCACIÓN BÁSICA DESEGUNDO A SEPTIMO	12	POSESIONADOS Y LABORANDO

Concurso para Docentes de Bachillerato

El Ministerio de Educación, con el objetivo de continuar con la revalorización docente que se ancla al Eje de Trabajo, inicia con fecha 18 de septiembre de 2023 el concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al magisterio fiscal en bachillerato. El concurso de méritos y oposición se encuentra encaminado a los docentes de bachillerato de las siguientes especialidades:

- Lengua y literatura de 8vo de E.G.B. a 3ero de bachillerato.
- Matemáticas de 8vo de E.G.B. a 3ero de bachillerato.
- Física de 1ero a 3ero de bachillerato.
- Química de 1ero a 3ero de bachillerato.
- Biología de 1ero a 3ero de bachillerato.
- Historia de 1ero a 3ero de bachillerato.
- Educación para la ciudadanía de 1ero a 3ero de bachillerato.
- Filosofía de 1ero a 3ero de bachillerato.
- Emprendimiento y gestión de 1ero a 3ero de bachillerato.

TABLA 84 CONCURSO PARA DOCENTES DE BACHILLERATO

NOMBRE DEL CONCURSO	NÚMERO DE DOCENTES GANADORES	ESTADO ACTUAL
CONCURSO DE BACHILLERATO	16	EMITIDA RESOLUCIÓN ZONAL. AÚN NO ESTÁN LABORANDO. SE ESPERA DIRECTRICES DEL NIVEL CENTRAL

TABLA 85 DISTRITOS CON NÚMEROS DE DOCENTES GANADORES

NÚMERO DE DOCENTES GANADORES	DISTRITOS CON NÚMEROS DE DOCENTES GANADORES	ESPECIALIDAD
4	09D24-1 09D08-2 09D06-1	LENGUA Y LITERATURA (DE 8VO EGB A 3RO BGU)
1	09D24-1	HISTORIA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)
5	09D03-3 09D08-2	MATEMÁTICA (DE 8VO EGB A 3RO BGU)
1	09D08-1	FILOSOFÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)
1	09D08-1	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA BACHILLERATO GENERAL
2	09D08-1 09D03-1	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
2	09D03-2	BIOLOGÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)

Concurso De Méritos Y Oposición Para Directivos

El proceso de inscripción se realizó del 15 al 24 de noviembre de 2021, con un total de # 788 docentes inscritos en la zona 8, del cual contamos con 61 aspirantes aptos (elegibles), sin embargo, el concurso quedó en estado DESIERTO con fecha 23 de agosto de 2022

TABLA 86 DIRECTIVOS ENCARGADOS DESDE ABRIL-28-2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RESOLUCIONES EMITIDAS	DIRECTIVOS SIN FINANCIAMIENTO	DIRECTIVOS CON FINANCIAMIENTO	DESISTIMIENTOS
8	24	44	12

La zona tiene 58 ternas pendientes de revisar por la Comisión Calificadora desde el nivel central.

Disposición Trigésima Tercera De La Reforma De La LOEI 2022

Aplica para docentes con nombramientos definitivos que son parte del magisterio fiscal por más de 25 años y que cuenten con los requisitos de profesionalización y capacitación, serán escalafonados bajo la categoría que le corresponda según la LOEI.

Proceso suspendido desde el nivel central conforme a Memorando N°MINEDUC-SDPE-2023-01709-M, de fecha 22 de noviembre de 2023, suscrito por la Ing. María Palacios Guadalupe, Subsecretaria de Desarrollo Profesional, donde informa “mediante sumilla inserta al Memorando N°MINEDUC-SDPE-2023-01690-M, el Viceministerio de Educación, autorizó dar de baja el proceso de escalonamiento docente con el fin de garantizar los derechos de los docentes y generar una normativa y un aplicativo informático que permita ejecutar un proceso que se encuentre acorde con lo establecido en la normativa legal vigente”.

EducaEmpleo

Permite realizar los procesos de selección mensual de docentes de las instituciones educativas fiscales, bajo la modalidad de contrato ocasional o nombramiento provisional, en función de las necesidades del sistema educativo.

Las ofertas son cargadas mensualmente en la plataforma “Educa Empleo”, por cada una de las direcciones distritales de educación, conforme a las renunciaciones presentadas por los docentes, docentes fallecidos y docentes que se acogen a la jubilación.

TABLA 87 EDUCA EMPLEO

MESES	N° DEVACANTES CUBIERTAS POR PLATAFORMA A NIVEL DE ZONA 8
ABRIL	28
MAYO	48
JUNIO	98
JULIO	17
AGOSTO	29
SEPTIEMBRE	83
OCTUBRE	85
NOVIEMBRE	21
TOTAL DE DOCENTES VINCULADOS DE ABRIL A DICIEMBRE 2023	409

Prácticas Preprofesionales

Actualmente se está trabajando con convenios locales y nacionales con las siguientes universidades:

- Universidad de Guayaquil (administrador zona 8), con 246 practicantes a nivel de zona.
- UNEMI (administrador zona 5), con 126 practicantes a nivel de zona

Instituciones con las que se mantienen convenios a nivel nacional pero no tenemos practicantes en zona 8:

- Universidad de Manabí
- Universidad de Portoviejo
- Universidad Técnica de Loja
- Tecnológico Juan Montalvo

Cursos socializados con los docentes y que han sido replicados en territorio

Curso de la FIFA realizado en la IE Vicente Rocafuerte del distrito 09D03, 300 docentes de cultura física favorecidos, de los cuales 4 han realizado réplicas por pedido de la Federación Ecuatoriana de Fútbol en la zona 5 y la zona 4

Curso de Arte de la ESPE, 50 docentes de arte de la zona 8 favorecidos, el mismo se desarrolló en el salón de la IE Ileana Espinel del distrito 09D05

Ecuador Habla inglés, curso con el aval de la Embajada de Estados Unidos. 50 docentes de inglés fueron beneficiados de este curso en la zona 8, quienes obtuvieron su certificado internacional B2 otorgado por ITEP.

Entre abril y octubre del 2023, se han socializado 47 webinars, y 23 cursos online organizados por la Dirección Nacional de Formación Continua del MinEduc, los mismos que contaron con la participación de directivos y docentes de la zona 8

Cabe enfatizar que todo curso o capacitación para los docentes son planificados desde la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo en conjunto con la Dirección Nacional de Formación Continua, conforme la normativa vigente.

Proceso de Homologación Salarial 2022-2023

Los docentes con contratos ocasionales y nombramientos provisionales percibirán una RMU de \$ 675 a USD 817. La equiparación y la homologación salarial para los maestros del país regirá desde el 28 de octubre de 2022.

Para los docentes con nombramientos definitivos la homologación y equiparación salarial es:

TABLA 88 DOCENTES QUE HAN RECIBIDO Y TIENEN PENDIENTES RECIBIR HOMOLOGACIÓN SALARIAL

DISTRITOS	CONTRACTOS	CONTRACTOS HOMOLOGADOS	CONTRACTOS NO HOMOLOGADOS	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES HOMOLOGADOS	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES NO HOMOLOGADOS	NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS HOMOLOGADOS	NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS NO HOMOLOGADOS	TOTAL DOCENTES
09D01	517	29		2	115	1.233	76	1.972
09D02	21	565			71	791	44	1.492
09D03	461			51	137	1.250	84	1.983
09D04		556			164	1.218		1.938
09D05		461	14	16	68	1.078	97	1.734
09D06		437		30		1.247	27	1.741
09D07		451	21	105		1.042	34	1.653



09D08	70	745		47	256	1.662	89	2.869
09D09		68	2	8	30	122	3	233
09D10	142				44	223	22	431
09D23					118	299		417
09D24		438	7	38	49	927	45	1.504

Recategorización Docente

A nivel de zona tenemos pendiente el pago con el respectivo retroactivo desde enero a diciembre de 2023, del nivel central no remiten los recursos para proceder al pago.

Detalle de los docentes que tienen pendiente este beneficio:

TABLA 89 RECATEGORIZACIÓN DOCENTE

CATEGORÍA	REMUNERACIÓN ACTUAL	REMUNERACIÓN EQUIPARADA CON LA LEY VIGENTE
Categoría A	1.676,00	2.034,00
Categoría B	1.412,00	1.760,00
Categoría C	1.212,00	1.676,00
Categoría D	1.086,00	1.412,00
Categoría E	986,00	1.212,00
Categoría F	901,00	1.086,00
Categoría G	817,00	986,00
Categoría H	733,00	817,00
Categoría I	675,00	817,00
Categoría J	527,00	817,00

N ^o	DISTRITO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROCESO	2023	2024
1	09D01	0907807028	CHAMBA TENEMAZA FANNY ELIZABETH	REC_2018	B	NO APLICA
2	09D01	0918217910	PALMA TRIVIÑO YESSENIA NARCISA	REC_2018	B	NO APLICA
3	09D02	0907813794	HIGUERA SALVATIERRA CELESTE JOSEFINA	REC_2018	B	NO APLICA
4	09D02	0910878842	ORTIZ DAVID MONICA RUTH	REC_2018	B	A
5	09D02	0912269495	PATIÑO GUZMAN YESSICA BEIRUTH	REC_2018	B	NO APLICA
6	09D03	0907335970	CENTURION OLVERA CATALINA LOURDES	REC_2018	B	A
7	09D03	0913406732	DIAZ MENDOZA JENNY MARGOT	REC_2018	B	NO APLICA
8	09D03	0906035696	JIMENEZ HEINERT RAFAEL DAVID	REC_2018	B	NO APLICA
9	09D03	0910704170	PAVON JIMENEZ CARLOS RAFAEL	REC_2018	B	NO APLICA
10	09D03	0908966047	PERALTA MARTINEZ MARIELLA CECILIA	REC_2018	B	A
11	09D03	0906556261	PERASSO DUMES TERESA DE LOS ANGELES	REC_2018	B	NO APLICA
12	09D03	0908392061	POSADA RONQUILLO DANIEL VICENTE	REC_2018	B	NO APLICA
13	09D03	0917054371	REYES PALADINES NELLY DE LAS MERCEDES	REC_2018	B	NO APLICA

14	09D03	0916597065	UQUIZA VILLAVICENCIO SAMUEL GERMAN	REC_2018	B	NO APLICA
15	09D04	0908797483	ALTAMIRANO ALVAREZ FANNY MONICA	REC_2018	B	NO APLICA
16	09D04	1102109244	FREIRE JAYA MARTHA ISABEL	REC_2018	B	NO APLICA
17	09D04	0910256379	GAVILANES ALVIA GLADYS GUADALUPE	REC_2018	B	A
18	09D05	0914899620	BENITES DE LA ROSA KERLLY MARIELLA	REC_2018	B	NO APLICA
19	09D05	0912231230	VERA VELEZ TERESA ALEJANDRINA	REC_2018	B	A
20	09D06	0914018403	PEREZ DURAN MARJORIE ALEXANDRA	REC_2018	B	NO APLICA
21	09D07	0915626246	PONCE GAMBARROTTI FABRICCIO EDUARDO	REC_2018	B	NO APLICA
22	09D07	0201044948	ZAPATA PONCE MEREY ELIZABETH	REC_2018	B	NO APLICA
23	09D08	0911396497	GRANADOS CEREZO DAYCE YOLANDA	REC_2018	B	NO APLICA

- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Objetivo De La Dirección Zonal De Administración Escolar

“...El objetivo de Administración Escolar es la de garantizar una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y, adicionalmente, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo en el Sistema Nacional de Educación”

Dirección Zonal De Administración Escolar Y Sus Componentes

De Acuerdo Con El Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos Del Ministerio De Educación (Codificación No Oficial) Acuerdo No. 020-12, En Su Artículo 16 Indica La “Gestión Técnica Operativa Del Sistema Nacional De Educación.

Unidad Responsable: Dirección De Administración Escolar

El Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

Administración Escolar es el conjunto de unidades encargadas de asegurar que se garantice la producción, adquisición de recursos educativos, mantenimiento, promoción, control de infraestructura física.

Gestión De Riesgos

El objetivo de este departamento es el de Planificar y asegurar la implementación de las estrategias para la reducción de riesgos de la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio tecnológico; construir capacidades para conocer las

amenazas, identificar las vulnerabilidades, determinar el riesgo y evaluar los impactos; planificar acciones para prevenir, mitigar los riesgos; prepararse para enfrentar emergencias y desastres y para la recuperación post desastre, asegurando la continuidad de los procesos educativos; contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión para la reducción de riesgos y resiliencia, en el ámbito y responsabilidad del Ministerio de Educación, con la participación de los actores educativos.

Infraestructura Física

Su objetivo es la de Planificar, supervisar y fiscalizar la inversión que realizarán los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); y, planificar, contratar, construir, supervisar y fiscalizar las adecuaciones, reparaciones, ampliaciones, obras complementarias y mantenimientos de la inversión propia en infraestructura de acuerdo a los estándares definidos por el Ministerio de Educación y apoyar las actividades para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa, equipamiento tecnológico y mobiliario estudiantil.

Operaciones y Logística

El contribuir en la elaboración de políticas para la administración y gestión de recursos educativos, incluyendo la planificación e implementación de proyectos de interés nacional y apoyar en la elaboración de políticas y sistemas para la asignación, distribución y dotación de recursos educativos estandarizados, incluyendo la planificación de proyectos de interés nacional

Uniformes Escolares

Se realizó la adquisición de uniformes; según el siguiente detalle:

TABLA 90 UNIFORMES ESCOLARES

AÑO	ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE UNIFORMES
2023	REGULARES	68.814
	BILINGÜE	8.756
TOTAL		77.570

Textos Escolares

En relación con este recurso educativo, se realizó la distribución de 3'647.929, de acuerdo al siguiente resumen:

TABLA 91 TEXTOS ESCOLARES

AÑO	NÚMERO DE TEXTOS
2023	2.270.439

Alimentación Escolar

El Ministerio de Educación garantiza el Programa de Alimentación Escolar, el cual es una política de Estado de carácter obligatorio. En cuanto a la distribución de colación, se detalla lo siguiente:

TABLA 92 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

AÑO	ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS
-----	-----------------	--

2023	4OE 21OC	5.989.425
	2OE 22OC	9.788.850
	2OE 23OC	7.270.182
	3OE 23OC	6.841.905
	2OE 24OC	7.891.440
	3OE 24OC	5.259.335
	01E25OC	7.004.326
	TOTAL	50.045.463

Adquisición De Mobiliario Y Equipamiento 2023

TABLA 93 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO 2023

DISTRITO	KITS ADQUIRIDOS
09D01	9512
09D02	3561
09D03	5126
09D04	7299
09D06	1572
09D07	3428
09D08	7530
09D10	2514
09D23	1214
	41756

Adquisición De Mobiliario Para UE José Peralta

TABLA 94 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ PERALTA

IE	ÍTEM PRESUPUESTARIO	VALOR ASIGNADO	TIPO PROCESO
JOSÉ PERALTA	530805	\$ 5.774,50	CATALOGO
	530811	\$ 4.873,44	SUBASTA
	530812	\$ 8.441,49	CATALOGO
			SUBASTA 1
			SUNASTA 2
	530824	\$ 10.991,64	SUBASTA 1
			SUNASTA 2
	530829	\$ 16.899,25	SUBASTA
	531403	\$ 176.967,13	CATALOGO
			SUBASTA 1
			SUNASTA 2
	531404	\$ 13.058,10	SUBASTA 1
SUNASTA 2			

	531408	\$ 644,96	CATALOGO
			SUBASTA 1
	531409	\$ 61.979,93	SUBASTA
	840103	\$ 74.893,08	CATALOGO/INFIMA
	840104	\$ 13.719,46	SUBASTA
	840107	\$ 103.973,65	CATALOGO
TOTAL		\$ 492.216,63	

Adquisición De Mobiliario Para El Colegio Técnico Otto Arosemena
TABLA 95 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL COLEGIO TÉCNICO OTTO AROSEMENA

IE	ÍTEM PRESUPUESTARIO	VALOR ASIGNADO	TIPO PROCESO
OTTO AROSEMENA	530805	\$ 5.774,50	CATALOGO
	530811	\$ 4.873,44	DEVUELTO
	530812	\$ 8.441,49	
	530824	\$ 10.991,64	
	530829	\$ 16.899,25	INFIMA
	531403	\$ 176.967,13	CATALOGO
	531404	\$ 13.058,10	INFIMA
	531408	\$ 644,96	
	530809	\$ 61.979,93	
	840107	\$ 103.973,65	CATALOGO/INFIMA
	840104	\$ 13.719,46	SUBASTA
	840103	\$ 74.893,08	CATALOGO
TOTAL		\$ 492.216,63	

Bares Escolares

Son puntos de expendio y bares escolares ubicados en el interior de las instituciones educativas, atendidos por los prestadores de servicio de acuerdo con el reglamento de bares escolares; y en atención a ello, se detalla a continuación; el reporte de su funcionamiento:

TABLA 96 BARES ESCOLARES 2023

PROCESO DE BARES ESCOLARES 2023				
DISTRITO	TOTAL DE BARES CON CONTRATOS	TOTAL DE BARES EN EL PORTAL (EN PROCESO DE CONTRATACIÓN)	TOTAL DE BARES CON OBSERVACIONES	TOTAL DE BARES QUE AÚN ESTÁN PENDIENTES DE REALIZAR TRÁMITES
09D01	37	0		8
09D02	15	0		7
09D03	48	0		2
09D04	11	0	27	4
09D05	21	0		9
09D06	42	0		0
09D07	31	0		0

09D08	6	0		30
09D09	3	0		1
09D10	12	1		6
09D23	3	0		0
09D24	0	29		0
Total	229	30	27	67

Permiso De Funcionamiento Emitidos

Hasta la fecha se han tramitado un total de 342 certificaciones zonales de infraestructura para Permisos de Funcionamiento y Ampliación De Oferta Educativa

TABLA 97 MANTENIMIENTO

Nro	CONTRATO	MONTO
1	"CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "LUIS PAUTA RODRÍGUEZ" CON CÓDIGO AMIE 09H02617 DEL DISTRITO 09D02 XIMENA 2 - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"	\$61,727.72
2	"CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES "9 DE OCTUBRE" CON CÓDIGO AMIE 09H02049; "AURORA ESTRADA" CON CÓDIGO AMIE 09H02068 Y "BLANCA GILBERT DE INTRIAGO" CON CÓDIGO AMIE 09H02243 DEL DISTRITO 09D02 XIMENA 2 EDUCACION, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"	\$171,812.5
3	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO" CON CÓDIGO AMIE 09H02586 Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA UNIDAD CON EDUCACION - ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN" PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN DECÓDIGO AMIE 09H02173 DEL DISTRITO 09D02 XIMENA 2 EDUCACIÓN, EDUCATIVA FISCAL "ELOY ORTEGA SOTO"	\$194,514.13
4	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA CON CÓDIGO AMIE 09H02432 DEL DISTRITO 09D02 XIMENA 2 EDUCACION, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN".	\$192,618.56
5	CONTRATACIÓN DEL DESMONTAJE Y MONTAJE DE AULAS MÓVILES PROVISIONALMENTE PARA ALBERGAR A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE ARTES ANTONIO NEUMANE, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VICENTE ROCAFUERTE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03 PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8	47921,42
6	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "JOSE BAQUERIZO MALDONADO" DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03 PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8	\$ 95.842,08
7	CONTRATO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA FISCAL LEÓN FEBRES CORDERO CON CÓDIGO AMIE 09H01554 DEL DISTRITO 09D05 TARQUI 1 TENGUEL EDUCACION, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	\$110.872
8	ESTUDIOS DE DISEÑO PARA ANALIZAR LAS AFECTACIONES, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE, EN LA INFRAESTRUCTURA, Y ÁREA CIRCUNDANTE DE BLOQUES DE AULAS DEL COLEGIO DOLORES SUCRE, CON CÓDIGO AMIE 09H01213, PERTENECIENTE AL DISTRITO 09D06, DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL	\$ 49.250,00
9	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ALFREDO PORTALUPPI VELASQUEZ DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D07 PASCUALES 1 EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$316.930,93
10	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE AULAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOS VERGELES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D07 PASCUALES 1 - EDUCACIÓN	\$294.571,90
11	Contratación del MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "ANNE SULLIVAN" CON CÓDIGO AMIE 09H02655 Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ZENOVIO CORONEL COTAPO" CON CÓDIGO AMIE 09H02676 DEL DISTRITO 09D09 TARQUI 3 - CHONGON EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN DE EDUCACION - ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$194.090,08
12	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA MAGDALENA Y LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JACINTA SANDIFORD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 DURÁN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 95.534,92
13	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO BENITEZ GOMEZ DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 DURÁN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$178.669,49
14	CONSULTORIA DE L CONSERVATORIO ANTONIO NEUMANE	224.200,00

Infraestructura

TABLA 98 INFRAESTRUCTURA

- Proyectos relacionados a obra nueva y/o repotenciación, realizadas en el año 2022

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Colegio Técnico José Peralta	Adolfo H Simmonds 2007002 2da Transversal 12 SE	Terminación de obra el 30 de agosto de 2023 Inauguración fue el 15 de septiembre de 2023
UEM. Las Acacias	Ciudadela Las Acacias	El 26 de septiembre inició la obra
UEM. Los Samanes	Ciudadela Los Samanes	En 14 diciembre de 2022, se realizó la inauguración de la UE José Joaquín de Olmedo

Proyectos De Obra Que Se Programan Para El 2023

TABLA 99 PROYECTOS DE OBRA QUE SE PROGRAMAN PARA EL 2023

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Colegio De Artes Antonio Neumane	Miguel Hurtado Antonio No. 506 Entre Av. Esmeraldas Y José Mascote	La Consultoría De Diseños Definitivos Para El Colegio De Arte "Antonio Neumane" De La Subsecretaría De Educación Del Distrito De Guayaquil Fue Contrata El 03 De Agosto De 2023

Convenio Interinstitucionales

- **CONVENIO BIPARTITO ENTRE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL Y MUNICIPIO DE GUAYAQUIL**

CONVENIO BIPARTITO, ENTRE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL y el MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Total De Beneficiarios = 22 259 Estudiantes

Monto: \$3.492.940,93

Estado Actual: Terminado

OBJETO DEL CONVENIO:

"El presente instrumento tiene por objeto, otorgar la autorización por parte del Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, para ejecutar el "Plan de Mejoramiento de la infraestructura Física de 20 Instituciones Educativas Fiscales del catón Guayaquil" al tenor de lo determinado en el artículo 138 del Código de Organización territorial, Autonomía de Descentralización COOTAD. Dicho plan se ejecutará conforme a los lineamientos señalados por el GADM-G"

TABLA 100 LISTADO DE INSTITUCIONES INTERVENIDAS

Nro.	NOMBRE DE INSTITUCIÓN
1	ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO
2	RITA LECUMBERRI
3	LUIS FELIPE BORJA
4	JORGE ENRIQUE ADOUM
5	GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
6	JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO
7	OTHÓN CASTILLO VÉLEZ
8	MATILDE MÁRQUEZ DE LA PLATA
9	INGAPIRCA
10	AURELIO ESPINOZA POLIT
11	JORGE VILLEGAS SERRANO
12	CARLOS URGILES GONZÁLEZ
13	JOSÉ MEJÍA LEQUERICA
14	HIDEYO NOGUCHI
15	BERNARDITA CORREA
16	ILEANA ESPINEL CEDENO
17	VICENTE PIEDRAHITA
18	LUIS ALFREDO NOBOA ICAZA
19	CARLOS CALDERÓN CHICO
20	MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO

CONVENIO TRIPARTITO, ENTRE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL, MUNICIPIO DE GUAYAQUIL y UNIDOS POR LA EDUCACIÓN

Total De Beneficiarios = 5 542 Estudiantes

Monto: \$2.000.000

Estado Actual: Suspendido

OBJETO DEL CONVENIO:

“Los comparecientes al presente instrumento expresan su mutuo interés de establecer líneas de cooperación en cuanto a las mejoras integrales de las instituciones educativas fiscales situados en el cantón Guayaquil para garantizar el ejercicio pleno de derecho a la educación de los Guayaquileños. Para tal efecto, el Ministerio de Educación le otorga la AUTORIZACIÓN al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guayaquil y la Fundación Unidos por la Educación para ejecutar el plan de mejoras de equipamiento e infraestructura de las instituciones educativas del Cantón Guayaquil”

TABLA 101 LISTADO DE INSTITUCIONES SELECCIONADAS:

Nro.	NOMBRE DE INSTITUCIÓN
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ILEANA ESPINEL
2	UNIDAD EDUCATIVA ANNE SULLIVAN
3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO NERUDA

4	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO
5	ESCUELA E.B. ZENOVIO CORONEL COTAPO
6	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ROSENDO VEGA DE LA TORRE
7	ESCUELA E.B. BRAULIA FRANCO SOLIS
8	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PUNÁ
9	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RITA LECUMBERRY
10	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 10 DE AGOSTO

- **CONVENIO BIPARTITO ENTRE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL y el MUNICIPIO DE DURÁN**

Total De Beneficiarios = 7462
Monto: \$118,826.52; Son:
Estado Actual: Terminado

OBJETO DEL CONVENIO:

El presente Convenio interinstitucional tiene por objeto establecer espacios de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán y la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, para intervenir en el ámbito de sus competencias para fortalecer la educación, apoyando los sistemas comunitarios para mejorar la calidad educativa, dentro de lo que determina la normativa legal vigente, logrando el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, así como de sus progenitores al recibir una educación de calidad en un ambiente seguro

TABLA 102 LISTADO DE INSTITUCIONES INTERVENIDAS

Nro.	NOMBRE DE INSTITUCIÓN
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR MURILLO SOTO
2	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS LUIS PLAZA ARAY
3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS SANCHEZ BORJA
4	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MILTON REYES REYES
5	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS CALDERÓN CHICO
6	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NELSON ESTUPIÑÁN BASS
7	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA URRUTIA BARBA
8	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO SANDIFORD AMADOR
9	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL GOMEZ ABAD
10	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ATAHUALPA
11	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE TRANSITO AMAGUAÑA

- **CONVENIO ENTRE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

La Dirección Zonal de ADMINSTRACION Escolar, remitió con memorando Nro. MINEDUC-CZ8-DZAE-2023-0343-MEMO, de marzo 27 de 2023; el INFORME TÉCNICO Nro. MINEDUC-DZAE-JZP-2023-0003 para el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL. Actualmente, el borrador de convenio está en el área jurídica de la ESPOL.

En este marco, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica, durante el año 2023, los mismo que se asociaron dentro de cada eje estratégico:

Procesos administrativos y judiciales - Patrocinio institucional

TABLA 103 AVANCES ALCANZADOS POR LA DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA, DURANTE EL AÑO 2023

Año 2023	Garantías jurisdiccionales, contenciosos administrativos propuestas en contra de la Subsecretaria de Educación del Distrito Guayaquil
	189

En el área de asesoría jurídica una vez que nos notifican, se realiza la contestación a la demanda, se comparece a la audiencia, y acudimos a la defensa judicial oportuna.

TABLA 104 INFORMES JURÍDICOS:

Año 2023	Informes jurídicos realizados	Informes Jurídicos por acciones previas a procesos sancionatorios	Informes y atención integral de organizaciones sociales
	75	7	68

TABLA 105 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN ETAPA DE APELACIÓN:

Recursos de apelación	Recurso de impugnación
	34

- Mónica Paulina Terán de la Dirección Distrital 09D06 Educación
- Magister Inés Cobos de la Unidad Educativa Crear
- Unidad Educativa Particular Antonio Neumane

- Carmen Azucena Parra Solorzano de la Dirección Distrital 09D08 Educación
- Unidad Educativa Particular “Nuevo Pacto”
- Carlos Fernando Ayala Quinto de la Dirección Distrital 09D05
- Denni Parra Valdiviezo Dirección Distrital 09D24 Educación
- Diego Jimmy Cedillo Carreño de la Dirección Distrital 09D08 Educación
- Jessica Aranda Gaibor de la Dirección Distrital 09D05 Educación
- Flavio Humberto Bolla Benalcázar de la Dirección Distrital 09D01 Educación
- Ángel Leonardo Andrade García de la Escuela Educativa Luis Bonni de la Dirección Distrital 09D05 Educación
- Eddie Roberto Alvares de la Torre de la Distrito 09D01
- Nolberto Gonzalo Morán de la Dirección Distrito 09D05 Educación
- Escuela de Educación Guayaquil de Mis Amores de la Dirección Distrital 09D04 Educación
- Cauja Molina Jonh Jefferson de la Dirección Distrital 09D04 Educación
- Franklin Romero de la Dirección Distrital 09D24 Educación
- Matías Castro de la Dirección Distrital 09D06 Educación
- Cristina José López Salazar de la Dirección Distrital 09D05 Educación
- Patricia Xiomara Salazar de la Dirección Distrital 09D06 Educación
- López López Staline de la Dirección Distrital 09D04 Educación
- Karina del Rocío Ayora Rodríguez
- Cecilia Burgos Miranda de la Dirección Distrital 09D05 Educación
- Unidad Educativa Particular General George Smith Patón
- Jessica Rodríguez Ramirez de la Dirección Distrital 09D05 Educación
- Cecilia Barsola Crespín de la Dirección Distrital 09D01 Educación
- Angela Paulina Vera Izquierdo de la Dirección Distrital 09D01 Educación
- Yilma Orrala Perero de la Dirección Distrital 09D07 Educación
- Ruddy Víctor Veliz Peña de la Dirección Distrital 09D05 Educación
- Unidad Educativa Particular Olimpia Distrito 09D05 Educación
- Unidad Educativa Portland School del Distrito 09D05 Educación
- Angelica Asencio Vallejo de la Dirección Distrital 09D08 Educación
- Carlos Julio Marín Larreta Dirección Distrital 09D01 Educación
- Mauricio Almeida Alava de la Dirección Distrital 09D23 Educación
- José Mario Vargas Coloma de la Dirección Distrital 09D07 Educación

La Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, suscribió durante el año 2023 los siguientes convenios.

TABLA 106 CONVENIOS SUSCRITOS A NIVEL ZONAL POR EL AÑO 2023

Nombre del Convenio	Objeto	Contraparte	Valor a aportar por el MINEDUC	Administrador de Convenio
Convenio Específico De Cooperación Interinstitucional Entre La Setegip Y Ministerio De Educación	Uso Y Ocupación De Infraestructura De Parque Samanes Para La Operatividad De La Unidad Educativa José Joaquín De Olmedo - Uso De Ducto Cajón Y Cajas De Revisión	Directora Zonal 8 SETEGISP	PLAZO INDICADO EN EL COMODATO SUSCRITO ENTRE SETEGIP	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
Convenio De Cooperación Específico	Justificar técnicamente la necesidad de	GRUPO FAJARDO	5 AÑOS	DIRECCIÓN ZONAL DE

Interinstitución al Entre Sedg Y Grupo Fajardo	suscribir un convenio de cooperación interinstitucional entre la Coordinación Zonal de Educación N°8 y la empresa Grupo Corporativo Fajardo, para la implementación del servicio educativo en modalidad a distancia, a través del tipo de implementación "educación en casa", para jóvenes y adultos de 18 años en adelante, que no han completado la escolaridad obligatoria.			ESPECIALIZADA E INCLUSIVA
---	--	--	--	------------------------------

4. Presupuesto

Reporte De Ejecución Presupuestaria Todos Los Grupos De Gasto Corte Al 31 Diciembre Del 2023

TABLA 107 REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TODOS LOS GRUPOS DE GASTO

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	4,882,557.86	104,425.00	4,779,734.10	4,582,534.31	300,023.55	93.86%
Inversión	2,056,004.24	99,423.14	1,956,581.10	603,001.45	1,453,002.79	29.33%
Total general	6,938,562.10	203,848.14	6,736,315.20	5,185,535.76	1,753,026.34	74.74%

Sin los grupos 51-71-99

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	1,383,069.37	3,402.20	1,358,120.28	1,175,873.01	207,196.36	85.02%
Inversión	3,148,165.03	365.17	3,140,205.46	2,280,117.76	868,047.27	72.43%
Total general	4,531,234.40	3,767.37	4,498,325.74	3,455,990.77	1,075,243.63	76.27%

FTE.001	GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
	510000	GASTOS EN PERSONAL	2,173,589.73	2,173,589.73	0.00	100.00%

530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	814,839.45	757,792.74	57,046.71	93.00%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	504,945.74	335.16	504,610.58	0.07%
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	79,094.97	60,757.17	18,337.80	76.82%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	106,200.00	106,200.00	0.00	100.00%
990000	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN GASTO DE PERSONAL	25,143.81	24,639.47	504.34	97.99%
Total general		3,703,813.70	3,123,314.27	580,499.43	84.33%

TABLA 108 POR GRUPO DE GASTO FTE.001 Y 202

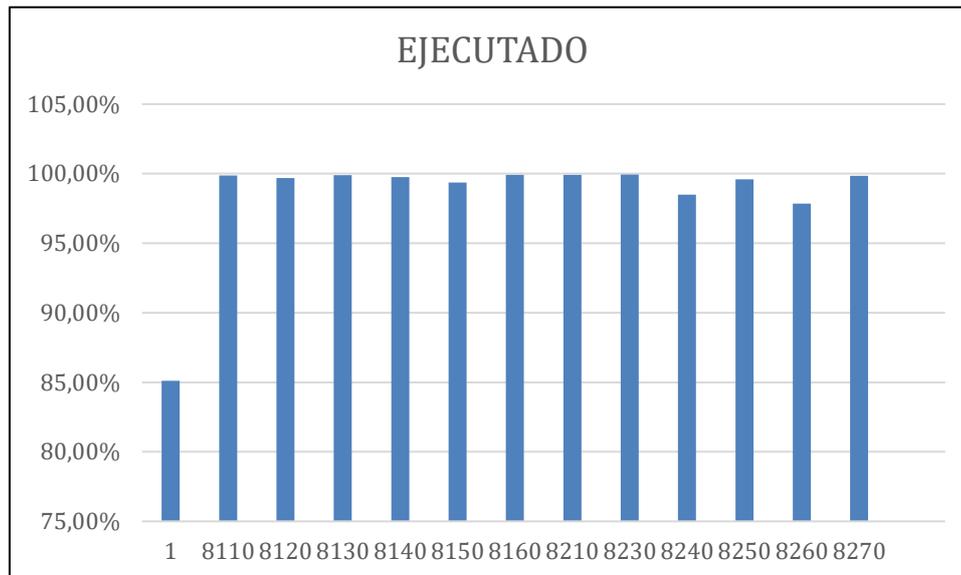
GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	2,103,397.14	2,102,952.77	444.37	99.98%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,295,896.47	1,101,427.84	194,468.63	84.99%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	22,388.71	10,754.82	11,633.89	48.04%
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	64,784.19	63,690.35	1,093.84	98.31%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	375,233.83	372,418.89	2,814.94	99.25%
730000	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	189,834.24	126,674.64	63,159.60	66.73%
750000	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2,952,679.45	2,153,443.12	799,236.33	72.93%
840000	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	5,651.34	-	5,651.34	0.00%
990000	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	242,288.62	240,864.00	1,424.62	99.41%
Total, general		7,252,153.99	6,172,226.43	1,079,927.56	85.11%

Así como también se cumplió con todas las Obligaciones patronales dentro del Grupo 510000, así como las aportaciones a la seguridad social.

TABLA 109 EJECUCIÓN DE TODAS LAS EODs DE ZONA 8

EOD	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUTADO
1	7,252,153.99	7,214,561.40	6,172,226.43	85.11%
8110	36,541,470.93	36,493,072.18	36,489,964.59	99.86%
8120	26,299,195.50	26,262,127.66	26,214,937.82	99.68%
8130	38,189,275.69	38,151,967.27	38,150,437.80	99.90%
8140	35,601,671.60	35,521,230.14	35,510,406.21	99.74%

8150	32,665,305.94	32,646,527.03	32,457,161.87	99.36%
8160	34,196,165.55	34,163,937.36	34,163,327.92	99.90%
8210	29,443,255.92	29,427,573.87	29,420,486.57	99.92%
8230	46,861,203.05	46,834,341.73	46,828,154.81	99.93%
8240	4,139,421.00	4,115,941.22	4,076,470.44	98.48%
8250	7,306,066.76	7,301,176.83	7,276,732.46	99.60%
8260	7,673,694.99	7,668,984.54	7,507,909.77	97.84%
8270	24,708,187.56	24,693,893.18	24,669,625.29	99.84%
Total General	330,877,068.48	330,495,334.41	328,937,841.98	99.41%



5. Desafíos para la gestión 2024

- Implementar visitas a las instituciones educativas fiscales, con el fin de ir evidenciando la articulación con la estructura curricular en la construcción PEI-PCI-PCA-PUD.
- Preparar y coordinar el Proceso de INSCRIPCIÓN ORDINARIA Y TRASLADOS EN LINEA, habilitando operadores telefónicos en los diferentes Distritos Educativos para el periodo lectivo 2024-2025.
- Preparar y coordinar la recepción de PROYECTOS DE GRADO con las Direcciones Distritales correspondientes al periodo lectivo 2023-2024.
- Se coordinará con los responsables de la UNIDADES DISTRIALES DE ASRE el proceso de validación de títulos de bachiller del periodo lectivo 2023-2024.
- Contar con los convenios interinstitucionales.
- Contar con las guías de interaprendizaje con diseño y diagramación.
- Implementar instrumentos andinos de forma paulatina en las 8 UEIBs.
- Contar con canciones inéditas en el idioma Kichwa.
- Contar con materiales didácticos en el idioma Kichwa.
- Incrementar la cantidad de estudiantes indígenas en la zona 8.
- Continuar con los concursos de méritos y oposición para Docentes del Magisterio Nacional.
- Finalizar el Concurso de méritos y oposición para docentes de Bachillerato, con la disposición del nivel central para que emita fecha de ingreso a labores y la entrega de sus acciones de personal.

- Cubrir las vacantes de docentes que han renunciado, jubilados o fallecidos, a través de la plataforma Educa Empleo.
- Seguir el proceso de Sectorización Docente, para ser ubicados en una institución más cercana a su domicilio.
- Cubrir los encargos directivos de las autoridades que renuncian o se jubilan a nivel de todos los distritos.
- Cumplir con todo lo establecido en la reforma a la LOEI y su normativa legal vigente.
- Cumplir en el primer trimestre con Mesas Técnicas de Trabajo por parte de la Dirección Técnica de Desarrollo Profesional, dirigidas a las autoridades educativas con y sin partidas financiadas, con la finalidad de conocer la gestión que realizan en las instituciones educativas.
- Continuar con la aprobación de estatutos, registro de miembros y directivas de personas jurídicas sin fines de lucro y con fines educativos.
- Seguir con el patrocinio y la defensa de los intereses institucionales en juicios, acciones constitucionales propuestas en la zona, así como prestar asesoramientos necesarios a las unidades que lo soliciten.
- Continuar con un seguimiento oportuno a los casos de vulnerabilidad de estudiantes en el ámbito educativo por violencia sexual, física y psicológica.
- Articular acciones con órganos desconcentrados de instancias gubernamentales, estatales, y de otras funciones a nivel zonal.
- Gestionar la aplicación de procesos de reclamos y recursos administrativos relacionados con sus atribuciones y responsabilidades en nivel zonal.

6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Índice de tablas

TABLA 1 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	8
TABLA 2 INFORMES DE VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y MUNICIPALES MEDIANTE FORMULARIO EN LÍNEA.....	10
TABLA 3 PROCESO DE EVALUACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS.....	11
- TABLA 4 FASES DE INSCRIPCIÓN ORDINARIA - EXTRAORDINARIAS	12
TABLA 5 TRASLADO DE ESTUDIANTES	13
TABLA 6 TITULACIONES POR DISTRITO	13
TABLA 7 SISTEMA CAS	14
TABLA 8 COSTOS DE PENSIÓN Y MATRÍCULA.....	14
TABLA 9 ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES CIUDADANAS REALIZADAS.....	15
TABLA 10 EDUCACIÓN INICIAL: OFERTA ORDINARIA.....	16
TABLA 11 PROPUESTA METODOLÓGICA DE MULTIGRADO/MULTINIVEL (IMPLEMENTADAS).....	16
TABLA 12 REDES DE APRENDIZAJE DEL NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA.....	17
TABLA 13 REDES DE APRENDIZAJE DEL NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA - SAFPI	17
TABLA 14 EDUCACIÓN BÁSICA OFERTA EXTRAORDINARIA - SERVICIO DE NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA - NAP.....	17
TABLA 15 PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO.....	18
TABLA 16 ESTRATEGIA TODOS AL AULA	18
TABLA 17 ACTIVIDADES DE LA SEMANA ROSA: FIESTA DE LA LECTURA	18
TABLA 18 ACTIVIDADES DE LA SEMANA ROSA: TALLERES DE RONDAS LECTORAS.....	18
TABLA 19 BIBLIOTECAS.....	19
TABLA 20 FERIA ZONAL DE PROYECTOS ESCOLARES.....	19



TABLA 21 UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN (UEP).....	20
TABLA 22 EJECUCIÓN A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE FONDOS ROTATIVOS.....	20
TABLA 23 SEGURO ESTUDIANTIL	21
TABLA 24 LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES EN FERIA TÉCNICA ZONAL.....	22
TABLA 25 FERIA: EVENTO “PACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO POR EL NUEVO ECUADOR”	23
TABLA 26 CENSO ESTUDIANTIL	23
TABLA 27 PROGRAMA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	24
TABLA 28 EXCURSIONES Y GIRAS.....	24
TABLA 29 CONSERVATORIOS DE ARTE	25
TABLA 30 BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO (BTP).....	26
TABLA 31 FUNDAMENTOS EDUCATIVOS - INVESTIGACIÓN EXTERNA.....	27
TABLA 32 AULAS HOSPITALARIAS	28
TABLA 33 CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)	28
TABLA 34 UNIDADES DISTRITALES DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI).....	29
TABLA 35 AULAS ESPECIALIZADAS	29
TABLA 36 CENTROS ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTO A PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS (CETAD)	30
TABLA 37 DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	30
TABLA 38 PROCESO DE TITULACIÓN.....	30
TABLA 39 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS	31
TABLA 40 NUMÉRICO DE PROFESIONALES DECE	31
TABLA 41 PROFESIONALES DECE QUE SE ENCUENTRAN PRESTANDO SERVICIOS EN OTRAS ÁREAS. 32	
TABLA 42 CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL INGRESADOS EN REDEVI	32
TABLA 43 EDUCANDO EN FAMILIA	33
TABLA 44 SEDE POR DISTRITO.....	34
TABLA 45 PRIMERA COHORTE:	35
TABLA 46 SEGUNDA COHORTE:	35
TABLA 47 TERCERA COHORTE:.....	35
TABLA 48 POBLACIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTIL QUE SE BENEFICIA DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA (PCEI) DETALLE DE NUMÉRICO DE INSTITUCIONES QUE OFERTAN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO GUAYAQUIL ZONA.....	36
TABLA 49 CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD – ZONA 8 (SNAI).....	36
TABLA 50 ESTUDIANTES TITULADOS RÉGIMEN COSTA 2023 – SEMIPRESENCIAL.....	36
TABLA 51 INSCRITOS XII CONVOCATORIA.	37
TABLA 52 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR UEIBs 09D07	41
TABLA 53 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR UEIBs 09D08	42
TABLA 54 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR UEIBs 09D23.....	44
TABLA 55 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR UEIBs 09D24.....	44
TABLA 56 CANTIDAD DE LOS ESTUDIANTES POR PUEBLO	46
TABLA 57 NÚMERO DE DOCENTES CAPACITADOS	48
TABLA 58 LOGROS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PROCESO PEDAGÓGICO	53
TABLA 59 DESARROLLO DE PROCESO PEDAGÓGICO	54
TABLA 60 MANEJO Y VIVENCIAS METODOLÓGICAS	54
TABLA 61 SEGURIDAD Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO.....	55
TABLA 62 INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERCULTURALES QUE RECIBIERON EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO METAFE	56
TABLA 63 PROYECCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA PARA EL PERIODO LECTIVO 2023-2024.....	60
TABLA 64 VERIFICACIÓN DE DISTRIBUTIVOS DOCENTES	61
TABLA 65 NECESIDADES DOCENTES.....	62



TABLA 66 DÉFICIT DOCENTE	62
TABLA 67 ASIGNATURAS CON DÉFICIT DOCENTE	63
TABLA 68 PLAN ANUAL DE INVERSIÓN.....	64
TABLA 69 ESTRUCTURA PLAN ANUAL DE INVERSIÓN.....	64
TABLA 70 PLAN OPERATIVO ANUAL	64
TABLA 71 ESTRUCTURA POA.....	65
TABLA 72 AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	65
TABLA 73 □ CERTIFICACIONES POA - PAI	68
TABLA 74 CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	71
TABLA 75 GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	71
TABLA 76 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTOS.....	72
TABLA 77 □ DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS.....	72
TABLA 78 DISPONIBILIDAD EDUCATIVA POR TRASLADO DE BIENESTAR SOCIAL	73
TABLA 79 ACTUALIZACIÓN DE BOLETA AMIE	77
TABLA 80 VACUNACIÓN.....	78
TABLA 81 SECTORIZACIÓN DOCENTE.....	79
TABLA 82 CONCURSO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL	79
TABLA 83 CONCURSO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE SEGUNDO A SÉPTIMO .	79
TABLA 84 CONCURSO PARA DOCENTES DE BACHILLERATO.....	80
TABLA 85 DISTRITOS CON NÚMEROS DE DOCENTES GANADORES.....	80
TABLA 86 DIRECTIVOS ENCARGADOS DESDE ABRIL-28-2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	81
TABLA 87 EDUCA EMPLEO	81
TABLA 88 DOCENTES QUE HAN RECIBIDO Y TIENEN PENDIENTES RECIBIR HOMOLOGACIÓN SALARIAL	82
TABLA 89 RECATEGORIZACIÓN DOCENTE	83
TABLA 90 UNIFORMES ESCOLARES	85
TABLA 91 TEXTOS ESCOLARES	85
TABLA 92 ALIMENTACIÓN ESCOLAR	85
TABLA 93 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO 2023	86
TABLA 94 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ PERALTA	86
TABLA 95 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL COLEGIO TÉCNICO OTTO AROSEMENA	87
TABLA 96 BARES ESCOLARES 2023	87
TABLA 97 MANTENIMIENTO.....	88
TABLA 98 INFRAESTRUCTURA.....	89
TABLA 99 PROYECTOS DE OBRA QUE SE PROGRAMAN PARA EL 2023	89
TABLA 100 LISTADO DE INSTITUCIONES INTERVENIDAS	90
TABLA 101 LISTADO DE INSTITUCIONES SELECCIONADAS:	90
TABLA 102 LISTADO DE INSTITUCIONES INTERVENIDAS	91
TABLA 103 AVANCES ALCANZADOS POR LA DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA.....	92
TABLA 104 INFORMES JURÍDICOS:	92
TABLA 105 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN ETAPA DE APELACIÓN:	92
TABLA 106 CONVENIOS SUSCRITOS A NIVEL ZONAL POR EL AÑO 2023	93
TABLA 107 REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TODOS LOS GRUPOS DE GASTO	94
TABLA 108 POR GRUPO DE GASTO FTE.001 Y 202.....	95
TABLA 109 EJECUCIÓN DE TODAS LAS EODs DE ZONA 8.....	95

Índice de ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1: DIVISIÓN GEOGRÁFICA	5
ILUSTRACIÓN 2 RESULTADOS GESTIÓN DE CONTENIDOS.....	38
ILUSTRACIÓN 3 RESULTADOS DE ACTIVACIÓN EN MEDIOS.....	39
ILUSTRACIÓN 4 RESULTADOS DE ACTIVIDADES MEDIÁTICAS	40
ILUSTRACIÓN 5 CANTIDAD DE LOS ESTUDIANTES POR PUEBLO.....	46
ILUSTRACIÓN 6 PORCENTAJE DE DOCENTES INDÍGENAS POR PLANTEL.....	48
ILUSTRACIÓN 7 TOTAL DE DOCENTES MESTIZOS.....	48
ILUSTRACIÓN 8 TOTAL DE DOCENTES AFRODESCENDIENTES.....	49
ILUSTRACIÓN 9 USO DE LA LENGUA DE LA NACIONALIDAD Y DE RELACIÓN INTERCULTURAL.....	54
ILUSTRACIÓN 10 DESARROLLO DE PROCESO PEDAGÓGICO	54
ILUSTRACIÓN 11 MANEJO Y VIVENCIAS METODOLÓGICAS	55
ILUSTRACIÓN 12 SEGURIDAD Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO.....	55

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. David Toscano Alin		26/02/2024